

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SOLEDAD



**Marco de Reapertura de las Escuelas
Presentación al
Consejo Administrativo
14 de abril de 2021**

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

- 1. Resumen ejecutivo** p. 3
- 2. Introducción** p. 12
 - Antecedentes
 - Legislación y políticas pertinentes
 - Respuesta y cronología del distrito ante el COVID-19
 - Propósito del marco
 - Marco de Reapertura de las Escuelas
- 3. Asuntos relativos a la instrucción** p. 31
 - Instrucción primaria y horarios
 - Instrucción media y horarios
 - Currículo y recursos
 - Programas cocurriculares
 - Tecnología educativa
 - Evaluaciones y calificación
 - Educación especial
 - Estudiantes del inglés e inmersión bilingüe
 - Preescolar estatal
 - Educación alternativa, educación para adultos y aprendizaje comunitario
- 4. Asuntos relativos a las operaciones** p. 74
 - Calendario académico e inicio del año escolar
 - Sistemas de comunicación
 - Transporte
 - Inscripción y asistencia
 - Servicio de comida
 - Finanzas de la escuela y Cuerpo Estudiantil Asociado (ASB, por sus siglas en inglés)
 - Deportes

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

- 5. Asuntos de salud y seguridad** p. 82
- Examen de salud de los empleados
 - Examen de salud de los estudiantes
 - Protocolos e instalaciones para estudiantes enfermos
 - Sanitización/Desinfección
 - Equipo de protección personal
 - Espacios públicos y baños
 - Protocolos de visitas
 - Manejo de la seguridad en el salón de clase
- 6. Asuntos relativos al apoyo estudiantil** p. 88
- Necesidades básicas
 - Pautas académicas y organización del horario maestro
 - Apoyo socioemocional
 - Remisión a proveedores externos
 - Orientación/Primeros días de clases
- 7. Asuntos relativos a la participación familiar** p. 97
- Comunicación y mensajería
 - Participación en la toma de decisiones
 - Programas extracurriculares
 - Jóvenes indigentes y de crianza temporal
- 8. Plan de comunicación** p. 104
- Conciencia situacional con las autoridades locales
 - Comunicación de casos confirmados de COVID-19

Resumen ejecutivo

Se recomienda que el Distrito Escolar Unificado de Soledad reabra sus escuelas para el aprendizaje híbrido/presencial. Se recomendará una fecha específica a los Consejeros en la Reunión del Consejo Administrativo del 14 de abril. Con la reducción en las cifras de COVID en el condado de Monterey y el

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

movimiento hacia el nivel anaranjado (infección moderada), se ha considerado seguro volver al aprendizaje presencial.

Este Marco de Reapertura de las Escuelas aborda la instrucción, las operaciones, la salud y la seguridad, el apoyo estudiantil y la participación familiar, así como las comunicaciones. Estos elementos se resumen en este resumen ejecutivo.

Se están considerando las fechas de regreso a la escuela. La selección de la fecha real dependerá de la finalización de los acuerdos del Memorando de entendimiento, la logística de preparación y las preferencias del Consejo Administrativo. La siguiente tabla muestra dos escenarios para la reapertura con los elementos de planificación y las fechas para cada uno.

<u>Día de la semana de reapertura</u> →	<u>Lunes</u>	<u>Miércoles</u>
<u>Elemento</u> ↓		
El personal regresa a las instituciones y a los establecimientos del distrito	Lunes <fecha por determinar>	Miércoles <fecha por determinar>
Preparación del salón de clase del maestro	Lunes a viernes antes de la reapertura	Jueves a miércoles antes de la reapertura
Preparación de los salones de clases para el distanciamiento social <ul style="list-style-type: none"> ● Escritorios ● Divisores de plexiglás 	El jueves anterior a la reapertura	El lunes anterior a la reapertura
Organización de las rutas de los autobuses y notificación a los padres <ul style="list-style-type: none"> ● Necesidad geográfica ● Educación Especial/Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) 	1 semana antes de la reapertura	1 semana antes de la reapertura
Orientaciones del establecimiento escolar para los padres	Al menos 2 días antes de la reapertura	Al menos 2 días antes de la reapertura
Desarrollo profesional para empleados certificados y clasificados de instrucción <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad para prevenir el COVID (todos los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Miércoles antes de la reapertura de la escuela 2. Jueves antes de la reapertura de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Viernes antes de la reapertura de la escuela 2. Lunes antes de la reapertura de la escuela 3. Martes antes de la

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

empleados) 2. Salón y Zoom (empleados certificados y auxiliares docentes) 3. Dar la bienvenida a los estudiantes (empleados certificados y auxiliares docentes) 4. Capacitación similar al trabajo (empleados clasificados)	escuela 3. Viernes antes de la reapertura de la escuela 4. Por determinar	reapertura de la escuela 4. Por determinar
Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) - Retorno de 2do grado	Lunes, 1.º día de reapertura	Miércoles, 1.º día de reapertura
Regreso de 3.º - 4.º grado	Jueves, 4.º día de reapertura	Lunes, 3.º día de reapertura
Regreso de 5.º - 6.º grado	Lunes, 6.º día de reapertura	Miércoles, 6.º de reapertura
Regreso de 7.º a 8.º grado	Por determinar	Por determinar
Regreso de 9.º a 12.º grado	Por determinar	Por determinar

Instrucción

Horarios

Los horarios de instrucción proporcionados en este documento son ejemplos que están sujetos a cambios según las consideraciones del establecimiento escolar y las negociaciones con STA. En resumen, los horarios de instrucción incluirían la instrucción híbrida/presencial por la mañana con un horario aproximado de 8:00 a. m. a 12:00 p. m. Las clases de los estudiantes de la primaria se dividirían en cohortes A y B. Los estudiantes de la cohorte A cuyos padres decidan enviarlos a la escuela para el aprendizaje presencial asistirían los martes y jueves. Los estudiantes de la cohorte B asistirían de manera presencial los miércoles y los viernes. Las clases de los estudiantes de la escuela secundaria se dividirían de manera similar en cohortes A y B o asistirían como grupos de aprendices priorizados (estudiantes con necesidades especiales, estudiantes del inglés, estudiantes indigentes/de crianza temporal o estudiantes desvinculados). Los horarios de muestra incluidos en este Marco de Reapertura de las Escuelas están sujetos a cambios según las consideraciones del plantel escolar y los acuerdos del Memorando de entendimiento.

La instrucción se llevaría a cabo de manera simultánea para los estudiantes presenciales y para los estudiantes en aprendizaje a distancia. Los estudiantes de todos los grados participarán en el aprendizaje asincrónico por la tarde. Los maestros tendrán tiempo de preparación y estarán disponibles para los estudiantes y para los padres que necesiten apoyo durante el horario de trabajo.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Las fechas de regreso para los grados de primaria se incorporarían de manera gradual en el transcurso de seis días escolares. Las fechas de regreso de los estudiantes de la escuela secundaria se decidirán una vez que se haya determinado la logística de múltiples clases y los cambios de clases.

Recreos/Recesos/Cambios de clases

El recreo de la escuela primaria se alternaría con un horario diseñado por los directores. El recreo brindará a los maestros la oportunidad de tener un receso. Los descansos de la escuela secundaria o los cambios de clases también se pueden escalonarse para limitar el número de estudiantes que se congregan durante los cambios de clases o los descansos. Los refrigerios pueden estar disponibles para los estudiantes en el recreo o el descanso, y se consumirían con distanciamiento social.

Tecnología educativa

Cada estudiante de K-12 tiene un dispositivo emitido por el distrito. Para participar de manera completa del aprendizaje híbrido/presencial, los estudiantes que asistan en persona deberán traer su dispositivo a la escuela.

Educación especial

Los estudiantes con necesidades especiales recibirán servicios coherentes con sus Programas de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés). Los estudiantes del Programa Especialista en Recursos (RSP, por sus siglas en inglés) seguirán su horario regular, ya sea con instrucción presencial o aprendizaje a distancia. Los estudiantes de Clase Especial Diurna (SDC, por sus siglas en inglés) pueden asistir a sus clases autónomas de manera presencial todos los días o según el horario diseñado por el especialista educativo (maestro).

Preescolar

Los estudiantes de preescolar cuyos padres prefieran que asistan al aprendizaje híbrido/presencial seguirán un horario similar al de los estudiantes de la escuela primaria. Los estudiantes que continúen participando del aprendizaje a distancia recibirán paquetes de aprendizaje semanales como se ha hecho anteriormente.

Operaciones

Transporte

Se ofrecerá el servicio de autobús a los padres que cumplan con el requisito de la distancia de la escuela o el Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés). Los estudiantes se sentarán en los autobuses con distanciamiento social. Con los datos de la encuesta de padres sobre la reapertura de la escuela, el departamento de transporte establecerá rutas y horarios para garantizar que se brinde el servicio a los estudiantes que cumplan con los requisitos y soliciten el transporte.

Asistencia

Los maestros continuarán registrando la asistencia de los estudiantes (participación diaria), ya sea que el estudiante participe del aprendizaje presencial o del aprendizaje a distancia. Los estudiantes

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

marcados como ausentes pueden recuperar las tareas de las jornadas en que no asistieron y cambiar el código de asistencia de esos días para que figuren como presentes de forma asincrónica.

Servicio de comida

Los estudiantes que asistan al aprendizaje de forma presencial recogerían sus comidas al salir de la escuela y las consumirían fuera de la institución. Los estudiantes que no están aprendiendo de manera presencial o sus padres recogerían las comidas en los lugares actuales de distribución de comidas como se hace en este momento.

Deportes

Las actividades deportivas de la escuela preparatoria se están reanudando de forma limitada. Los estudiantes deportistas pueden participar en prácticas y eventos deportivos según lo programado con otras escuelas preparatorias. La asistencia a los concursos en casa será limitada y se realizarán exámenes de salud a los jugadores, a los entrenadores y a los espectadores. Se proporcionará transporte para los estudiantes deportistas que asistan a juegos afuera. Los padres tendrán la oportunidad de llevar a sus hijos estudiantes deportistas a competencias afuera, si firman una renuncia por única vez.

Salud y seguridad

Cambio de en las pautas

Las pautas para los exámenes médicos han cambiado en el último tiempo. Según el Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), el control diario de los síntomas del COVID-19 y de la exposición a alguien con esta enfermedad antes de partir hacia la escuela puede evitar que alguien con COVID-19 vaya infectado a la institución y prevenir así la transmisión dentro de la escuela.

Examen de salud del personal

El personal tendrá un punto de entrada para ingresar en la institución o lugar de trabajo separado de la entrada de los estudiantes. Todo el personal realizará un autoexamen con el sistema Frontline/AESOP antes de llegar a su lugar de trabajo. Todo miembro del personal que no lo haga será contactado por su supervisor y se le pedirá que complete el examen de salud. Se espera que todo miembro del personal que no se sienta bien no se presente en el lugar de trabajo y registre su ausencia en el sistema AESOP.

Examen de salud de los estudiantes

Los padres serán responsables de evaluar a sus hijos antes de llegar a la escuela, y las escuelas orientarán a las familias sobre los protocolos de autoexamen. Los estudiantes que lleguen a la escuela enfermos o se enfermen serán enviados a casa. Las escuelas trabajarán con las familias para asegurar que la información de contacto esté actualizada.

Llegada del estudiante a la escuela

Los estudiantes ingresarán en las instituciones por lugares específicos. Se supervisará para garantizar que los estudiantes vayan directo a los salones de clases y no se congreguen.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Protocolos para estudiantes enfermos

Si un estudiante llega a la escuela enfermo o se enferma en la escuela, será enviado a un área de espera que cada establecimiento designará. El responsable del establecimiento hará que un miembro del personal, como el empleado de salud, evalúe si el estudiante realmente presenta signos de enfermedad. Si el estudiante parece estar enfermo, se llamará a los padres para que recojan a su hijo.

Instalaciones

El distrito se ha preparado para la reapertura de la escuela con la adquisición de numerosos recursos y actualizaciones en las instalaciones. El departamento de Mantenimiento y Operaciones (MOTF, por sus siglas en inglés) ha pedido una cantidad significativa de EPP que incluye máscaras, guantes, protectores faciales y batas. Ha asegurado un amplio suministro de sanitizante y desinfectante para manos. Ha pedido divisores de plexiglás de pie para los escritorios individuales de los estudiantes, así como divisores de plexiglás para usar en las mesas de los estudiantes. MOTF ha estado instalando aparatos sin contacto, como dispensadores de toallas, dispensadores de jabón y grifos en las instalaciones del distrito.

Los establecimientos escolares cuentan con termómetros electrónicos portátiles, así como estaciones con termómetro de paso. El departamento MOTF ha instalado filtros MERV 13 en los sistemas HVAC. Se ha comprobado que los filtros MERV 13 filtran sustancias contaminantes, incluido el virus causante del COVID. El distrito instalará purificadores de aire iWave en sistemas HVAC; se ha demostrado que estos purificadores inactivan el virus del COVID hasta en un 99 % en 30 minutos. Se instalarán purificadores de aire externos en los salones de clases y las oficinas que no tengan ventanas que se abran.

Salones de clase

El distrito seguirá las pautas de salud y seguridad de del Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés) para garantizar el distanciamiento social en los salones de clases. Los escritorios estarán espaciados de manera adecuada y los gráficos de asientos de los estudiantes cumplirán con las regulaciones de distanciamiento social. Los responsables del establecimiento trabajarán en colaboración con los maestros para determinar las configuraciones más seguras de los salones de clases para los estudiantes y el tipo de mobiliario que necesitan. Se proporcionarán protectores de plexiglás en los salones de clases como medida de seguridad adicional. Todos los salones contarán con letreros con los procedimientos de seguridad: Lavarse las manos, cubrirse la boca con la parte interior del codo al toser, deshacerse de los pañuelos desechables, no compartir alimentos ni bebidas, limpiar las áreas del lavabo después de su uso, mantener la distancia social y no tocar nada si no es necesario.

Equipo de protección personal

El personal y los estudiantes dispondrán de abundantes suministros de EPP que incluyen máscaras, guantes, protectores faciales y batas. Los suministros se encontrarán en las oficinas de la escuela y en los salones de clases.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Plan de comunicación para casos positivos de COVID

El distrito ha establecido un protocolo para casos positivos de COVID de empleados o estudiantes. A las personas que den positivo por COVID se les pedirá que se pongan en cuarentena en el hogar durante el período prescrito. El distrito notificará al Departamento de Salud del Condado de Monterey y realizará un rastreo de contactos. Los empleados o estudiantes que se determine que han estado expuestos al COVID serán notificados y aconsejados sobre las precauciones necesarias.

Capacitación

Antes de la reapertura de la escuela, se ofrecerá capacitación a los empleados certificados y clasificados sobre las medidas de salud y seguridad relativas al COVID. La capacitación incluirá distanciamiento social, EPP, uso de máscaras y otra información actual sobre el COVID. Los empleados certificados y los empleados clasificados que trabajan de forma directa con los estudiantes recibirán capacitación sobre cómo educarlos en la seguridad para prevenir el COVID, incluida la escuela, los protocolos de entrada/salida, el distanciamiento social, el uso de las máscaras faciales, el lavado de manos, la transición/el recreo, los protocolos del baño y otras pautas específicas para el establecimiento/salón de clases.

Apoyo estudiantil

Necesidades básicas

Los establecimientos escolares cubrirán las necesidades básicas de los estudiantes que regresan al aprendizaje presencial. Esto incluye la provisión de un dispositivo, útiles y comidas escolares, así como máscaras y sanitizante de manos.

Apoyo socioemocional

Los orientadores académicos, así como el personal de las agencias asociadas, estarán en las instituciones escolares para apoyar la salud socioemocional de los estudiantes. Estos orientadores darán lecciones de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) a los estudiantes y realizarán intervenciones para los alumnos que las necesiten. Harmony at Home (para estudiantes de primaria), Sun Street Centers (para estudiantes de secundaria) y los terapeutas de Monterey County Behavioral Health estarán en las instituciones escolares para brindar apoyo a los estudiantes de educación regular y de educación especial. Se agregarán servicios de salud mental adicionales para brindar más apoyo a aquellos estudiantes que lo necesiten como resultado del trauma experimentado durante la pandemia de COVID.

Acercamiento

Los orientadores académicos y el personal auxiliar continuarán acercándose a los estudiantes que no participen del aprendizaje presencial ni a distancia, y responderán a las remisiones para obtener ayuda de los maestros. Dichos orientadores se pondrán en contacto con los estudiantes de la escuela secundaria que se hayan retrasado en créditos debido a la pandemia de COVID y les ofrecerán oportunidades para volver a encaminarse hacia la graduación o la promoción.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas 14 de abril de 2021

Orientación estudiantil

Los directores trabajarán con los maestros para desarrollar orientaciones sobre el regreso a la escuela que incluirán protocolos de seguridad para prevenir el COVID, horarios de aprendizaje presencial, descansos y recreos seguros junto con el servicio comida y transporte.

Al igual que con los estudiantes de primaria, los administradores de secundaria trabajarán con los maestros para desarrollar orientaciones de regreso a la escuela que incluirán protocolos de seguridad para prevenir el COVID, horarios de aprendizaje presencial, y recesos y cambios de clases seguros junto con el servicio de comida y el transporte.

Participación familiar

En la preparación para la reapertura, el Distrito Escolar Unificado de Soledad, a través de una comunicación abierta, continuará involucrando a todas las familias y fortaleciendo las relaciones con las organizaciones comunitarias. El distrito hará todo lo posible por incluir a todas las culturas al invitar a los involucrados a la mesa de toma de decisiones.

Comentarios y mensajería

El distrito ofrecerá una asamblea pública para que los padres vean los planes para la reapertura de la escuela y respondan preguntas. Los establecimientos escolares ofrecerán orientación para que los padres aborden los elementos educativos y de seguridad para prevenir el COVID del plan de reapertura del establecimiento escolar. El distrito utilizará correos/folletos, su sitio web, llamadas con marcador automático, correos electrónicos y mensajería escolar (programa de texto), así como Class DoJo y Google Classroom para enviar mensajes a los padres sobre la reapertura de la escuela.

Programa extracurricular

El programa extracurricular seguirá ofreciéndose de manera virtual a los estudiantes de los grados K-8 que participen. Se están considerando opciones para ASP presencial.

Plan de comunicación

El Distrito Escolar Unificado de Soledad procurará brindar información y apoyo a los empleados, estudiantes y padres del distrito con respecto al COVID-19 y su impacto en el lugar. El distrito también supervisará de cerca la orientación continua de agencias clave, incluido el Departamento de Salud del Condado de Monterey, la Oficina de Educación del Condado de Monterey, el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud Pública de California en lo que respecta al programa de instrucción y a la salud y la seguridad de los estudiantes y los empleados. A los padres se les ofrecerá información sobre la seguridad para prevenir el COVID, los programas de instrucción escolar y los recursos de apoyo.

El distrito mantendrá comunicación con el Departamento de Salud del Condado de Monterey para informar sobre casos positivos de COVID y realizar un rastreo de contactos cuando sea necesario.

Conclusión del resumen ejecutivo

La prioridad del distrito es reabrir la escuela de forma segura y de manera que los empleados y

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

estudiantes se sientan bienvenidos. El Marco de Reapertura de las Escuelas del Distrito Escolar Unificado de Soledad es un documento en constante revisión. Con la disponibilidad de vacunas y el paso al nivel anaranjado del Condado de Monterey, ahora podemos avanzar con la reapertura de la escuela con aprendizaje híbrido/presencial. Continuaremos ajustándonos y adaptándonos a factores tanto externos como internos.

Agradecimientos

El distrito agradece a las numerosas personas y representantes que colaboraron o contribuyeron al desarrollo de este Marco de Reapertura de las Escuelas.

- ★ Consejo Administrativo
- ★ Asociación de Maestros de Soledad/Miembros Certificados del Personal
- ★ Asociación de empleados escolares de California/Miembros del Personal Clasificado
- ★ Directores y coordinadores
- ★ Encargados clasificados
- ★ Representantes de padres y estudiantes
- ★ Directores y directores auxiliares
- ★ Miembros del gabinete

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

INTRODUCCIÓN

Este Marco de Reapertura de las Escuelas es una actualización de un documento aprobado por el Consejo Administrativo en una Reunión Especial del Consejo Administrativo celebrada el 24 de julio de 2020. Este se ha actualizado según lo que hemos aprendido sobre COVID, el aprendizaje a distancia y las necesidades de los estudiantes desde la adopción original del plan.

Guía predominante

Se consultaron numerosos recursos durante el desarrollo de este documento, entre los que se incluyen los siguientes:

- Guía del Departamento de Salud del Condado de Monterey
- Oficina de Educación del Condado de Monterey
- Departamento de Educación de California
- Encuestas sobre COVID-19 del Distrito Escolar Unificado de Soledad

Antecedentes

El 13 de marzo de 2020, se anunció que los edificios escolares cerrarían a partir del 16 de marzo debido a la pandemia de COVID-19. En Soledad, se comenzó a trabajar de inmediato en el desarrollo de un Programa de Educación a Distancia. El 26 de marzo, se distribuyó la primera ronda de paquetes de aprendizaje a nuestros estudiantes. Todos los estudiantes de la escuela secundaria (grados 7-12) ya tenían dispositivos proporcionados por el distrito (iPad o Chromebook), por lo que muchos estudiantes, en especial los de la Escuela Preparatoria de Soledad, pudieron participar en el aprendizaje en línea que los maestros pusieron a disposición al comienzo del programa de aprendizaje a distancia. El distrito realizó una encuesta a los padres para determinar el acceso de los estudiantes a la tecnología. Más de 1,200 padres respondieron a la encuesta electrónica que se realizó por teléfono. Los resultados indicaron que el 70 % de los estudiantes tenía acceso a un dispositivo (*tablet, smartphone, etc.*) y que el 80 % tenía acceso a señal de Internet en el hogar. El 22 de abril, nuestro distrito comenzó a distribuir dispositivos a los estudiantes de la escuela primaria para que más alumnos pudieran participar en el aprendizaje a distancia en línea.

El distrito también inició un plan de servicio diario de comidas en cada establecimiento educativo. Se proporcionó una combinación de almuerzo y desayuno para el día siguiente a todos los estudiantes que se acercaron al lugar. Luego, se agregó la cena a la distribución de comida diaria. Se sirvieron alrededor de 1,400 comidas combinadas por día a los estudiantes.

Se realizó una encuesta a los maestros para conocer su competencia y comodidad en el uso de la tecnología educativa. La encuesta reveló que muchos maestros usan programas diversos, pero que sería necesario capacitarlos en las principales plataformas y herramientas respaldadas por el distrito. Estas herramientas incluyen SeeSaw (grados K-3), Google Classroom (grados 3-12), Zoom (para lecciones en vivo y grabadas) y ScreenCastify (para lecciones grabadas en pantalla). El 27 de marzo, nuestro distrito inició un programa de desarrollo profesional virtual para maestros sobre enseñanza y aprendizaje en línea. Un componente del programa de desarrollo profesional fue un canal de YouTube sobre el uso de tecnología educativa. Un segundo componente del programa de desarrollo profesional

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

fue un juego de aprendizaje a distancia Alludo que incluía muchísimas actividades de aprendizaje que apoyaban el uso de herramientas de aprendizaje en línea por parte de los maestros.

El 4 de mayo, el distrito comenzó a ampliar el aprendizaje en línea para muchos más estudiantes. El uso de SeeSaw, Google Classroom y Zoom aumentó a medida que los estudiantes con dispositivos y acceso a Internet en el hogar pudieron participar en el aprendizaje en línea. Los equipos por nivel de grado/área temática continuaron desarrollando paquetes que se distribuyeron a los estudiantes que los necesitaban o a los maestros que preferían este material sobre el aprendizaje en línea. Asimismo, el 4 de mayo, el distrito en asociación con Monterey Salinas Transit (MST) comenzó a proporcionar Wi-Fi comunitario todos los días al estacionar autobuses equipados con este servicio por lugares de todo el distrito, como la Escuela Preparatoria de Soledad, la Escuela Secundaria de Main Street, el Centro Comunitario Soledad y Camphora/Jiménez Camp, al norte de Soledad.

El 17 de julio, el gobernador anunció que las escuelas de los condados incluidos en la Lista de Vigilancia de COVID-19 del estado no podrían abrir hasta que el condado cumpliera con los requisitos específicos. Esto significó que el Distrito Escolar Unificado de Soledad comenzaría el año escolar 2020-21 con un modelo de aprendizaje a distancia. Como resultado, se desarrolló un plan de aprendizaje a distancia como un documento aparte. La planificación se realizó con la colaboración de la Asociación de Maestros de Soledad y de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés). Incluye elementos aplicables del Marco de Reapertura de las Escuelas y agrega acciones específicas necesarias en un modelo de aprendizaje solo a distancia. El Plan de Educación a Distancia fue aprobado por el Consejo Administrativo en la reunión especial del 24 de julio de 2020. A continuación, se realizaron acuerdos del Memorando de entendimiento con STA y la CSEA, y el año escolar comenzó con un modelo de aprendizaje a distancia el 12 de agosto.

El 4 de noviembre de 2020, el distrito inició el programa Soledad Community Kids como una pequeña cohorte en la Escuela de San Vicente y agregó un pequeño programa en la Escuela Frank Ledesma el mismo día. Las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) obligatorias se administraron de manera presencial a los estudiantes nuevos y a los que continuaban a partir de septiembre. Las evaluaciones presenciales de los estudiantes con necesidades especiales comenzaron en noviembre.

Los casos de COVID alcanzaron su punto máximo en noviembre y diciembre de 2020, lo que llevó a la emisión de una orden regional de permanencia en el hogar. Las cifras de COVID han disminuido de manera constante en la segunda mitad de este año escolar. El 25 de enero de 2021, se levantó la orden regional de permanencia en el hogar en el condado de Monterey. El 24 de febrero, el condado de Monterey pasó del nivel púrpura (infección generalizada) al nivel rojo (infección sustancial). El 16 de marzo, el condado de Monterey cumplió tres semanas en el nivel rojo, lo que permitió a las escuelas considerar la reapertura en todos los niveles de grado. El 6 de abril, se anunció que el condado de Monterey había entrado en el nivel anaranjado (infección moderada)

Desarrollo del Marco de Reapertura de las Escuelas

El distrito comenzó su planificación para la reapertura de las escuelas el 26 de mayo con una reunión del personal de la oficina del distrito para establecer un marco para el plan. Se determinó que el plan contemplaría cinco asuntos, a saber, la instrucción, las operaciones, la salud y la seguridad, el apoyo

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas **14 de abril de 2021**

estudiantil y la participación familiar. El Marco de Reapertura de las Escuelas también incluiría lenguaje sobre la implementación del plan, lo que incluye la Comunicación, Datos/Tecnología, Desarrollo Profesional, Recursos Humanos, Política/Gobernanza, Finanzas/Recursos y Colaboradores/Agencias. Se formaría un comité para cada uno de los Asuntos que incluiría al personal administrativo, clasificado y certificado pertinente de las escuelas y al personal del distrito.

Además, se invitó a STA y a la CSEA a enviar representantes en las reuniones sobre estos asuntos. La reunión de los Asuntos relativos a la instrucción fue la primera en llevarse a cabo, para que los otros asuntos pudieran planificar de acuerdo con los horarios de instrucción y otros elementos desarrollados por el equipo de los Asuntos relativos a la instrucción. El equipo de los Asuntos relativos a la instrucción se reunió en reiteradas oportunidades, lo que incluyó reuniones aparte del subcomité de primaria y de secundaria. Una vez que dentro de los Asuntos relativos a la instrucción se preparó un borrador de horarios y opciones para la impartición de la instrucción (el trabajo se completó del 1 al 8 de junio), los grupos de los demás Asuntos se reunieron entre el 8 y el 23 de junio para desarrollar la planificación que apoyaría los Asuntos relativos a la instrucción.

El 17 de junio, el borrador del Marco de Reapertura de las Escuelas fue revisado en una reunión que incluyó a los presidentes del Gabinete, de STA y de la CSEA. Además, el 17 de junio, se llevó a cabo una reunión de padres en línea en la que se presentó el borrador del Marco de Reapertura de las Escuelas. Más de 50 padres participaron en la conferencia vía Zoom en la que se presentaron los cinco Asuntos de la reapertura. Los participantes enviaron preguntas y sugerencias a través del chat que fueron respondidas o anotadas para realizar un seguimiento. Un borrador actualizado del Marco de Reapertura de las Escuelas se presentó al Consejo Administrativo en la reunión ordinaria del 24 de junio. Los miembros del Consejo hicieron una serie de preguntas útiles y sugerencias sobre algunos temas para considerar.

Este Marco de Reapertura de las Escuelas se entregó al Consejo Administrativo como un elemento de información en la reunión ordinaria del 8 de julio. El 10 de julio, se envió a los padres [una encuesta sobre la reapertura de las escuelas](#). Las respuestas de 1,776 las personas encuestadas (36 % de nuestros padres) indicaron que el 39.8 % de los padres preferían un modelo de aprendizaje híbrido y el 60.2 %, un modelo de aprendizaje a distancia

En febrero de 2021, se reconstituyeron los asuntos del Marco de Reapertura de las Escuelas, incluidos los administradores principales de la oficina del distrito, los administradores de los establecimientos escolares y los representantes certificados y clasificados. Las reuniones se llevaron a cabo entre el 23 de febrero y el 26 de marzo para planificar un regreso al aprendizaje presencial en las áreas de instrucción primaria, instrucción secundaria, currículos, tecnología, evaluaciones, educación especial, estudiantes del inglés e inmersión bilingüe, preescolar, educación alternativa, educación para adultos, transiciones de adultos y actividades cocurriculares. También se llevaron a cabo reuniones con los involucrados sobre los Asuntos relativos a las operaciones, la salud y la seguridad, el apoyo estudiantil y la participación familiar. El trabajo combinado de estos grupos organizados por asuntos está incluido en este documento.

[Otros preparativos para la reapertura de las escuelas](#)

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

El distrito completó un [Plan de seguridad para prevenir el COVID](#) de acuerdo con los requerimientos del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), y lo publicó en el [sitio web del Distrito Escolar Unificado de Soledad](#) el 30 de marzo. El distrito también completó y publicó el [Programa de Prevención de COVID](#) según los requerimientos de la Ca/OSHA (División de Seguridad y Salud Ocupacional), así como la [Lista de Verificación de la Guía Escolar COVID-19 2021](#).

El distrito se asoció con la Soledad Medical Clinic para proporcionar clínicas de vacunación en módulos cerrados. Alrededor de 390 empleados recibieron su primera dosis de la vacuna Pfizer el 8 de marzo de 2020. Otros 50 empleados recibieron la dosis única de la vacuna Johnson & Johnson el 13 de marzo. El 7 de abril, recibieron la segunda dosis de la vacuna Pfizer contra el COVID aquellos empleados que habían sido vacunados con la primera dosis el 8 de marzo. También tuvieron la posibilidad de recibir esta segunda dosis el 12 de abril.

El distrito está en el proceso de negociar Memorandos de Entendimiento para la reapertura de la escuela con STA y con la CSEA.

Legislación y políticas pertinentes

AB 77

El 24 de junio de 2020, se anunció un acuerdo entre el Gobernador y la Legislatura que estuvo representado en el [Proyecto de Ley 77 de la Asamblea \(AB 77\)](#). El AB 77 declaró que la instrucción presencial debe ofrecerse en la mayor medida posible, y que se debe permitir el aprendizaje a distancia en dos circunstancias:

1. Para la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) o a nivel generalizado en todas las escuelas como resultado de una orden o de la guía de un funcionario de salud pública local o estatal.
2. Para los alumnos débiles desde el punto de vista médico o que se pondrían en riesgo mediante la instrucción presencial, o que permanecen en cuarentena por exposición al COVID-19.

Las disposiciones también mantuvieron los requisitos para la cantidad de días de instrucción, pero permitieron flexibilidad para los minutos de instrucción del año escolar 2020-21; las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) pueden cumplir con los 180 días mediante una combinación de aprendizaje presencial y a distancia.

El AB 77 exigió que las LEA reanudaran alguna forma de instrucción presencial incluso con limitaciones de espacio físico, equipo y recursos/capacidad (modelo híbrido).

Las nuevas disposiciones de la política extendieron la Asistencia Diaria Promedio (ADA, por sus siglas en inglés) 2019-20 para salvar el año escolar 2020-21, según los informes de participación de los estudiantes y los elementos locales del [Plan de Continuidad del Aprendizaje y de la Asistencia](#) previstos para el 30 de septiembre de 2020.

Cuando las escuelas y las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) estén implementando el aprendizaje a distancia, se exigirán requisitos adicionales para registrar la asistencia de los estudiantes, incluido “un registro de la participación semanal completado para cada alumno en el

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

que se documente la instrucción sincrónica o asincrónica para cada día completo o parcial de aprendizaje a distancia, en el que se verifique la participación diaria y el seguimiento de las tareas".

El AB 77 también indicó que "Este proyecto de ley prohibiría al departamento publicar la Interfaz de datos escolares de California en 2020 e identificar una agencia de educación local durante el año escolar 2020-21 para la asistencia técnica o el proceso de intervención sobre la base de los criterios de desempeño utilizados para la Interfaz de datos escolares de California".

El AB 77 también permitió "la evaluación sumativa del dominio del inglés con fines de reclasificación al comienzo del año escolar 2020-21. El proyecto de ley exigía que los resultados de estas evaluaciones se usaran solo con el propósito de determinar la reclasificación de un alumno de estudiante del inglés a competente en inglés, y requeriría que se completaran antes del 30 de octubre de 2020".

SB 98

Los parámetros y requisitos específicos para un programa de aprendizaje a distancia se pueden encontrar en el Artículo 34 del proyecto de ley para el presupuesto (*Budget Trailer Bill*) de educación K-12, el [SB 98](#), que firmó el gobernador Newsom. De acuerdo con el SB 98, una LEA debe cumplir con una de las dos circunstancias siguientes para poder ofrecer educación a distancia: Para la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) o a nivel generalizado en todas las escuelas como resultado de una orden o de la guía de un funcionario de salud pública local o estatal.

Aprendizaje a distancia

El SB 98, requirió que todas las LEA desarrollaran un plan para sus programas de aprendizaje a distancia. El plan debe incluir una serie de cuestiones, como la forma en que una LEA le dará continuidad a la instrucción, en especial si un estudiante debe hacer la transición de la instrucción presencial al aprendizaje a distancia; un plan para garantizar el acceso a los dispositivos; y los apoyos adicionales que se brindarán a los estudiantes con necesidades únicas, como los estudiantes del inglés y los estudiantes con necesidades excepcionales.

Además, el programa de aprendizaje a distancia de una Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) debe cumplir con todos los requisitos siguientes:

- Una LEA debe asegurar o proporcionar acceso a todos los estudiantes a la conectividad y a los dispositivos, para que todos ellos puedan participar en el programa educativo y completar las tareas.
- El contenido debe estar alineado con los estándares de aprendizaje del nivel del grado y debe proporcionarse a un nivel que sea en esencia equivalente a la instrucción presencial.
- Una LEA debe proporcionar a los estudiantes una interacción diaria en vivo con los maestros y los compañeros con el propósito de enseñar, monitorear el progreso y mantener la conexión con la escuela. (Sin embargo, si la interacción diaria en vivo no es factible, la junta directiva de una LEA puede adoptar, con las sugerencias de los padres y de los involucrados, un plan alternativo para la interacción frecuente en vivo que brinde un nivel de servicio y de conexión escolar comparable con el de los demás).

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas

14 de abril de 2021

- Una LEA debe brindar apoyo académico y de otro tipo a los estudiantes con un desempeño inferior al nivel de su grado o que necesiten servicios adicionales para estudiantes, como los de salud mental.
- La educación especial y los servicios relacionados deben proporcionarse con las adaptaciones necesarias para garantizar que el Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) del estudiante se pueda implementar en un entorno de aprendizaje a distancia.
- Una LEA debe proporcionar instrucción designada e integrada en el idioma inglés para los estudiantes del inglés, lo que incluye la evaluación del dominio del este idioma y la capacidad para una reclasificación con la que pasen a ser totalmente competentes en inglés.

Instrucción

El aprendizaje a distancia como se define en el SB 98 es la instrucción en la que los estudiantes y los maestros se encuentran en lugares diferentes. La instrucción incluye lo siguiente:

- Interacción en vivo, instrucción y reuniones rápidas con computadoras o con tecnología de la comunicación
- Instrucción en video o audio
- Materiales impresos

Minutos de instrucción

Según el SB 98, una Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) podría cumplir con los requisitos de minutos de instrucción necesarios para un día escolar determinado a través de instrucción presencial, aprendizaje a distancia o una combinación de los dos. Para la instrucción presencial, los minutos de instrucción se considerarían según el tiempo transcurrido bajo la supervisión física inmediata y el control de un empleado certificado de la LEA. Para el aprendizaje a distancia, los minutos de instrucción se basarían en el valor de tiempo de las tareas según lo determinado y certificado por un empleado certificado de la LEA. Para un día escolar en el que un estudiante recibe instrucción tanto presencial como a distancia, el tiempo bajo supervisión física inmediata se combinaría con el valor de tiempo de las tareas para cumplir con los requisitos de minutos de instrucción.

Para que cualquier instrucción cuente para el requisito de minutos de instrucción, debe proporcionarla un empleado certificado del distrito. Esto significa que toda instrucción proporcionada por personal no certificado o por un proveedor no contará para el requisito de minutos de instrucción de la LEA.

El SB 98 especificó de qué manera una LEA aún debe registrar y monitorear la participación diaria de un estudiante en el aprendizaje a distancia. Se requerirá que cada LEA documente la participación diaria de cada estudiante por día escolar en el que se le brinde educación a distancia. Esta participación podría lograrse, entre otras cosas, mediante la finalización de las tareas regulares y el contacto entre el estudiante y un empleado de la LEA. Esta participación diaria debe incluirse en el registro de participación semanal del estudiante, que también documentaría si un estudiante participó en el aprendizaje a distancia sincrónico o asincrónico durante cualquier parte del día escolar y realizaría un seguimiento de las tareas del estudiante. También se requeriría que cada escuela se comunique de forma regular con los padres y los tutores por el progreso académico de sus estudiantes.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

El SB 98 realizó otra serie de cambios en las reglas relacionadas con la asistencia, que incluyen lo siguiente:

- La especificación de que el día escolar mínimo es de:
 - 180 minutos de instrucción en kínder
 - 230 minutos de instrucción en los grados 1 a 3
 - 240 minutos de instrucción en los grados 4 a 12
- La suspensión del requisito anual de minutos de educación física
- El mantenimiento del requisito anual de días de instrucción (163, 175 o 180 días) que normalmente corresponden, y la aplicación de una multa, si no se cumple el requisito.
- La suspensión del requisito de minutos anuales de instrucción

AB 86

El 5 de marzo, el gobernador firmó el AB 86. La legislación contenía dos subvenciones. Las subvenciones de instrucción presencial (IPI, por sus siglas en inglés) proporcionan fondos para los distritos escolares que se abrieran para la instrucción presencial antes del 15 de mayo. Los fondos se proporcionan para cualquier propósito relacionado con brindar instrucción presencial, incluidas las pruebas de COVID-19, la limpieza y desinfección, el equipo de protección personal, la ventilación y otras mejoras del establecimiento escolar.

Las Subvenciones para Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (Expanded Learning Opportunities Grants) proporcionan fondos para implementar programas de recuperación de aprendizajes, de instrucción complementaria, de apoyo para el bienestar socioemocional y de comidas. Los gastos permitidos incluyen el aumento de minutos/días de instrucción, programas de verano, apoyos para el aprendizaje como tutorías, programas/materiales de recuperación de aprendizajes y desarrollo profesional para educadores. También incluyen los gastos para abordar las barreras que dificulten el aprendizaje, el acceso a la tecnología e Internet, el apoyo para la recuperación de créditos (estudiantes de la escuela secundaria), las evaluaciones de diagnóstico y la capacitación del personal para realizar prácticas informadas sobre el trauma. También permite que una pequeña parte de los fondos se utilice para el aprendizaje a distancia y la preparación para la instrucción presencial.

Política del Consejo Administrativo 0470 - Plan de mitigación del COVID-19

El BP 0470, adoptado por el Consejo de Educación el 8/jul/20, establece lo siguiente:

La siguiente política establece las acciones que realizará el distrito para proporcionar un ambiente de aprendizaje y trabajo seguro durante la pandemia del coronavirus (COVID-19), y reemplazará toda expresión que cause contradicciones en las políticas existentes del distrito o en las regulaciones administrativas hasta que el Consejo Administrativo determine que esta política ya no es necesaria. El Consejo Administrativo reconoce que, debido a la naturaleza cambiante de la pandemia, las órdenes federales, estatales y locales que afectan las operaciones del distrito están sujetas a cambios sin previo aviso. En el caso de que cualquier orden federal, estatal o local pueda entrar en conflicto con esta política, la orden prevalecerá.

El Consejo Administrativo también puede adoptar resoluciones o tomar otras acciones según sea

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

necesario para responder a dichas órdenes o proporcionar más instrucciones durante la pandemia.

El Consejo Administrativo reconoce que los estudiantes y el personal tienen derecho a una institución segura que proteja la salud y el bienestar físico y psicológico. Las instituciones escolares solo estarán abiertas cuando se considere seguro para la instrucción presencial. La decisión del Consejo Administrativo de reabrir las instituciones escolares para las clases, los programas extracurriculares, los centros de cuidado infantil o los programas de preescolar se tomará en consulta con los funcionarios de salud estatales y locales, la oficina de educación del condado y los distritos escolares vecinos. El distrito evaluará su capacidad para implementar precauciones de seguridad y para realizar operaciones escolares totales o parciales, y considerará las sugerencias de los estudiantes, los padres/tutores y la comunidad.

Antes de regresar a la enseñanza y al aprendizaje en la institución, el superintendente o la persona designada proporcionará a los estudiantes, padres/tutores y al personal información actualizada sobre COVID-19, incluidos los síntomas, las formas de transmisión, las formas de prevención de la transmisión, la recomendaciones de los departamentos de salud pública estatales y locales, y cualquier otra información o recurso para prepararse para un regreso seguro a la enseñanza y al aprendizaje en la institución. El superintendente o la persona designada también deberá proporcionar información sobre los procesos y los protocolos que seguirá el distrito para minimizar los riesgos de salud asociados con COVID-19, incluidos, entre otros, la separación física de las personas (distanciamiento social), los límites a las grandes reuniones, la provisión de equipos de protección personal (EPP) como máscaras y guantes, y la sanitización de las instalaciones.

Apoyo estudiantil

El Consejo Administrativo reconoce que las consecuencias de la pandemia de COVID-19, incluido el temor por la propia seguridad, la crisis económica, la pérdida de los vínculos escolares y las interrupciones en el aprendizaje, afectan a todos los estudiantes, pero pueden tener un efecto desproporcionado en los más jóvenes, en los que alumnos con discapacidades, en los estudiantes más vulnerables sufrir necesidades básicas o abuso y negligencia infantil, y otros estudiantes en riesgo.

A medida que las instituciones escolares vuelvan a abrir, el personal proporcionará un ambiente educativo que sostenga y enriquezca a los estudiantes. El distrito puede proporcionar instrucción sobre el bienestar socioemocional a todos los estudiantes, incluida la información sobre cómo lidiar con el estrés y la ansiedad de manera saludable y la importancia del bienestar emocional para el éxito académico.

El personal prestará especial atención al aumento de las cuestiones de salud mental de los estudiantes. El asesoramiento, otros servicios de apoyo o las derivaciones a otras agencias deberán estar disponibles para ayudar a los estudiantes a lidiar con los efectos sociales y emocionales del COVID-19, como el estrés, la ansiedad, la depresión, el dolor, el aislamiento social y el trastorno de estrés posttraumático.

Según sea necesario, el distrito puede derivar a estudiantes y familias para que reciban asistencia con las necesidades básicas o servicios sociales, y puede evaluar a los estudiantes para determinar su elegibilidad para el programa de comidas gratis o a precio reducido, o para ayuda de acuerdo con la Ley

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

de Asistencia para Indigentes de McKinney-Vento (McKinney-Vento Homeless Assistance Act).

El superintendente o la persona designada se asegurará de que el personal comprenda sus obligaciones como informantes obligados a denunciar la sospecha de abuso o negligencia infantil, independientemente de si el estudiante se encuentra en la institución o participa en el aprendizaje a distancia.

El superintendente o la persona designada puede proporcionar información al personal y a los padres/tutores sobre cómo brindar apoyo de salud mental a los estudiantes. El superintendente o la persona designada también puede brindar asesoramiento al personal que esté experimentando dificultades emocionales como resultado del COVID-19.

Instrucción/horarios

El distrito ofrecerá una combinación de instrucción en la institución y aprendizaje a distancia para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.

El superintendente o la persona designada trabajará con los directores de las escuelas, los maestros, demás personal, estudiantes y padres/tutores para recomendar al Consejo Administrativo un horario de instrucción en la institución para cada escuela. Si ningún estudiante puede recibir instrucción en la institución en todo el día escolar debido a limitaciones de espacio como resultado de los requisitos de distanciamiento social, el superintendente o la persona designada deberá considerar la organización de grupos rotativos de estudiantes, por ejemplo, diaria o semanalmente, o proporcionará instrucción en la institución a los estudiantes con mayor necesidad de supervisión en persona.

Se dará prioridad para la instrucción en la institución a los casos de estudiantes con el rendimiento más bajo, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes de nivel primario, los estudiantes en riesgo de abuso y negligencia infantil, los estudiantes indigentes, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes del inglés. En la medida de lo posible, el distrito también considerará las necesidades de los trabajadores esenciales según las órdenes ejecutivas del gobernador para el cuidado de niños durante el horario escolar normal.

La instrucción en la institución puede tener prioridad para materias que son difíciles de impartir a través del aprendizaje a distancia, como ciencias de laboratorio, arte o la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés).

Para el aprendizaje a distancia, las lecciones se pueden impartir a través de sesiones de video en vivo, conferencias pregrabadas u otras plataformas de aprendizaje a distancia mediante la tecnología, o el distrito puede complementar la instrucción en la institución con tareas en el hogar. En la medida de lo posible, la educación a distancia se proporcionará a través del aprendizaje sincrónico en grupos pequeños.

Se proporcionará capacitación adecuada a los maestros y demás personal de instrucción involucrado en el aprendizaje a distancia, incluida la capacitación sobre el uso de cualquier tecnología o plataforma aprobada para el aprendizaje a distancia por la escuela, así como oportunidades para compartir las mejores prácticas entre el personal de instrucción. Los recursos de capacitación disponibles también se pueden proporcionar a los estudiantes y padres/tutores cuando sea necesario.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Evaluación del progreso académico después del cierre de la institución

Al regresar a la instrucción en la institución después de un cierre prolongado, el superintendente o la persona designada evaluará el impacto del cierre de la institución en el progreso académico de los estudiantes. Dicha evaluación puede resultar en lo siguiente:

1. Abordar las necesidades específicas de los estudiantes surgidas de la transición que implica el regreso a la instrucción en la institución
2. Considerar si un estudiante ha experimentado una regresión en las habilidades o no progresó
3. Identificar, en caso de regresión o falta de progreso, las oportunidades para recuperarlo, incluidos los Servicios Educativos Suplementarios (SES, por sus siglas en inglés) o los servicios de apoyo nuevos o diferentes.

Para los Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), la evaluación del progreso académico también se utilizará para determinar si se necesita un Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) adicional o un plan del Artículo 504 para que el estudiante tenga éxito académico al regresar a la instrucción en la institución. El superintendente o la persona designada puede priorizar las necesidades urgentes de los estudiantes al programar evaluaciones iniciales y trienales y reuniones anuales del IEP. El superintendente o la persona designada garantizará el cumplimiento del distrito con todos los plazos de procedimiento para los IEP y los planes del Artículo 504 según se requiera, a menos que se enmiende.

Calificación

Para cada período de calificaciones, se informará el progreso del estudiante de acuerdo con el BP/AR 5121 - Calificaciones/Evaluación del Rendimiento del Estudiante. Sin embargo, en el caso de que las instituciones escolares estén cerradas por un período prolongado durante cualquier período de calificación, el Consejo Administrativo puede, por recomendación del superintendente o de la persona designada, adoptar una o más políticas de calificación alternativas que pueden variar según el nivel de grado o el tipo de curso. Las opciones para dicha calificación incluyen, entre otras, las siguientes:

1. Asignación de las calificaciones finales según las calificaciones del estudiante cuando se cerró la institución, con oportunidades para elevar la calificación final según el progreso logrado a través del aprendizaje a distancia u otras tareas y evaluaciones.
2. Asignación de calificaciones aprobadas/no aprobadas para todos los cursos
3. Calificación basada en la comprensión de los contenidos vigentes del curso por parte de los estudiantes a través de evaluaciones, proyectos, trabajos u otros medios apropiados.

Examen de salud de los estudiantes

En la medida de lo posible, se deberá controlar todos los días a los estudiantes para detectar síntomas de COVID-19 antes de abordar un autobús escolar o al llegar a la escuela. El superintendente o la persona designada trabajará con los funcionarios de salud locales para determinar los medios

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

adecuados para el examen, que pueden incluir controles de temperatura con un termómetro sin contacto.

Si la prueba de detección indica fiebre u otros síntomas de COVID-19, o si el estudiante presenta síntomas en cualquier momento durante la jornada escolar, el estudiante se ubicará en un área de aislamiento supervisada hasta que se contacte al padre/la madre/el tutor y el estudiante pueda ser transportado al hogar o a un centro de atención médica. El personal de la escuela puede derivar a los padres/las madres/los tutores a centros de salud de la escuela o de la comunidad para realizar más pruebas.

Ausencia y asistencia del estudiante

El Consejo Administrativo reconoce que el COVID-19 continuará impactando en la asistencia de los estudiantes luego de la reapertura de las instituciones escolares. El superintendente o la persona designada notificará a los estudiantes y a los padres/las madres/los tutores acerca de las expectativas con respecto a la asistencia a la escuela. Dicha notificación indicará que cualquier estudiante que contraiga el virus o que viva con alguien que haya sido diagnosticado con COVID-19 se quede en el hogar de acuerdo con las directivas de salud estatales y locales para reducir la propagación de la enfermedad.

Los estudiantes que estén infectados con COVID-19 quedarán fuera de la instrucción en la institución hasta que un proveedor de salud indique por escrito que el estudiante ya no puede contagiar.

Los estudiantes que pertenezcan a una población de alto riesgo de sufrir complicaciones graves por COVID-19 debido a una afección médica pueden solicitar una evaluación y adaptaciones según el Artículo 504 o un método de instrucción alternativo que les permita continuar recibiendo instrucción fuera de la institución.

Cuando un estudiante se ausente, el padre/la madre/el tutor del alumno notificará el motivo de dicha ausencia a la escuela. Se puede enviar el certificado de verificación del médico que confirma la enfermedad o la cuarentena de un estudiante, pero no es necesario hacerlo.

Si un estudiante se encuentra en condiciones de recibir instrucción en la institución, pero los padres o tutores deciden que permanezca en su casa debido a preocupaciones por el bienestar del niño, el director o la persona designada trabajará con el estudiante y con los padres o tutores para encontrar medios alternativos de instrucción que puede incluir el aprendizaje a distancia, las tareas de clase impresas, una combinación del aprendizaje a distancia y las tareas de clase impresas u otros medios razonables.

El superintendente o la persona designada mantendrá un registro de los datos de inscripción y asistencia de los estudiantes, incluida la participación de los alumnos en el aprendizaje a distancia, y reportará los datos de acuerdo con los requisitos estatales.

El empleado del distrito designado como supervisor de asistencia de acuerdo con el Código de Educación (Education Code) [48240](#) deberá rastrear los patrones de ausencia de los estudiantes en todo el distrito y transmitir dicha información con regularidad al superintendente. Cuando un estudiante que participa del aprendizaje a distancia no logra, en reiteradas ocasiones, reunirse con el maestro cuando

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

corresponda, el empleado o el supervisor de asistencia intentará ponerse en contacto con el estudiante o con el padre/la madre/el tutor para resolver los problemas que derivaron en la ausencia.

Distanciamiento social

Para mantener un entorno en la institución que permita el distanciamiento social, el distrito evaluará la capacidad de las instalaciones escolares, incluidos los salones de clase, las cafeterías, los salones multiusos, los gimnasios y los espacios al aire libre, y determinará de qué manera se puede optimizar el uso de las instalaciones de acuerdo con las alternativas de espacio y tiempo. En la medida de lo posible, el distrito puede optar por las siguientes opciones:

1. Ubicar los escritorios, dentro de los salones de clases, a una distancia de al menos seis pies y de manera tal que los estudiantes no queden enfrentados
2. Escalonar la salida de los estudiantes a las áreas de mucha circulación, como los casilleros, los sectores donde hacen fila para entrar en el salón o cuando pasan de una clase a otra.
3. Marcar los límites de seis pies dentro de los salones de clases, las áreas comunes, los espacios al aire libre y los lugares donde sea probable que los estudiantes se reúnan para que los alumnos y el personal tengan más consciencia y puedan cumplir con los requisitos de distanciamiento social
4. Utilizar los baños y los lavabos de manera tal que se pueda mantener el distanciamiento social, como limitar la cantidad de estudiantes o de personal que puedan usar el baño a la vez, bloquear el uso de todos los demás compartimientos o lavabos o marcar límites de seis pies
5. Minimizar la mezcla de estudiantes de diferentes salones de clases en espacios comunes, como cafeterías y bibliotecas.
6. Realizar recreos y clases de educación física de manera tal que permita el distanciamiento social y se minimice el uso de equipo de educación física
7. Evaluar la capacidad de los autobuses escolares y desarrollar un plan para las rutas y los asientos del autobús coherente con los objetivos de distanciamiento social
8. Alentar a los estudiantes a caminar, andar en bicicleta o viajar en un vehículo privado para reducir la cantidad de alumnos que viajen en los autobuses escolares. Las escuelas pueden designar áreas con una distancia adecuada para el guardado de las bicicletas durante la jornada escolar, y pueden marcar espacios para las zonas en que se deje y se recoja a los estudiantes con vehículos privados

Las reuniones grandes, como las asambleas, las reuniones, los viajes de estudio, las actividades extracurriculares y los eventos deportivos, se suspenderán hasta que el Consejo Administrativo determine que es seguro reanudarlas de acuerdo con la orientación de los funcionarios de salud estatales y locales. El superintendente o la persona designada puede otorgar una excepción si se puede organizar una actividad que se lleve a cabo en fases o por clase, o si se puede modificar de manera que los participantes no violen las recomendaciones de distanciamiento social. Para decidir si una actividad puede reanudarse, el superintendente o la persona designada puede considerar el tamaño del grupo que participe, la medida en que los estudiantes y otros asistentes tendrían contacto físico, la posibilidad

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

de modificar la actividad para evitar el contacto físico, la necesidad de compartir equipos para desarrollar la actividad, y la posibilidad de mantener el distanciamiento social.

Equipo de protección personal y prácticas de higiene

El Consejo Administrativo alienta a los estudiantes, al personal y a las visitas a utilizar los EPP mientras se encuentren en las instituciones escolares o en los autobuses escolares, sobre todo en áreas de mucha circulación o cuando el distanciamiento social no sea posible. Si los funcionarios de salud estatales o locales exigen el uso de EPP en las escuelas, el distrito deberá proporcionarlos tanto a los estudiantes como al personal que no cuenten con su propio EPP. Los estudiantes y el personal deben recibir instrucción sobre el uso, la extracción, el desecho y la limpieza adecuados del EPP. El distrito trabajará con el asesoramiento de los funcionarios de salud locales, de la oficina de educación del condado y con los distritos escolares vecinos en el uso de protectores faciales para los estudiantes y el personal.

No se le exigirá el uso de protección facial a nadie con problemas para respirar ni a nadie incapacitado o sin posibilidades de quitarse la protección sin ayuda. Se harán adaptaciones razonables para quienes no puedan usar protección facial por razones médicas.

El Consejo Administrativo también anima a los estudiantes y al personal a mantener hábitos de buena higiene, como cubrirse adecuadamente al toser y estornudar y lavarse las manos con regularidad durante al menos 20 segundos, incluso antes de comer y después de sonarse la nariz, toser o estornudar. El distrito proporcionará el tiempo y las oportunidades adecuados para que los estudiantes se laven las manos, y pondrá a disposición sanitizante de manos en las áreas donde el lavado sea menos accesible. Se pueden colocar letreros sobre las prácticas saludables de higiene y las formas de detener la propagación del COVID-19 dentro y alrededor de las instalaciones escolares.

Sanitización de instalaciones y equipos

Las instalaciones escolares, los autobuses escolares y el equipamiento compartido (como escritorios, mesas, equipos deportivos/de juegos, computadoras, manijas de las puertas, interruptores de luz) y otros equipos y suministros de uso frecuente deben limpiarse y desinfectarse todos los días con los agentes de limpieza adecuados. Los desinfectantes y agentes de limpieza se almacenarán de la forma adecuada y de modo que estén fuera del alcance de los estudiantes.

El superintendente o la persona designada se asegurará de que los sistemas de ventilación funcionen de forma correcta y de que el flujo de aire y la ventilación dentro de las instalaciones del distrito aumenten, en la medida de lo posible, abriendo ventanas y puertas y con el uso de los ventiladores y del aire acondicionado. La basura se retirará a diario y se eliminará de forma segura.

Servicios de alimentos

El superintendente o la persona designada se asegurará de que los estudiantes tengan acceso a agua potable limpia sin que se utilicen fuentes para beber agua, y a alimentos que se adquieran, almacenen y sirvan de manera tal que se reduzca la probabilidad de transmisión del COVID-19 y se sigan las pautas estatales y nacionales de nutrición.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Para las comidas que se consumen dentro de la escuela, el superintendente o la persona designada se asegurará de que los estudiantes puedan mantener una distancia social adecuada mientras comen. Para hacerlo, el superintendente o la persona designada puede considerar el consumo de comidas en los salones de clases, los gimnasios, al aire libre u otras áreas del distrito.

El servicio de comidas también estará disponible para los estudiantes que participen del aprendizaje a distancia. Puede incluir o consistir por completo en un servicio de comidas para llevarse a casa (*grab & go*) o de envío.

Debido a las circunstancias financieras cambiantes de muchas familias como resultado del COVID-19, el superintendente o la persona designada proporcionará información de manera regular a los estudiantes ya los padres/las madres/los tutores sobre el programa de comidas gratis o a precio reducido, la elegibilidad y cómo solicitar el programa

Personal

Antes de reabrir las instituciones, el superintendente o la persona designada revisará las tareas del personal y, si se solicita, podrá reasignar empleados para reducir la exposición al virus, sobre todo para el personal de alto riesgo. Cuando sea factible para el puesto, a los empleados se les puede asignar una tarea de trabajo remoto.

En el caso de que los empleados no puedan realizar sus tareas debido al cierre parcial o total de las instituciones, el Consejo Administrativo compensará a los empleados según lo permita la ley.

Todo empleado que contraiga el virus, tenga síntomas de una posible infección o esté cuidando a alguien a quien se le haya diagnosticado el virus deberá ponerse en cuarentena por el período de tiempo recomendado por las autoridades de salud para prevenir el contagio de la enfermedad a los estudiantes o al resto del personal.

Un empleado puede utilizar la licencia por enfermedad y lesiones personales o la licencia por atención y cuidados médicos de un familiar, según corresponda, en caso de no poder trabajar de manera presencial ni remota por estar enfermo o por tener que cuidar de su cónyuge, padre/madre/tutor o hijo con COVID-19 u otra afección grave de salud.

Hasta el 31 de diciembre de 2020, un empleado elegible podía tomar una licencia por enfermedad con goce de sueldo por un máximo de 80 horas, o la cantidad de horas que un empleado de medio tiempo trabaje en promedio durante un período de dos semanas, si el empleado no puede trabajar o de forma presencial ni remota debido a alguna de las siguientes causas:

1. El empleado está sujeto a una orden federal, estatal o local de cuarentena o aislamiento relacionada con COVID-19
2. Un proveedor de atención médica le indicó al empleado que se ponga en cuarentena debido a preocupaciones relacionadas con el COVID-19
3. El empleado tiene síntomas de COVID-19 y está en busca de un diagnóstico médico

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

4. El empleado está al cuidado de una persona sujeta a una orden federal, estatal o local de aislamiento o cuarentena o de alguien a quien un proveedor de atención médica le ha indicado que se ponga en cuarentena
5. El empleado tiene que cuidar a un hijo cuya escuela o proveedor de cuidado infantil está cerrado o no disponible por razones relacionadas con COVID-19
6. El empleado se encuentra en cualquier otra situación muy similar especificada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU.

A los empleados se les pagará su tarifa regular de pago por las licencias tomadas de conformidad con los puntos 1-3 que anteceden, o dos tercios de su tarifa regular de pago por las licencias tomadas de conformidad con los puntos 4-6 anteriores, dentro de los límites especificados en la ley.

Para el propósito especificado en el punto 5 que antecede, a los empleados que cumplan con los requisitos y hayan sido empleados por el distrito durante al menos 30 días calendario se les otorgará una licencia extendida de hasta 12 semanas laborales si así lo solicitan. Los primeros 10 días de dicha licencia no serán remunerados a menos que el empleado utilice licencia de vacaciones acumuladas, licencia personal, licencia por enfermedad o licencia paga por enfermedad otorgada de conformidad con el artículo [2601](#), Título 29 del Código de los EE. UU. Después de los primeros 10 días, el distrito pagará no menos de dos tercios del salario regular del empleado por la cantidad de horas semanales que el empleado normalmente trabaja, con un máximo de \$200 por día y de \$10,000 por el período total. Los requisitos para acceder a una licencia extendida para este propósito están sujetos a la elegibilidad del empleado para la licencia de conformidad con la Ley de Licencia Médica y Familiar (Family and Medical Leave Act).

El distrito publicará, en lugares visibles donde habitualmente se coloquen los anuncios para los empleados, un aviso preparado por el Departamento de Trabajo de los EE. UU. con respecto a los requisitos de los artículos [2601](#) y 2620 del Título 29 del Código de los EE. UU.

Seguimiento de personas infectadas/rastreo de contactos

El superintendente o la persona designada trabajará con los funcionarios de salud del condado para rastrear los casos confirmados de estudiantes y personal con COVID-19, lo que incluye, entre otros, el seguimiento de los estudiantes, de sus padres/madres/tutores y del personal que presente síntomas estando en la escuela y de aquellos que informen una ausencia o falten al trabajo por enfermedad. El superintendente o la persona designada informará los casos confirmados a las autoridades de salud locales.

Si un estudiante, un miembro de la familia de un estudiante o un miembro del personal ha dado positivo en la prueba de COVID-19, el distrito deberá ayudar a los funcionarios de salud locales a realizar un rastreo de contactos para identificar a las personas que hayan podido estar expuestas y pedirles que se pongan en cuarentena, lo que puede incluir no participar en la instrucción dentro de la institución. Mientras se mantiene la privacidad de la persona infectada, el distrito informará a otros estudiantes y al personal con quienes la persona infectada pudo haber tenido contacto en la escuela.

No discriminación

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

El Consejo Administrativo prohíbe la discriminación por una afección médica o un estado de discapacidad reales o percibidos.

Ni los estudiantes individuales ni el personal serán identificados como positivos por COVID, y los estudiantes no serán avergonzados, ni se los tratará de manera diferente ni se les negará el acceso a una educación pública gratuita y adecuada debido a COVID-19 u otra afección médica. El personal no revelará información confidencial ni privilegiada, incluido el historial médico o información de salud de los estudiantes o del personal.

El Superintendente o la persona designada investigará cualquier notificación de acoso, intimidación u hostigamiento dirigido a un estudiante por tener COVID, por haber estado expuesto o por pertenecer a un grupo de alto riesgo.

Relaciones comunitarias

El superintendente o la persona designada utilizará diversos métodos para comunicarse de manera regular con los estudiantes, los padres/las madres/los tutores y la comunidad con respecto a las operaciones del distrito, los horarios escolares y los pasos que el distrito tome para cuidar la salud y la seguridad de los estudiantes. Además, los miembros del Consejo Administrativo tienen la responsabilidad como líderes comunitarios de comunicar los asuntos de interés público de una manera que sea coherente con las políticas y los estatutos del Consejo Administrativo con respecto a las declaraciones públicas.

El distrito continuará colaborando con los funcionarios y con las agencias de salud locales, con las organizaciones comunitarias y con los demás involucrados para garantizar que las operaciones del distrito respeten las recomendaciones actuales y sigan las mejores prácticas para mantener seguros a los estudiantes, al personal y a las visitas durante el estado de emergencia de COVID-19. El superintendente o la persona designada se mantendrá informado sobre los recursos y servicios disponibles en la comunidad para ayudar a los estudiantes y a las familias que lo necesiten.

Si bien el Consejo Administrativo reconoce los derechos de los padres/las madres/los tutores a participar en la educación de sus hijos y la importancia significativa de esta participación en el proceso educativo, se alienta a todas las visitas y a los voluntarios a respetar las pautas relativas al distanciamiento social y a las grandes reuniones. Habrá límites en el número de visitas y voluntarios de la escuela, y se espera que respeten todos los protocolos del distrito para COVID-19. El superintendente o la persona designada puede colocar letreros alrededor de la escuela para advertir sobre la posibilidad de exigirles a las visitas y a los voluntarios que usen el EPP mientras se encuentren en los establecimientos escolares e interactúen con el personal de la escuela, y pueden tener un suministro de dicho equipo disponible para usar.

El uso de las instalaciones escolares por parte de personas u organizaciones para fines comunitarios que involucren grandes reuniones se suspenderá hasta que el Consejo Administrativo determine, de acuerdo con la orientación de los funcionarios de salud estatales y locales, que es seguro reanudar tales actividades. El superintendente o la persona designada solo puede otorgar una excepción si el número de participantes en la actividad será limitado y la persona u organización sigue los procesos y protocolos establecidos por el distrito para minimizar los riesgos de salud relacionados con COVID-19.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Posible cierre de la institución

El distrito supervisará las ausencias de los estudiantes y el personal y los datos proporcionados por los funcionarios de salud locales para determinar si existe un riesgo de rebrote de COVID-19 y si es necesario volver a cerrar las instituciones escolares para proteger a los estudiantes, al personal y a la comunidad. El superintendente o la persona designada desarrollará planes y procedimientos para métodos alternativos de operación en la medida de lo posible si fuera necesario volver a cerrar.

Si se sabe que alguna persona diagnosticada con COVID-19 ha estado en los edificios del distrito, el superintendente o la persona designada notificará de inmediato a los funcionarios de salud locales para determinar un curso de acción. El edificio debe permanecer cerrado hasta que se pueda completar la limpieza y desinfección del edificio, y el distrito puede consultar con los funcionarios de salud locales para determinar, según la información actualizada sobre los casos específicos en la comunidad, si es necesario un cierre prolongado para detener o ralentizar la propagación de COVID-19.

Si los funcionarios de salud locales informan que no ha habido transmisión comunitaria de COVID-19, o que la transmisión es mínima o moderada en la comunidad, es posible que las instituciones escolares no necesiten cerrarse, pero el distrito continuará tomando todas las medidas preventivas descritas en esta política.

Si los funcionarios de salud locales informan una transmisión comunitaria sustancial de COVID-19, es posible que sea necesario cerrar la institución por más de dos semanas, y el superintendente o la persona designada cancelará las actividades y los eventos grupales durante ese período. Las instituciones no volverán a abrir hasta que lo recomienden los funcionarios de salud locales.

Nuestro objetivo para la reapertura de las escuelas

Nuestro distrito completó su Diseño Estratégico para la Excelencia e Innovación Educativa (Strategic Design for Educational Excellence and Innovation) en enero de 2020. Allí se declaran nuestras creencias, visión y misión. El Marco de Reapertura de las Escuelas busca mantener nuestros valores como distrito durante estos días desafiantes.

Creemos que a TODOS los estudiantes les puede ir bien y que podemos hacer una diferencia positiva en la vida de cada alumno todos los días. Abordamos nuestro trabajo con dedicación y pasión porque estamos comprometidos con cada estudiante, maestro, miembro del personal, padre/madre y colaborador de la comunidad. En todo lo que hacemos, nos esforzamos por brindar acceso equitativo a programas de aprendizaje dinámicos, recursos de bienestar y trayectorias universitarias y profesionales para el éxito de los estudiantes. Como equipo, damos prioridad a las comunidades dentro y fuera de nuestras escuelas y trabajamos para construir relaciones sólidas, una cultura escolar positiva y entornos de aprendizaje centrados en el estudiante para que todos alcancen su potencial humano.

Nuestra visión es que el Distrito Escolar Unificado de Soledad empodere a cada estudiante para que logren metas rigurosas y prosperen como aprendices resilientes de por vida que se convertirán en ciudadanos responsables y participativos, preparados para liderar en una sociedad global y culturalmente diversa.

Nuestra misión es que cada miembro del equipo del Distrito Escolar Unificado de Soledad trabaje de

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas

14 de abril de 2021

manera activa para crear las condiciones para el éxito de los estudiantes y contribuir a un ambiente de aprendizaje positivo. Nos comprometemos todos los días a fomentar las habilidades y capacidades únicas de cada estudiante y trabajamos como un equipo colaborativo dentro de cada establecimiento escolar y de nuestra comunidad de aprendizaje más amplia para lograr nuestra visión.

Los valores de nuestro distrito son las relaciones, la diversidad, la integridad, la innovación y la conectividad. Durante la pandemia COVID-19, nuestras prioridades son las siguientes:

- ★ La salud y la seguridad de nuestros estudiantes y del personal
- ★ Un acceso equitativo al aprendizaje
- ★ Apoyo para el bienestar y la salud mental
- ★ La protección de los estudiantes del impacto de COVID-19
- ★ El acceso de los estudiantes a la nutrición

Nuestra meta con la reapertura de las escuelas es que los estudiantes y el personal regresen de manera segura siguiendo todos los protocolos de salud y seguridad para garantizar que todos los alumnos reciban una educación de alta calidad y continúen previniendo la propagación del COVID-19 en la comunidad y en las instituciones escolares. Incluiremos en nuestras opciones de planificación para el funcionamiento de las escuelas restricciones "moderadas" con la posibilidad de que pasemos a un modelo de restricción "alta" o "baja".

Supuestos

Nuestro Marco de Reapertura de las Escuelas es un documento en constante revisión. El plan deberá adaptarse a factores fiscales, legislativos y de salud pública que se modifican. A continuación, incluimos los supuestos para el resto del año escolar 2020-21:

- El COVID-19 permanecerá en circulación hasta que se desarrolle y aplique una vacuna de forma extensiva.
- Los índices de asistencia de los estudiantes pueden variar.
- El aprendizaje de los estudiantes (dominio de los estándares de aprendizaje) desde 2019-20 hasta 2020-21 será desigual y variará en gran medida; los estudiantes pueden estar atrasados en la preparación para el siguiente nivel de grado.
- Es posible que no todos los estudiantes tengan acceso a Internet (en el hogar).
- Puede que algunos padres no se sientan cómodos enviando a los estudiantes a la escuela. Algunos estudiantes solo participarán en el aprendizaje a distancia.
- Se necesitarán recursos para la salud y el bienestar de los estudiantes, terapia y apoyo para la salud mental.
- El impacto de la pandemia de COVID puede requerir ajustes en el presupuesto y en el programa, según las variaciones en las inscripciones.

Asuntos del Marco de Reapertura de las Escuelas

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Nuestro plan de reapertura aborda áreas o asuntos esenciales: Instrucción, Operaciones, Salud y seguridad, Servicios para los estudiantes y Participación familiar, así como Comunicación y Consultas. Cada Asunto es esencial para un proceso de reapertura de las escuelas que garantice la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes, del personal y de los padres, así como una educación de la máxima calidad posible durante la pandemia de COVID-19.

En cada asunto se incluyen las siguientes Dimensiones, elementos que apoyarán las acciones de cada asunto :

- Comunicación
- Datos/Tecnología
- Formación profesional
- Recursos humanos
- Finanzas/Recursos
- Colaboradores/Agencias

También se incluyen en cada asunto de nuestro Marco de Reapertura de las Escuelas, apéndices y enlaces a recursos que guían y ayudan con la implementación.

Cabe señalar que los ejemplos de programas contenidos en este documento están sujetos a cambios en función de las negociaciones del memorando de entendimiento.

Recursos

[Stronger Together - Coronavirus \(COVID-19\) \(CA Dept. of Education\)](#) [Juntos, más fuertes - Coronavirus (COVID-19) (Departamento de Educación de California)]

[COVID-19 Industry Guidance: Schools and School-Based Programs](#) (*“Guía de la industria para el COVID-19 Escuelas y programas escolares*)

[Blueprint for a Safer Economy - Coronavirus COVID-19 Response](#) (Plan para una economía más segura: respuesta al coronavirus COVID-19)

[CA Covid-19 School Readiness Hub](#) (Centro de preparación escolar de CA Covid-19)

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

ASUNTOS RELATIVOS A LA INSTRUCCIÓN

Instrucción primaria

Kínder de Transición

Las clases de Kínder de Transición serán similares al horario de la escuela primaria (ver a continuación). El horario de instrucción se modificará para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes de acuerdo con lo que sea adecuado a la edad.

Instrucción presencial para una cohorte pequeña

Los estudiantes asisten en grupos pequeños a las sesiones matutinas solamente, divididos en cuatro grupos. La instrucción presencial será de martes a viernes. Se proporcionará instrucción sincrónica en vivo los lunes por la mañana de manera virtual a todos los estudiantes. Para mantener la seguridad, se puede proporcionar un auxiliar docente.

Materiales de aprendizaje a distancia en el hogar y planes semanales de Kínder de Transición

Los lunes seguirán el horario de primaria. Los maestros crearán planes de estudio semanales para padres de Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) con materiales e instrucciones para el desarrollo de habilidades académicas y el juego guiado. El currículo de TK no requiere de iPads ni de acceso a Internet. Las lecciones proporcionarán enlaces de Internet opcionales para los sonidos y el reconocimiento del alfabeto, para Educación Física (PE, por sus siglas en inglés), par Ciencias, etc. Durante este tiempo, el maestro brindará apoyo a los padres a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, reuniones presenciales, conferencias de zoom o lo que sea mejor para satisfacer las necesidades de los padres en las actividades de la tarde. Los padres recibieron libros de ejercicios adoptados por el distrito y demás material de TK. Los maestros continuarán creando lecciones de TK los lunes, el día de planificación. Los maestros reconfigurarán sus salones de clases para abordar todos los factores que se enumeran aquí.

El programa de instrucción de ejemplo que se muestra a continuación fue diseñado para proporcionar el mejor modelo de instrucción posible al tiempo que se garantiza la seguridad de los estudiantes y del personal. El cronograma está sujeto a cambios según las negociaciones del memorando de entendimiento.

Ejemplo de horario para Kínder de Transición	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
<u>Ma.-Vi.</u> 7:45 a. m. Llegada del personal	8:00-9:40 a. m. Todos los estudiantes Reunión rápida virtual en vivo Tarea de aprendizaje	Cohorte A Presencial Cohortes B, C, D	Cohorte B Presencial Cohortes A, C, D	Cohorte C Presencial Cohortes A, B, D	Cohorte D Presencial Cohortes A, B, C

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

<p>8:00 a. m. Llegada del estudiante</p> <p>8:00 a. m.-12:00 p. m. Aprendizaje presencial y a distancia</p> <p>9:20-10:30 a. m. Recreo escalonado</p> <p>12:00 p. m. Salida del estudiante</p>	<p>asincrónico</p> <p>9:40 a. m.-12:00 p. m. Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo al aprendiz priorizado</p>	<p>Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>
<p>12:00-12:50 Almuerzo/Transición</p>	<p>Retiro de comidas para estudiantes/padres únicamente</p>	<p>Comidas para llevarse a casa (<i>grab & go</i>) para estudiantes presenciales</p> <p>Retiro de comidas para estudiantes de aprendizaje virtual/a distancia</p>			
<p>12:50-3:25 p. m.</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Todos los estudiantes Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Jornada de colaboración de los maestros</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Contacto con los padres</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Contacto con los padres</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Contacto con los padres</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Comunicación con los padres</p>

Tenga en cuenta que, si hay un número menor de estudiantes híbridos/presenciales, los alumnos pueden asistir a clases presenciales dos veces por semana.

Grados K-6

La instrucción primaria se proporcionará en un modelo híbrido que combina el aprendizaje presencial con el aprendizaje a distancia. Las cohortes de estudiantes, que consisten en no más del 50 % de cada

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

clase de nivel de grado/área académica, asistirán a sesiones de instrucción presencial 1-2 días por semana por la mañana. A medida que los estudiantes hagan la transición al salón de clases, la instrucción será simultánea con los estudiantes presenciales y los estudiantes en línea. En las tardes y en las mañanas sin clases presenciales, los estudiantes participarán en el aprendizaje a distancia/en línea que puede consistir en instrucción sincrónica (en vivo a través de Zoom) o asincrónica (grabada). Los maestros pueden producir lecciones en línea, brindar apoyo individualizado al estudiante, comunicarse con los padres o hacer otras planificaciones necesarias. El almuerzo/la cena/el desayuno del día siguiente se entregarán a los estudiantes al salir de la escuela al final de la mañana de instrucción.

Los lunes, se daría instrucción en vivo al comienzo del día. Durante el resto del día, los estudiantes participarían del aprendizaje asincrónico mientras se ofrecerían servicios de instrucción adicionales a los alumnos con discapacidades, a los estudiantes del inglés y a otros estudiantes que necesiten apoyo adicional, y los maestros tendrían tiempo para las planificaciones.

Los Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y otros aprendices priorizados pueden asistir a la escuela con más frecuencia para cubrir sus necesidades de aprendizaje.

El programa de instrucción de ejemplo que se muestra a continuación fue diseñado para proporcionar el mejor modelo de instrucción posible al tiempo que se garantiza la seguridad de los estudiantes y del personal. El cronograma está sujeto a cambios según las negociaciones del memorando de entendimiento.

Ejemplo de horario para los grados K-6	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
Ma.-Vi. 7:45 a. m. Llegada del personal 8:00 a. m. Llegada del estudiante 8:00 a. m.-12:00 p. m. Aprendizaje presencial y a distancia 9:20-10:30 a. m. Recreo escalonado 12:00 p. m.	8:00-9:40 a. m. Todos los estudiantes Reunión rápida virtual en vivo Tarea de aprendizaje asincrónico 9:40 a. m.-12:00 p. m. Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico Maestros Preparación y planificación	Cohorte A Presencial Cohorte B Participación virtual Estudiantes de educación a distancia Participación virtual	Cohorte B Presencial Cohorte A Participación virtual Estudiantes de educación a distancia Participación virtual	Cohorte A Presencial Cohorte B Participación virtual Estudiantes de educación a distancia Participación virtual	Cohorte B Presencial Cohorte A Participación virtual Estudiantes de educación a distancia Participación virtual

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Salida del estudiante	Apoyo al aprendizaje priorizado				
12:00-12:50 Almuerzo/Transición	Retiro de comidas para estudiantes/padres únicamente	Comidas para llevarse a casa (<i>grab & go</i>) para estudiantes presenciales Retiro de comidas para estudiantes de aprendizaje virtual/a distancia			
12:50-3:25 p. m.	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Todos los estudiantes Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Jornada de colaboración de los maestros</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Comunicación con los padres</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Comunicación con los padres</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Comunicación con los padres</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Comunicación con los padres</p>

Instrucción de la escuela secundaria

La instrucción en la escuela secundaria se ofrecerá con un modelo que combina el aprendizaje presencial con el aprendizaje a distancia. Las cohortes de estudiantes, que consisten en no más del 50 % de la clase del área académica, asistirán a sesiones de instrucción presenciales 1-2 días por semana por la mañana. A medida que los estudiantes hagan la transición al salón de clases, la instrucción será de manera simultánea con los estudiantes presenciales y los estudiantes en línea. En las tardes y en las mañanas sin clases presenciales, los estudiantes participarán en el aprendizaje a distancia/en línea que puede consistir en instrucción sincrónica (en vivo a través de Zoom) o asincrónica (grabada). Los maestros pueden producir en línea. Los lunes, se proporcionará instrucción en vivo al comienzo del día. Durante el resto del día, los estudiantes participarían del aprendizaje asincrónico mientras se ofrecerían servicios de instrucción adicionales a los alumnos con discapacidades, a los estudiantes del inglés y a otros estudiantes que necesiten apoyo adicional, y los maestros tendrían tiempo para las planificaciones. El almuerzo/la cena/el desayuno del día siguiente se entregarán a los estudiantes al salir de la escuela al final de la mañana de instrucción.

Los Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y otros aprendices priorizados pueden asistir a la escuela con más frecuencia para cubrir sus necesidades de aprendizaje.

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Los Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y otros aprendices priorizados pueden asistir a la escuela con más frecuencia para cubrir sus necesidades de aprendizaje.

Los horarios de instrucción de ejemplo que se muestran a continuación fueron diseñados para ofrecer el mejor modelo de instrucción posible al tiempo que se garantiza la seguridad de los estudiantes y del personal. El cronograma está sujeto a cambios según las negociaciones del memorando de entendimiento.

Ejemplo de horario para los grados 7-8	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
<p><u>Ma.-Vi.</u> 7:45 a. m. Llegada del personal</p> <p>8:00 a. m. Llegada del estudiante</p> <p>8:00 a. m.-12:00 p. m. Aprendizaje presencial y a distancia para los períodos 1, 2, 3 y 4</p> <p>Cambios de clases escalonados Entre clases</p> <p>12:00 p. m. Salida del estudiante</p>	<p>8:00-9:40 a. m. Todos los estudiantes Reunión rápida virtual en vivo Tarea de aprendizaje asincrónico</p> <p>9:40 a. m.-12:00 p. m. Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo al aprendiz priorizado</p>	<p>Cohorte A Presencial</p> <p>Cohorte B Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Cohorte B Presencial</p> <p>Cohorte A Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Cohorte A Presencial</p> <p>Cohorte B Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Cohorte B Presencial</p> <p>Cohorte A Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>
<p>12:00-12:50 Almuerzo/Transición</p>	<p>Retiro de comidas para estudiantes/padres únicamente</p>	<p>Comidas para llevarse a casa (<i>grab & go</i>) para estudiantes presenciales</p> <p>Retiro de comidas para estudiantes de aprendizaje virtual/a distancia</p>			
<p>12:50-3:25 p. m.</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Todos los estudiantes Preparación y planificación</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p>

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

	Apoyo estudiantil Jornada de colaboración de los maestros	Apoyo estudiantil Horarios de tutoría/Comunicación con los padres	Horarios de tutoría/Comunicación con los padres	Apoyo estudiantil Horarios de tutoría/Comunicación con los padres	Apoyo estudiantil Horarios de tutoría/Comunicación con los padres
--	--	--	---	--	--

Tenga en cuenta que MSMS tiene un horario de 7 períodos. Así, los períodos 1, 2 y 3 se alternarán con los períodos 5, 6 y 7. El período 4 tendría lugar todos los días según este horario de ejemplo.

Ejemplo de horario para los grados 9-12	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
<p><u>Ma.-Vi.</u> 7:45 a. m. Llegada del personal</p> <p>8:00 a. m. Llegada del estudiante</p> <p>8:00 a. m.-12:00 p. m. Aprendizaje presencial y a distancia para los períodos 1, 2, 3 y 4</p> <p>Cambios de clases escalonados Entre clases</p> <p>12:00 p. m. Salida del estudiante</p>	<p>8:00-9:40 a. m. Todos los estudiantes Reunión rápida virtual en vivo Tarea de aprendizaje asincrónico</p> <p>9:40 a. m.-12:00 p. m. Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo al aprendiz priorizado</p>	<p>Cohorte A Presencial</p> <p>Cohorte B Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Cohorte B Presencial</p> <p>Cohorte A Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Cohorte A Presencial</p> <p>Cohorte B Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Cohorte B Presencial</p> <p>Cohorte A Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>
<p>12:00-12:50 Almuerzo/Transición</p>	<p>Retiro de comidas para estudiantes/padres únicamente</p>	<p>Comidas para llevarse a casa (<i>grab & go</i>) para estudiantes presenciales</p> <p>Retiro de comidas para estudiantes de aprendizaje virtual/a distancia</p>			
<p>12:50-3:25 p. m.</p>	<p>Todos los estudiantes</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p>

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

	Aprendizaje asincrónico Todos los estudiantes Preparación y planificación Apoyo estudiantil Jornada de colaboración de los maestros	Maestros Preparación y planificación Apoyo estudiantil Horarios de tutoría/Comunicación con los padres	Maestros Preparación y planificación Apoyo estudiantil Horarios de tutoría/Comunicación con los padres	Maestros Preparación y planificación Apoyo estudiantil Horarios de tutoría/Comunicación con los padres	Maestros Preparación y planificación Apoyo estudiantil Horarios de tutoría/Comunicación con los padres
--	--	--	--	--	--

Currículo y recursos

Currículo/recursos

El contenido básico actual y los materiales adoptados para las clases optativas se utilizarán en el modelo de aprendizaje híbrido/presencial. Plataformas electrónicas para HMH Journeys [Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)], GoMath, Envision AGA, STEMscopes (Ciencias) y Pearson/SAAVAS My World (Historia-Ciencias Sociales). Los recursos para otros cursos, así como los recursos complementarios, estarán disponibles por medios electrónicos. Los estudiantes de la escuela secundaria tendrán acceso a copias impresas y versiones electrónicas de los libros de texto adoptados.

Los estudiantes tendrán la oportunidad de acceder a estos recursos desde los dispositivos proporcionados por el distrito. Las licencias para los programas de lectura y lengua se ajustarán para permitir un uso completo por parte de los maestros y los estudiantes.

Recursos en línea

El distrito continuará proporcionando las plataformas de aprendizaje en línea actuales que incluirán lo siguiente:

[Zoom for Education](#): aplicación de videoconferencia que permite la instrucción en vivo/sincrónica entre el maestro y el alumno y lecciones grabadas/asincrónicas a las que se accede a pedido.

[Google Classroom](#) (para los grados 3-12): aplicación de Classroom que permite a los maestros gestionar el trabajo del curso, crear clases, distribuir tareas, calificar y enviar comentarios, y ver todo en un solo lugar.

[Seesaw for Schools](#) (para los grados K-3): aplicación de Classroom que permite a los maestros colaborar, obtener lecciones y actividades, sincronizar el trabajo de los estudiantes e involucrar a los padres en el aprendizaje de los alumnos.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

[Screencastify for Schools](#): es una aplicación que permite a los maestros y a los estudiantes crear lecciones en video, tareas y proyectos.

[iReady Instruction and Assessment Program](#) estará disponible para estudiantes y maestros de primaria (grados K-8). iReady ofrece intervención basada en los estándares de aprendizaje tanto en Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) como en Matemáticas. El distrito utilizó iReady como plataforma de aprendizaje en línea para su programa de escuela de verano 2020 y lo puso a prueba en dos escuelas primarias y medias en el año escolar 2020-21. Durante el verano, maestros, estudiantes y padres lo consideraron efectivo y útil. iReady está disponible para maestros para instrucción híbrida tanto de lectura como de matemáticas. El programa [Acellus Learning](#) se ha utilizado para la recuperación de créditos de estudiantes de la escuela preparatoria en nuestro distrito. Se utilizará para la instrucción en línea en los grados 7-12. Acellus y iReady sirven como plataforma de aprendizaje en línea para los estudiantes cuyos padres opten por no recibir instrucción presencial, así como para instrucción e intervención adicional extracurricular.

Programas cocurriculares

Los programas cocurriculares son aquellos que integran las clases en la escuela con actividades relacionadas fuera de la jornada escolar. Los programas "Logros en matemáticas, ingeniería y ciencia" (MESA, por sus siglas en inglés), SkillsUSA [Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)], Cuerpo de Entrenamiento de Reservistas Navales Subalternos (NJROTC, por sus siglas en inglés) y AG/"Organización Nacional FFA" (Anteriormente, Futuros Agricultores de los EE. UU., FFA, por sus siglas en inglés) continuarán ofreciendo oportunidades cocurriculares mientras se adhieren a la guía de seguridad para prevenir el COVID. La mayoría de las actividades cocurriculares, como reuniones y concursos, se seguirán llevando a cabo de forma virtual. Los programas de música y banda continuarán utilizando el programa en línea [SmartMusic](#) y otros métodos para permitir que los estudiantes participen de manera segura.

Trayectorias profesionales

Los cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) que normalmente requieren aprendizaje práctico se han dado este año con un programa de software que se adoptó. Los estudiantes que regresen a la instrucción presencial pueden tener acceso a oportunidades de aprendizaje práctico si se cumple con las pautas de seguridad para prevenir el COVID.

Escenarios de restricción

Los Asuntos relativos a la instrucción cumplirán con el nivel anaranjado, lo que incluye lo siguiente:

- Examen de salud para estudiantes/personal
- Área de espera en la institución para estudiantes enfermos
- Modelo de aprendizaje híbrido/presencial
- Tamaño reducido de la clase para garantizar el distanciamiento social
- Práctica del distanciamiento social en los salones de clases
- Uso de máscaras faciales
- Cancelación de grandes reuniones
- Tiempo limitado para la transición de una clase a otra (escuela secundaria)

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

- Recreos/descansos limitados
- División en cohortes en algunos niveles de grado
- Comidas para llevarse a casa (*grab & go*) para estudiantes híbridos/presenciales

Si aumentan las restricciones del departamento de salud, el modelo de instrucción se volvería más restrictivo, lo que incluiría lo siguiente:

- Solo aprendizaje a distancia
- Distribución de comidas solo para consumo fuera del establecimiento

DIMENSIONES DE LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA INSTRUCCIÓN

<p align="center">Comunicación</p>	<p>La difusión de los Asuntos relativos a la instrucción será la siguiente:</p> <p>Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mensajes de correo electrónico ● Reuniones virtuales ● Publicación en el sitio web del distrito ● Ayuntamiento de empleados <p>Estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mensajes de correo electrónico (grados de la escuela secundaria) ● Mensajes de correo electrónico a los padres (grados de la escuela primaria) <p>Padres</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mensajes de correo electrónico ● Reuniones virtuales ● Publicación en el sitio web del distrito ● Ayuntamiento de padres ● Guía para padres
<p align="center">Datos/Tecnología</p>	<p>En los Asuntos relativos a la instrucción, se asume que cada estudiante tendrá un dispositivo proporcionado por el distrito (iPad) y se lucha para brindar acceso a Internet a todos los estudiantes posibles. Los estudiantes tienen puntos de acceso para garantizar la disponibilidad de Internet en el hogar. Los hogares con más de un estudiante pueden obtener múltiples puntos de acceso para garantizar velocidades rápidas de Internet.</p>
<p align="center">Formación profesional</p>	<p>Se proporcionará Desarrollo Profesional a los empleados antes de la reapertura de las escuelas. Se ofrecerán entre una y dos sesiones. Un taller será "Recibir a los estudiantes de nuevo en el salón de clases". Los temas incluyen capacitación y reflexión sobre la mentalidad basada en activos, la reconstrucción de vínculos significativos, la creación de normas para el salón de clases presencial y el establecimiento de rutinas y de expectativas. El otro taller será "El salón y Zoom". Los resultados de este taller serán explorar y establecer rutinas efectivas para el entorno híbrido, identificar y practicar estrategias para involucrar a los estudiantes de manera efectiva en el entorno híbrido e identificar estrategias viables para construir y mantener la cultura del salón de clases en el entorno híbrido. El personal clasificado también recibirá desarrollo profesional sobre la base de trabajos</p>

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

	<p>similares. Los temas de la capacitación pueden incluir los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Temas de desarrollo profesional certificados para asistentes de instrucción ● Protocolos de seguridad para prevenir el COVID (empleados de oficina) ● Recreo seguro (supervisores de alumnos y seguridad en la institución) ● Limpieza y sanitización (conserjes) ● Transporte seguro (conserjes/conductores de autobuses) ● Distribución segura de comidas (empleados del servicio de comidas) ● Aprendizaje socioemocional (enlaces familiares) ● Seguridad para prevenir el COVID (todos los empleados)
Recursos humanos	<p>La implementación de los Asuntos relativos a la instrucción depende de maestros certificados que trabajen dentro de las tareas existentes. Dado que el modelo de aprendizaje híbrido requerirá de maestros capacitados para su implementación, los maestros suplentes deberán ser identificados para la capacitación a fin de que puedan proporcionar servicios productivos de enseñanza durante el reemplazo en entornos tanto presenciales como en línea.</p>
Finanzas/Recursos	<p>Los costos principales para los Asuntos relativos a la instrucción son las licencias y los acuerdos para las plataformas de aprendizaje en línea, así como los costos de capacitación. Los gastos de los asuntos relativos a la instrucción se financian con los fondos CARES, ESSER, IPI y ELO.</p>
Colaboradores/Agencias	<p>El Distrito Escolar Unificado de Soledad se está asociando con las siguientes entidades para llevar adelante los asuntos relativos a la instrucción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Oficina de Educación del Condado de Monterey ● Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) del condado de Monterey ● Departamento de Salud del Condado de Monterey ● Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)

Apéndices y recursos

[Distance Learning Resources](#) (Recursos de aprendizaje a distancia)

[Instructional Resources](#) (Recursos de instrucción)

[The Distance Learning Playbook, Grades K-12](#) (El compendio de estrategias de aprendizaje a distancia, grados K-12)

ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas

14 de abril de 2021

Red de tecnología educativa

Infraestructura de red

Nuestras necesidades de red e infraestructura son más centrales que nunca, ya que gran parte de nuestra instrucción ha sido aprendizaje en línea o videos de lecciones pregrabados de maestros que se cargan y descargan con Wi-Fi. Se medirá el ancho de banda del sistema en los establecimientos escolares y se resolverá en caso de que no sea suficiente para todos los estudiantes que estén en la institución con dispositivos.

La brecha digital y el acceso de los estudiantes

La brecha digital es la brecha entre los estudiantes que tienen acceso a dispositivos y a una señal de Internet en el hogar y los que no. El distrito ha entregado un dispositivo individual por cada estudiante antes y en el transcurso de la pandemia de COVID-19. Todos los estudiantes de la escuela secundaria tienen dispositivos proporcionados por el distrito (iPads) que pudieron llevar y traer del hogar a la institución antes del cierre de la escuela. Cada estudiante de primaria tenía un dispositivo proporcionado por el distrito, que se permanecía en el salón de clases de la escuela. En abril de 2020, el distrito llevó a cabo una distribución de dispositivos en cada una de nuestras escuelas primarias, y le entregó un iPad a cada estudiante sin un dispositivo en el hogar para el aprendizaje a distancia. Los dispositivos se recogieron al final del año escolar para limpiarlos, realizarles mantenimiento, reprogramarlos y redistribuirlos.

El distrito ha comprado y desplegado más de 1,000 puntos de acceso para los estudiantes que no tenían Internet en el hogar para el aprendizaje a distancia.

El distrito continúa investigando y probando los planes de compra de torres LTE para poder proporcionar Internet en el hogar a aquellos estudiantes que lo necesiten, una solución más sostenible en cuanto a costos dado que consiste en una compra única de hardware en lugar del pago de facturas mensuales al proveedor de telefonía celular por sus puntos de acceso móviles.

Gestión de los dispositivos

Todos los dispositivos de los estudiantes del distrito cumplen con la [Ley de Protección de los Niños de Internet \(CIPA, por sus siglas en inglés\)](#), ya que tienen un filtro web habilitado para garantizar un acceso web apropiado para la edad. El distrito también tiene la capacidad de establecer límites en las aplicaciones que se descarguen en los iPads para garantizar que sean apropiadas para la edad. Apple Classroom brinda a los maestros una herramienta poderosa para gestionar el uso de los iPads en el salón de clases y garantizar que los estudiantes permanezcan concentrados en la actividad mientras completan las tareas en clase y funcionan bien dentro del alcance del bluetooth. En este momento, Apple no cuenta con ningún sistema similar que permita controlar los dispositivos a través del aprendizaje a distancia.

Política de uso aceptable

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Se ha revisado y actualizado la Política de uso aceptable de la tecnología [El uso aceptable de la tecnología por parte de los estudiantes](#). Las [Soledad Parent iPad Guidelines English/Directrices de Aparatos Para Estudiantes de Soledad Español](#) se proporcionan a los padres de los estudiantes que reciben dispositivos del distrito.

Aprendizaje en línea

Plataformas en línea

El distrito ha obtenido licencias para el año escolar 2020-21 de Seesaw, nuestra plataforma de aprendizaje en línea K-4, y de Screencastify para K-12, una poderosa herramienta para grabar lecciones. Otras plataformas con el apoyo del distrito para el aprendizaje a distancia son Google Classroom, grabación de video QuickTime y cualquier plataforma del currículo en línea.

Recursos en línea

El distrito continuará proporcionando las plataformas de aprendizaje en línea actuales que incluirán lo siguiente:

[Zoom for Education](#): aplicación de videoconferencia que permite la instrucción en vivo/sincrónica entre el maestro y el alumno y lecciones grabadas/asincrónicas a las que se accede a pedido.

[Google Classroom](#) (para los grados 3-12): aplicación de Classroom que permite a los maestros administrar el trabajo del curso, crear clases, distribuir tareas, calificar y enviar comentarios, y ver todo en un solo lugar.

[Seesaw for Schools](#) (para los grados K-3): aplicación de Classroom que permite a los maestros colaborar, obtener lecciones y actividades, sincronizar el trabajo de los estudiantes e involucrar a los padres en el aprendizaje de los alumnos.

[Screencastify para escuelas](#): es una aplicación que permite a los maestros y a los estudiantes crear lecciones en video, tareas y proyectos.

Aprendizaje híbrido/presencial

En el aprendizaje híbrido/presencial, la instrucción diaria se llevará a cabo simultáneamente de manera presencial y en línea (para los estudiantes que permanecen en el aprendizaje a distancia). Los maestros utilizarán la tecnología en el salón de clases (computadoras portátiles y *tablets*) para brindar instrucción simultánea.

Preparación del estudiante

Los estudiantes ahora están familiarizados con su plataforma de aprendizaje en línea, ya sea Seesaw o Google Classroom. Los estudiantes de Kínder y los recién inscritos en el distrito recibirán apoyo según sus necesidades. Las plataformas de aprendizaje son bastante fáciles de aprender.

Educación para padres

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

El distrito ha ofrecido capacitación a los padres para que se familiaricen con nuestras plataformas de aprendizaje en línea. Las sesiones ofrecidas incluyeron Google Classroom, ClassDojo, Seesaw y el uso de correo electrónico para principiantes. El distrito continuará brindando capacitación adicional para los padres según se considere necesario. La información sobre tecnología se incluirá en las guías del establecimiento escolar antes de la reapertura de la escuela.

Desarrollo profesional para el personal

Escenarios de restricción

Si la guía de salud actual se vuelve más restrictiva en algún momento del año escolar, el distrito ampliará el uso de las plataformas de aprendizaje descritas anteriormente para regresar a un programa de aprendizaje en línea/a distancia solamente.

DIMENSIONES DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Comunicación	<p>El distrito comunicará cualquier capacitación para padres, fechas de retiro de iPad o puntos de acceso móvil a través de la comunicación con el maestro, llamadas de marcador automático, mensajes de texto, y anuncios en Facebook y en los sitios web.</p> <p>Los empleados recibirán actualizaciones por correo electrónico sobre el desarrollo profesional para el uso de la tecnología, así como actualizaciones nuevas de los equipos.</p>
Datos/Tecnología	<p>Los datos y la tecnología necesarios incluyen dispositivos para estudiantes, Internet en casa para los alumnos y plataformas de aprendizaje en línea como Seesaw y Google Classroom. También vimos que los maestros necesitaban computadoras portátiles nuevas para la educación a distancia, ya que las que tenían eran viejas y no estaban a la altura de las demandas de la educación a distancia.</p>

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Formación profesional

Los maestros nuevos han recibido desarrollo profesional para familiarizarse con las plataformas de aprendizaje en línea. Todos los maestros continuarán recibiendo apoyo continuo con las plataformas de aprendizaje en línea. Se continuará ofreciendo capacitación para los padres y los estudiantes sobre cómo navegar por las plataformas de aprendizaje para familiarizarse con el acceso a las tareas y las entregas.

Los miembros del equipo de EdTech desempeñarán un papel fundamental en la capacitación de sus compañeros en el uso de plataformas de instrucción.

El distrito ha proporcionado desarrollo profesional en línea por medio de seminarios web en vivo que se enfoca en nuestras plataformas de aprendizaje para maestros, incluida la capacitación individualizada para maestros nuevos que son se suman a los programas. El distrito también ha proporcionado capacitación a los maestros suplentes para que estén familiarizados con nuestras plataformas de aprendizaje en línea y puedan reemplazar sin problemas a un maestro durante su ausencia. El distrito continúa brindando apoyo con horas de capacitación virtual en las que se puede contactar a nuestros capacitadores de maestros para que aquellos que necesiten más ayuda con las herramientas de aprendizaje en línea puedan recibir apoyo personal individual.

El distrito ofrecerá capacitación para maestros con el fin de apoyar la instrucción híbrida/presencial simultánea con aprendizaje a distancia.

Recursos humanos

El personal certificado con experiencia en las plataformas de aprendizaje en línea brindará ayuda a los demás. El personal de EdTech dará apoyo técnico al personal, a los estudiantes y a los padres. El personal de la oficina del establecimiento escolar ayudará al personal, a los estudiantes y a los padres con tickets *tech* para abordar los problemas de tecnología.

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Finanzas/Recursos	<p>El distrito continúa financiando el arrendamiento de dispositivos (iPads) entregados a los estudiantes a través del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Se necesitarán fondos para mejorar o aumentar las licencias de las plataformas actuales, incluidas Zoom, ScreenCastify y Seesaw, así como encontrar plataformas nuevas para ampliar la capacidad de aprendizaje a distancia, como iReady y Acellus.</p> <p>El costo principal de tecnología que se necesita será el de las torres LTE, que se financiarán con los fondos de la Ley CARES con alrededor de \$600,000. En los costos adicionales se han incluido los puntos de acceso móviles necesarios mientras se completa el proyecto LTE, nuevas computadoras portátiles para maestros para el aprendizaje a distancia, nuevos iPads para aquellos estudiantes en los grados inferiores que tienen un iPad antiguo o que no tienen ninguno, y hardware de red mejorado que soporte las torres LTE. Otro aumento en el costo ha sido la mayor necesidad de reparaciones de iPads debido a que los de primaria se utilizan en el hogar.</p>
Colaboradores/Agencias	<p>Hemos estado trabajando con AT&T para aumentar nuestro ancho de banda y con asesores de E-Rate para ayudarnos con la facturación de las tarifas electrónicas de esta actualización. Trabajamos con numerosos proveedores para identificar uno que nos provea de antena LTE y con la Oficina de Educación del Condado de Monterey (MCOE, por sus siglas en inglés) para aprovechar todas las subvenciones tecnológicas disponibles. También estamos colaborando con la Ciudad de Soledad en relación con la manera de dar acceso a Internet en toda la ciudad.</p>

Apéndices y recursos

[Supporting Continuity of learning and education](#) (Apoyo a la Continuidad del aprendizaje y de la educación)

[Request Tech Support – Soledad Unified School District](#) (Solicitar soporte técnico - Distrito Escolar Unificado de Soledad)

[SUSD Family Tech Resources English](#) (Recursos Tecnológicos para Familias del Distrito Escolar Unificado de Soledad en inglés)

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

[SUSD Family Tech Resources Spanish](#) (Recursos Tecnológicos para Familias del Distrito Escolar Unificado de Soledad en español)

ÁREA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIONES

Regreso a la escuela

Detección/diagnóstico inicial

Los maestros de primaria entienden que todos los estudiantes han perdido en el aprendizaje de alguna forma debido al COVID 19. Por lo tanto, los maestros llevarán a cabo reuniones de alineación vertical con otros niveles de grado/maestros de áreas académicas para determinar los estándares de aprendizaje que no se alcanzaron durante este año escolar y el lugar en el que se encuentran los estudiantes en su aprendizaje. Los maestros identificarán los estándares esenciales de aprendizaje del nivel de grado/materia académica y los descompondrán en objetivos de aprendizaje. Sabiendo que los estudiantes pasarán menos del 50 % de su tiempo en la escuela, los maestros reducirán el número de estándares esenciales de aprendizaje y se enfocarán en las ideas clave más fundamentales que los estudiantes necesitarán para tener éxito en el próximo nivel de grado.

En la escuela secundaria, los maestros se reúnen durante las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) para determinar cuáles son los estándares de aprendizaje que no se alcanzaron y que se necesitan para el éxito académico de los estudiantes. Además, se llevan a cabo reuniones por área académica para crear sus propias evaluaciones formativas a fin de ayudar a identificar las necesidades académicas de los estudiantes.

En la escuela preparatoria, los maestros se reunirán durante las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) para determinar cuáles son los estándares de aprendizaje que no se alcanzaron y que se necesitan para el éxito académico de los estudiantes. A todos los estudiantes de la escuela preparatoria se les administrará el [Proyecto de Evaluación Diagnóstica en Matemáticas](#) (MDTP, por sus siglas en inglés). Las evaluaciones se realizarían como una prueba preliminar para determinar cuáles son los estándares esenciales de aprendizaje que los estudiantes no lograron adquirir, para que los maestros los aborden. En Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), a los estudiantes se les administrará la prueba "Reading Inventory" (Inventario de lectura) (RI, por sus siglas en inglés) de HMH ([HMH Reading Inventory](#)) al comienzo del año escolar para determinar una línea de base de la situación de los estudiantes, y se administrará de manera periódica durante el año escolar para monitorear el progreso de los estudiantes. En Ciencias, Ciencias Sociales y las materias optativas, los maestros administrarán evaluaciones en el establecimiento.

Evaluación(es) formativa(s)/Monitoreo del progreso

Las Evaluaciones formativas, las Evaluaciones formativas comunes (CFA, por sus siglas en inglés) y el seguimiento del progreso se llevarán a cabo durante y después de las lecciones. Los puntajes de los estudiantes que deriven de los resultados de las CFA proporcionarán información que permitirá realizar acciones con respecto al estado de los aprendizajes de los estudiantes en relación con la meta de la

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

lección deseada. Los maestros usarán los datos de las Evaluaciones formativas para identificar a los estudiantes que requieran intervención de nivel 2 (reenseñanza) y realizarán ajustes de inmediato en la instrucción, volverán a enseñar y luego volverán a evaluar. Además, los estándares de aprendizaje que no se hayan incorporado se reforzarán asignándolos en IReady. Estas acciones asegurarán el progreso de los estudiantes hacia las metas de aprendizaje.

Otras herramientas de evaluación disponibles

Los maestros tendrán acceso a las siguientes herramientas que pueden utilizar para generar Evaluaciones Formativas Comunes (CFA, por sus siglas en inglés) si así lo desean. Por ejemplo, los equipos de maestros pueden crear sus propias evaluaciones en Illuminate, y tienen acceso a Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y a Revisiones rápidas de Matemáticas (Math Quick Checks) en inglés y español para apoyar el programa de evaluación formativa de los maestros en el salón de clases. El Sistema de datos y de evaluación Illuminate ([Illuminate Data & Assessment System](#)) también proporciona evaluaciones de alfabetización temprana para K-2 basadas en los estándares de aprendizaje y evaluaciones observacionales para K-1. Además, las evaluaciones de las Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés) han agregado 3,200 preguntas nuevas dentro del Science Item Bank,

y las herramientas de Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) para recursos para maestros ([CAASPP Tools for Teachers Resources](#)) son una nueva colección en línea de recursos que ayudan a los maestros de K-12 en el uso del proceso de evaluación formativa para ajustar la enseñanza y mejorar así el aprendizaje de los estudiantes y prepararlos para el Consorcio de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés).

Evaluación estatal

Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California-Evaluación sumativa

Están disponibles las evaluaciones interinas estatales y los maestros tienen la opción de darles a los estudiantes la oportunidad de practicar para las Evaluaciones Integrales Provisionales (ICA, por sus siglas en inglés), los Bloques de Evaluación Interina (IAB, por sus siglas en inglés) o FIA antes de las Pruebas estatales de primavera (Spring State Tests). Además, pueden dar más tiempo a los estudiantes para adaptarse al nuevo modelo de aprendizaje híbrido/presencial. Esta evaluación proporciona a los maestros y a los estudiantes excelentes ejemplos del rigor que se exige en la evaluación sumativa Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) que se da cada primavera. Los maestros ajustarán su instrucción y las tareas diarias para que tengan el mismo rigor que ven en las Interinas.

Los maestros también se reunirán con sus equipos de nivel de grado, lo que les dará tiempo para trabajar juntos en la identificación de estándares esenciales de aprendizaje, en el análisis de los datos de las Evaluaciones Formativas Comunes (CFA, por sus siglas en inglés), en la creación de tareas de desempeño, en la creación de evaluaciones formativas y en los ajustes a sus estrategias de instrucción.

Consorcio de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés)

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Desde la fecha del Marco de Reapertura de las Escuelas, no se han finalizado los requisitos para la administración de las pruebas estatales. El Consejo Estatal de Educación (SBE, por sus siglas en inglés) ha aprobado un plan que les permite a los distritos escolares utilizar cualquier evaluación que cumpla con los siguientes criterios:

En el otoño y a partir de agosto, los componentes de los sistemas de evaluación de Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) se publicarán en diferentes momentos durante el año de administración de la prueba. El cronograma de este año para las diversas evaluaciones es el siguiente:

- Está alineado con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) de California para Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas.
- Está disponible para evaluar a los estudiantes de los grados 3-8 y 11.
- Se administra de manera uniforme en una amplitud de grados, en la escuela o en el distrito.
- Provee resultados desglosados para los padres, los educadores y el público.

El estado está esperando la aprobación del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por otros factores, que incluyen lo siguiente:

- Separación de las evaluaciones estatales de los requisitos de contabilidad federal.
- Exención de sanciones por índices de participación inferiores al 95 por ciento.
- Ampliación del periodo de administración de las evaluaciones hasta el 30 de julio.
- Renuncia absoluta a la administración de la prueba de Ciencias del estado.

De todas formas, los distritos escolares aún deberán informar públicamente los datos desglosados por grupos de estudiantes, el desempeño de los alumnos, y el número y porcentaje de estudiantes evaluados en el Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés).

Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California

El requisito de evaluar a los aprendices del inglés se conservó durante el año escolar 2020-21. Esta evaluación se utiliza para determinar el dominio del idioma inglés y brindar apoyo adicional para los estudiantes clasificados como Estudiantes del inglés. Las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) también ayudan con la reclasificación de los Estudiantes del inglés. (i-Ready) Las hojas de puntajes generales estarán disponibles para los maestros con el fin de que los estudiantes puedan continuar recibiendo los servicios de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) asignados de manera adecuada si se determina que son Estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés). La Evaluación Inicial de Competencia de los Estudiantes del Inglés para California (Initial English Learner Proficiency Assessment) se administró a los estudiantes nuevos (estudiantes de kínder y estudiantes nuevos en el distrito) en el otoño de 2020. Esta evaluación fue realizada por Maestros en Asignación Especial (TOSAs, por sus siglas en inglés) del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) de manera presencial con los estudiantes. En la primavera de 2021, a los estudiantes que continúan aprendiendo inglés se les están administrando las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) sumativas.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Las evaluaciones sumativas se están administrando de manera presencial por Maestros en Asignación Especial (TOSAs, por sus siglas en inglés) del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés).

CALIFICACIÓN

Calificación en la escuela primaria

La boleta de calificaciones basada en los estándares de aprendizaje de K-3 se verá diferente de la de los grados 4-6. Esto se debe a que en los grados K-3, se basa en habilidades y criterios con un enfoque en las subhabilidades. En cualquier caso, se incluirá un texto en todos los niveles de grado para indicar cuál debería ser el enfoque para ese estudiante. Los maestros observarán el nivel actual de funcionamiento de cada estudiante y luego planificarán las intervenciones y lecciones apropiadas. El texto de la boleta de calificaciones también incluirá los estándares de aprendizaje alcanzados, la frecuencia con la que los estudiantes ingresaron en línea, su participación en el aprendizaje, el trabajo y la asistencia para que los padres estén bien informados sobre el progreso del aprendizaje híbrido de los alumnos.

Calificación en la escuela secundaria

La política de calificación de "exención de responsabilidad" (*"hold harmless"*) de la primavera de 2020 ya no está en vigor. Esto se debe a la desaparición de las asignaciones por parte del sistema de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) que permitía calificaciones con/sin créditos en los cursos A-G. Para el año escolar 2020-21, la calificación se basará en la comprensión del estudiante de los contenidos aplicables del curso. La calificación del trabajo de los estudiantes se basará en la escala de calificación regular A-F.

Muestras de aprendizajes de los estudiantes

En un modelo de instrucción híbrida, se les pedirá a los estudiantes que den cuenta de su aprendizaje de diversas formas, como las siguientes:

- Presentaciones de diapositivas con Google Slides presentadas en tiempo real o grabadas
 - Los estudiantes pueden incluir puntos de conversación o el guion de la presentación en las notas de diapositivas.
- Grabaciones de video
- Plataformas que incluyan videos cargados con Screencastify
- Carteles, trípticos, modelos y dioramas
 - Presentados mediante un video de Zoom (en vivo o pregrabado) o fotografías digitales con una explicación oral o escrita adjunta, o de manera presencial
- Grabaciones de audio
- Las ilustraciones (diagramas de flujo, diagramas, collages, historietas, infografías y otras presentaciones visuales) digitales hechas con software de ilustración o escaneadas/fotografiadas y subidas
- Diálogos, monólogos u otra interpretación enviados por escrito o grabados y enviados por medios digitales
- Hilos de discusión, diarios o cuadernos interactivos a través de una plataforma que permita compartir, como Google Docs, o a través de Google Classroom

Escenarios de restricción

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Si la guía vigente del Departamento de Salud del Condado de Monterey aumenta las restricciones en los distritos escolares, las evaluaciones se modificarán para cumplir con todas las restricciones. Esto podría implicar que las evaluaciones se administren en línea y los estudiantes las completan en casa.

DIMENSIONES DEL ÁREA DE EVALUACIONES Y CALIFICACIONES

Comunicación	<p>Las escuelas seguirán utilizando las herramientas de comunicación existentes, como cartas a la familia, boletines para padres, marcadores automáticos, sitios web de los establecimientos, boletines informativos, llamadas telefónicas personales y enlaces familiares para los padres difíciles de contactar con el fin de que todos los involucrados estén al tanto de la información pertinente sobre evaluaciones y calificaciones.</p>
Datos/Tecnología	<p>Los estudiantes tendrán acceso a la tecnología que se usa en la actualidad. Por ejemplo, cada estudiante tendrá conectividad y un dispositivo para poder acceder a las evaluaciones.</p> <p>El distrito utilizará el sistema Illuminati y Aeries como herramientas principales de seguimiento del progreso de los estudiantes.</p> <p>Los padres tendrán acceso al sistema de información estudiantil Aeries para verificar las calificaciones y la asistencia de los alumnos.</p>
Formación profesional	<p>Se ofrecerá desarrollo profesional para herramientas de evaluación nuevas o actualizadas, incluidos el Consorcio de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés), la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés), las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) y iReady, según sea necesario. El Desarrollo Profesional (PD, por sus siglas en inglés) permitirá una Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) en el establecimiento que se centrará en el rigor y las estrategias de evaluación, según las necesidades de la institución.</p> <p>Los maestros nuevos y aquellos que no han asistido a los institutos de la PLC tendrán prioridad para participar en la</p>

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

	<p>capacitación de la PLC proporcionada por el distrito para ampliar su comprensión del proceso de la PLC, una iniciativa del distrito.</p> <p>Se utilizará la experiencia de los maestros para proporcionar desarrollo profesional o para ayudar a capacitar a otros miembros del personal en herramientas y estrategias de evaluación.</p>
Recursos humanos	<p>No se necesitará personal nuevo para llevar a cabo las actividades de evaluación, pero se dará tiempo adicional al personal calificado para llevar a cabo la Recuperación de Nivel 3, lo cual sería beneficioso para los estudiantes más necesitados.</p>
Finanzas/Recursos	<p>El distrito proporcionará un presupuesto o una lista de recursos con los costos estimados y el impacto financiero de las acciones incluidas en este asunto, así como las posibles fuentes de financiamiento, si se conocen.</p> <p>Es posible que se provean fondos para maestros suplentes que darían tiempo para una mayor colaboración de maestros dentro de un nivel de grado y entre los niveles de grado diferentes.</p>
Colaboradores/Agencias	<p>Nuestro distrito se asociará con los distritos escolares cercanos para traer recursos de evaluación y de desarrollo profesional al distrito de manera virtual.</p> <p>El distrito dependerá de la orientación y las actualizaciones del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y la oficina estatal de Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) para llevar a cabo de manera efectiva el plan de evaluación.</p>

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Apéndices y recursos

[Illuminate Content Resources](#) (Recursos de contenido de Illuminate)

[Inspect Math and ELA](#)

[Inspect Science](#)

[CDE COVID-19 Assessment FAQs](#) [Preguntas frecuentes sobre la evaluación de COVID-19 del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)]

[COVID-19 Accountability FAQs](#) (Preguntas frecuentes sobre rendición de cuentas de COVID-19)

[Tools for Teachers - Smarter Balanced](#) [Herramientas para maestros: Consorcio de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés)]

[CAASPP: Instructions for Remote Administration of Interim Assessments](#) [Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés): Instrucciones para la administración remota de evaluaciones interinas]

[Tentative Assessment Calendar 2020-2021-Tentative.pdfve.pdf](#) (Calendario de evaluación provisional 2020-2021-Provisional.pdf ve.pdf)

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

ÁREA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Los requisitos de Educación Especial no se han eliminado durante el período de la pandemia de COVID-19. El plan de reapertura del distrito se ocupó de la continuidad de los servicios.

Evaluación del estudiante

Evaluaciones virtuales

Partes de las evaluaciones iniciales/trienales/adicionales se pueden completar de manera virtual. Estas incluyen las entrevistas con los padres y maestros, las escalas de calificación y la revisión de los registros. El distrito cuenta hoy con un Centro de Evaluación donde las evaluaciones se realizan de manera virtual a través de Presence Learning.

Evaluaciones presenciales

Para garantizar que las evaluaciones sean exhaustivas y completas, es imperativo que el distrito incluya pruebas administradas de manera individual (IQ, Procesamiento, etc.), así como observaciones completas en el salón de clases. Con el fin de garantizar que las evaluaciones sean exhaustivas, el distrito proporcionará a los miembros del personal el equipo de protección personal (EPP) apropiado que se necesita para completar las evaluaciones administradas de forma individual. También mantendrán el distanciamiento social al completar todas las observaciones de los estudiantes en el salón de clases.

Equipos/dispositivos de evaluación

Para garantizar la seguridad del personal y de los estudiantes durante todas las evaluaciones, se utilizarán los siguientes recursos:

- Guantes
- Máscaras faciales
- Divisor de plexiglás para el evaluador y el alumno
- Protectores faciales
- Sanitizante para manos

Reuniones del Programa de Educación Individualizada

Formato de las reuniones

Todas las reuniones del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) continuarán realizándose de manera virtual para reducir la necesidad de que los padres ingresen en las instituciones y la congregación de miembros del personal. La posibilidad de tener reuniones del IEP presenciales se evaluará una vez que se dé por terminada la orden de distanciamiento social. El equipo del IEP puede utilizar la función de firma en línea de "Siras" para obtener el consentimiento para el IEP.

Instrucción

Horarios de instrucción

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Es vital que los estudiantes con discapacidades reciban los servicios y el apoyo que necesitan para avanzar hacia el cumplimiento de sus metas anuales del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, los equipos del IEP deberán ser muy conscientes del estudiante individual y tener en cuenta cómo participaron durante el cierre de la escuela y el modelo de aprendizaje a distancia completo. El modelo en el que cada estudiante recibió sus servicios se individualizará en función de la forma en que el equipo sienta que se beneficiaría mejor de los servicios. A continuación, se muestra un resumen del modo en que los equipos del IEP desarrollarán planes apropiados para satisfacer las diversas necesidades de nuestros estudiantes.

- Programa Especialista en Recursos (RSP, por sus siglas en inglés): los estudiantes participarán en el modelo de educación general que indique el distrito. El equipo del IEP determinará el nivel apropiado de los servicios y su ubicación según el modo en que el estudiante acceda mejor a estos desde el punto de vista del equipo.
 - El equipo puede determinar si el estudiante recibe el mejor servicio con el modelo de aprendizaje a distancia, el apoyo del RSP presencial en el establecimiento escolar o una combinación de ambos.
- Coenseñanza: los estudiantes en el programa de coenseñanza pueden acceder a clases de educación general, con un entorno liderado por un maestro de educación general y un especialista educativo. Los salones de clases actuales para coenseñanza continuarán en el programa de aprendizaje híbrido.
- Clase Especial Diurna (SDC, por sus siglas en inglés) leve/moderada: debido al nivel de apoyo que necesitan estos estudiantes según los equipos del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés), el distrito ha decidido que requieren una prestación de servicios más constante. Por lo tanto, los estudiantes ubicados en SDC leve/moderada y moderada/severa tendrán el siguiente horario:
 - Los estudiantes de la SDC pueden asistir a sus clases autónomas presenciales cuatro (4) días a la semana con el mismo horario que los estudiantes de educación general o según un horario desarrollado por el especialista educativo (maestro).

Transición adulta

Horarios diarios/semanales, salón de clases comunitario

Clase Especial Diurna (SDC, por sus siglas en inglés) Moderada/Severa - Debido a la severidad y complejidad de los estudiantes de este programa, el distrito decidió utilizar el siguiente horario para asegurar la constancia de los servicios:

Los estudiantes Adultos en Transición pueden asistir a sus clases autónomas presenciales cuatro (4) días a la semana con el mismo horario que los estudiantes de educación general o según un horario desarrollado por el especialista educativo (maestro).

Currículo y materiales didácticos

A los estudiantes de Educación Especial se les proporcionará el mismo acceso a las plataformas de aprendizaje a distancia/en línea que a todos los demás estudiantes. Se brindarán recursos adicionales a

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

los estudiantes del programa leve/moderado y moderado/severo según lo que determinen los respectivos asesores de los casos.

Modelos de instrucción

- Instrucción sincrónica
- instrucción asincrónica

Servicios relacionados

Modelos de impartición

El personal continuará brindando servicios de la manera que mejor se adapte a las necesidades individuales de los estudiantes. Los miembros del personal pudieron recopilar datos para determinar si un estudiante en particular se benefició o no con los servicios de aprendizaje a distancia durante el final del año escolar 2019-20. Por lo tanto, los equipos pueden tomar decisiones más informadas sobre cuál sería el mejor método para brindar servicios, a distancia o presencial. Los equipos desarrollarán Programas de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) que establezcan el modelo de ejecución que mejor se adapte al estudiante.

Personal

El personal de educación especial regresará a la institución para brindar instrucción híbrida/presencial. Los Servicios designados para el Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) pueden proporcionarse de manera presencial o mediante teleterapia o plataformas Zoom. Estos incluyen los servicios proporcionados por los siguientes profesionales:

- Especialistas educativos
- Patólogos del habla y el lenguaje
- Terapeutas ocupacionales
- Psicólogos
- Maestras de Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) Adaptativa

Las familias que elijan permanecer en el aprendizaje a distancia recibirán los siguientes servicios:

Participación de los padres

Para cumplir con la ley federal y estatal, el distrito proporcionará a los padres un aviso previo por escrito sobre el cambio de ubicación que se dará como resultado del modelo híbrido de aprendizaje a distancia del distrito dentro de los *10 días posteriores al inicio de las clases*. Esto asegurará que los padres estén informados y al tanto de todos los cambios que pueden resultar de este nuevo modelo de impartición. Este aviso incluirá la siguiente información

- El distrito proporcionará servicios a través de un modelo en línea y presencial, según las necesidades individuales del estudiante. Los servicios del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) de los estudiantes se basarán en la recomendación

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

de los equipos del IEP acerca de su capacidad para acceder a los servicios del nivel en los diversos formatos.

Luego, el distrito completará las enmiendas del IEP para cada estudiante con el fin de establecer los servicios que cada uno necesita para recibir una Educación Pública, Gratuita y Apropiada (FAPE, por sus siglas en inglés) durante el modelo híbrido de impartición.

Escenarios de restricción

En caso de que haya que permanecer en casa otra vez y la escuela deba cerrarse por completo, todos los servicios deben proporcionarse al 100 % a través de la educación a distancia. Esto requerirá que se redacten enmiendas al Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) para indicar el cambio de ubicación que tendrá lugar cuando suceda. El personal deberá estar preparado para enviar estos avisos y enmiendas previamente preparados por escrito a los padres dentro de los 10 días posteriores al cierre de la escuela.

En caso de que se revoquen las órdenes de distanciamiento social, el distrito considerará aumentar la cantidad de tiempo que los estudiantes participan en el establecimiento escolar integral. Esto requerirá que se redacten enmiendas al Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) para indicar el cambio de ubicación que tendrá lugar cuando suceda.

DIMENSIONES DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Comunicación	Se proporcionarán Avisos Escritos Previos (PWN, por sus siglas en inglés) a los padres, junto con enmiendas al IEP para informar a los padres de la manera adecuada acerca de los servicios que recibirá su hijo. Esto ocurrirá dentro de los 10 días posteriores al inicio del año escolar.
Datos/Tecnología	Acceso a SIRAS y acceso adecuado a Internet para todos los miembros del equipo del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) a fin de garantizar que se reciba el consentimiento para todos los documentos del IEP.
Formación profesional	Se debe proporcionar desarrollo profesional en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none">● Actualizaciones de SIRAS● Google Hangout● Portal de evaluación virtual

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Los asistentes de instrucción deberán ser más activos en la comunicación con los estudiantes que estén en casa y apoyar al maestro y a los estudiantes de manera virtual. • El personal clasificado deberá reorganizarse para tener en cuenta el horario rotativo.
Finanzas/Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor costo de las herramientas de evaluación • Guantes • Máscaras • Protectores faciales • Divisor de mesa de plexiglás para evaluaciones de Educación Especial
Colaboradores/Agencias	<ul style="list-style-type: none"> • Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) del condado de Monterey • Oficina de Educación del Condado de Monterey

Apéndices y recursos

[Coronavirus Response and School Reopening Guidance - Health Services & School Nursing \(CA Dept of Education\)](#) [Guía de respuesta al coronavirus y reapertura de las escuelas - Servicios de salud y enfermería escolar (Departamento de Educación de California)]

[Special Education Guidance for COVID-19 - Health Services & School Nursing \(CA Dept of Education\)](#) [Guía de educación especial para COVID-19 - Servicios de salud y enfermería escolar (Departamento de Educación de CA)]

[Transitioning Back to School: Strategies to Support Students with Autism](#) (Transición de regreso a la escuela: Estrategias para apoyar a los estudiantes con autismo)

[Haciendo la Transición de Regreso a la Escuela: Estrategias Para Apoyar a los Estudiantes con Autismo](#)

[Questions and Answers on Providing Services to Children with Disabilities During the Coronavirus Disease 2019 Outbreak. March 20](#) (Preguntas y respuestas sobre la prestación de servicios a niños con discapacidades durante el brote de la enfermedad del coronavirus de 2019. Marzo de 20)

[Students with Disabilities and Face Coverings - Laws, Regulations, & Policies \(CA Dept of Education\)](#) [Estudiantes con discapacidades y protección facial: leyes, reglamentos y políticas (Departamento de Educación de CA)]

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

ÁREA ESTUDIANTES DEL INGLÉS Y DE INMERSIÓN BILINGÜE

Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Soledad continuarán recibiendo los servicios y el apoyo necesarios para reforzar su desarrollo del idioma inglés mientras aprenden de manera simultánea los contenidos académicos. En el modelo híbrido/presencial, ya que el distrito planea reabrir, los EL recibirán apoyo en inglés a través de nuestros lunes de recursos, así como apoyos designados e integrados durante el resto de la semana de instrucción. El Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado refuerza el desarrollo del idioma inglés del estudiante a través de las cuatro áreas: oralidad, comprensión auditiva, lectura y escritura. El Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender el funcionamiento y el uso adecuado de este idioma. El ELD integrado elimina las barreras que dificulten el rendimiento académico al brindarles a los estudiantes el andamiaje y el apoyo necesarios para navegar en cada área de los contenidos.

Los estudiantes en el programa de inmersión dual reciben el 50 % de su instrucción en inglés y el otro 50 %, en español. A medida que los estudiantes se ubiquen en trayectorias híbridas, se harán todos los esfuerzos posibles para desarrollar un horario de inmersión en los dos idiomas que reforzará el rendimiento académico de los estudiantes, así como su fluidez. Los estudiantes tendrán el mismo acceso a los maestros de ambos de idiomas. Se hará todo lo posible para continuar brindando a los estudiantes de inmersión en dos idiomas el desarrollo del inglés, así como del español.

Programa de inmersión bilingüe

Los estudiantes actuales de inmersión bilingüe han participado en el aprendizaje a distancia durante la mayor parte del año de instrucción 2020-21. Los maestros de inmersión en dos idiomas han establecido horarios que permiten a los estudiantes recibir dos días de instrucción virtual en inglés y dos días de instrucción virtual en español. Si el distrito necesita aplicar restricciones más estrictas, los maestros y los estudiantes deberán regresar a un aprendizaje a distancia con el horario anterior que crearon al comienzo de este año escolar (2020-2021). Mientras el distrito se prepara para un programa de instrucción híbrido presencial, los maestros del programa de inmersión en dos idiomas han establecido un horario presencial similar al horario actual virtual. Cada salón de curso de inmersión dual, en español e inglés, se dividirá por la mitad para seguir las pautas para grupos pequeños del Departamento de Salud de California. Los lunes se utilizarán para el apoyo y la instrucción de intervención lectora en grupos pequeños. Además, los estudiantes recibirán días alternos de instrucción presencial en inglés y español. Los alumnos tendrán instrucción virtual alterna en ambos idiomas cuando no reciban instrucción presencial. Se pueden encontrar ejemplos de programas de instrucción a continuación, en los apéndices y recursos.

Evaluación de estudiantes del inglés

Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California

En la primavera de 2020, las pruebas sumativas de las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) se suspendieron debido al COVID-19. Desde la suspensión de la evaluación sumativa anual, el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) ha comenzado a analizar opciones para que los estudiantes completen la prueba sumativa de las ELPAC 2020. Las pruebas iniciales de las ELPAC continuarán según lo programado para todos los

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

estudiantes nuevos que ingresen identificados como estudiantes del inglés. Aún se requiere que las ELPAC sumativas del 2021 se administre según los requisitos estatales. El periodo de administración de las pruebas sumativas de las ELPAC se ha ampliado para adaptarse a los distritos que necesitan tiempo adicional para completar las evaluaciones de las ELPAC durante la pandemia. El estado permite que los distritos locales evalúen el desarrollo del idioma inglés de los estudiantes de manera virtual, presencial o con una combinación de ambas. El Distrito Escolar Unificado de Soledad llevará a cabo un modelo híbrido para completar las pruebas de las ELPAC; la mayoría de las pruebas se realizarán en persona y el resto de las evaluaciones, de manera virtual.

Reclasificación/Redesignación de los estudiantes del inglés

Una vez completada la prueba sumativa de las ELPAC, se continuará con la reclasificación. Una vez que el distrito reciba las calificaciones de los estudiantes, los Maestros en Asignación Especial (TOSAs, por sus siglas en inglés) del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) determinarán qué estudiantes cumplen con los criterios de reclasificación del distrito. El distrito seguirá las pautas de reclasificación adicionales o cambios establecidos por el estado.

Instrucción en idioma inglés

Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado

Los estudiantes del inglés, tanto en el nivel primario como en el medio, seguirán recibiendo apoyo en el idioma inglés. Los estudiantes de los niveles primario y medio continuarán recibiendo desarrollo del idioma, ya sea de manera virtual, presencial o una combinación de ambas. Los lunes se utilizarán como apoyo adicional para los estudiantes del inglés que necesiten refuerzo adicional del idioma, así como apoyo académico.

- El distrito está explorando opciones para brindar más apoyo a los estudiantes del inglés y así abordar la pérdida en el aprendizaje. Esto puede incluir, entre otros, programas de verano de idiomas, así como apoyo de tutoría adicional para estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) durante los descansos o después de la escuela.

Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado

- **Estudiantes de la escuela primaria:** los estudiantes del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) continuarán recibiendo apoyo académico y andamiaje para ayudarles a acceder al currículo, como las estrategias del Diseño Orientado de Adquisición Lingüística (GLAD, por sus siglas en inglés), entre otros recursos.
- **Estudiantes de la escuela secundaria:** los estudiantes del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) continuarán recibiendo apoyo académico y andamiaje para ayudarles a acceder al currículo, como CM, entre otros recursos.

Recién Llegados

- **Estudiantes de la escuela primaria:** continuarán recibiendo apoyo a través del Desarrollo del

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado y designado, y tendrán apoyo adicional los lunes.

- **Estudiantes de la escuela secundaria:** tendrán cursos designados en establecimientos de la escuela secundaria, así como apoyo continuo a través del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado/integrado y apoyo adicional los lunes.
- Los recién llegados al distrito recibieron licencias de Rosetta Stone para practicar la fluidez en el idioma en el hogar. Las licencias se compraron a fines del otoño y vencerán el año siguiente (2021).
- El distrito está buscando opciones para brindar apoyo adicional a nuestros estudiantes recién llegados para abordar la pérdida de los aprendizajes. Esto puede incluir, entre otros, programas de idiomas de verano, así como apoyo de tutoría adicional para estudiantes recién llegados durante los recesos o después de la escuela.

Escenarios de restricción

En caso de que el modelo híbrido actual deba cambiar debido a restricciones más altas, los estudiantes de inglés continuarán recibiendo apoyo con el desarrollo del lenguaje a través del aprendizaje a distancia. Los estudiantes del inglés continuarán recibiendo lecciones para el desarrollo del idioma inglés designadas a través del aprendizaje a distancia. Los lunes siguen ofreciendo la mejor oportunidad para que los estudiantes reciban intervención lectora y apoyo adicional, así como también durante las horas de tutoría de los maestros. ¿Mejorarán las últimas condiciones de salud y permitirán más contacto designados y brindar apoyos integrados presenciales a los estudiantes del inglés?

Dimensiones

Comunicación	Los servicios para estudiantes de inglés y el programa de inmersión en dos idiomas continuarán compartiendo con los padres a través de la información de la escuela, Class Dojo, grupos de padres y comités como el Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) o el Consejo Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y otras formas de comunicación.
Datos/Tecnología	Las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) y las evaluaciones de habilidades básicas con referencia a normas se utilizarán para analizar el progreso académico de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y determinar si los EL cumplen con los criterios necesarios para la reclasificación. Las evaluaciones mencionadas anteriormente y los datos de evaluaciones formativas comunes (iReady) se pueden usar para determinar la progresión de la fluidez en el lenguaje del estudiante del inglés y determinar si es necesaria la intervención lectora o el

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

	<p>apoyo adicional para los EL. iStation se utiliza para determinar la progresión de la fluidez del idioma español.</p>
<p>Formación profesional</p>	<p>El desarrollo profesional y la capacitación necesarios para el personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recursos lingüísticos designados en línea para estudiantes del inglés ● Recursos lingüísticos integrados en línea para estudiantes del inglés <p>Capacitación y desarrollo profesional necesarios para los padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Navegación por plataformas de aprendizaje en línea ● Apoyo para los estudiantes en el aprendizaje a distancia ● La información más reciente sobre las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) ● Navegación de dispositivos individuales ● Portal Aeries para que los padres monitoreen las calificaciones de los estudiantes ● Registro para recibir notificaciones de Google Classroom y monitorear la finalización de las tareas y el progreso en línea de los estudiantes <p>El desarrollo profesional y la formación necesarios para los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Navegación de dispositivos individuales ● Navegación por plataformas de aprendizaje en línea
<p>Recursos humanos</p>	<p>Es posible que se necesiten examinadores adicionales para apoyar la finalización de las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) iniciales y las ELPAC sumativas de primavera de 2020.</p>
<p>Finanzas/Recursos</p>	<p>Los maestros pueden utilizar diversos apoyos en línea para el aprendizaje de idiomas de estudiantes del inglés que se utilizarán durante el aprendizaje a distancia. Además, el sitio web de las ELPAC ofrece a las familias recursos para preparar a los estudiantes para la evaluación sumativa de las ELPAC. iStation se puede utilizar para apoyar el desarrollo del idioma español de los estudiantes en el programa de inmersión en dos idiomas.</p>
<p>Colaboradores/Agencias</p>	<p>La Oficina de Educación del Condado de Monterey (MCOE, por sus siglas en inglés) es una agencia de apoyo constante para nuestro distrito, incluidos los estudiantes del inglés.</p>

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Apéndices y recursos

[COVID-19 English Learner Resources - Resources \(CA Dept of Education\)](#) [Recursos para estudiantes del inglés por COVID-19 - Recursos (Departamento de Educación de California)]

[EL Resources - MCOE](#) [Recursos del Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) - Oficina de Educación del Condado de Monterey (MCOE, por sus siglas en inglés)]

Ejemplo de horario de Inmersión Bilingüe

A continuación, se muestran ejemplos de horarios elaborados por el grupo de Asuntos relativos al Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés)/la Inmersión Bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés) para kínder y los 1º grados de Gabilan y Rose Ferrero.

Salón de curso en español
Salón de curso en inglés

Ejemplo de horario de Inmersión Bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés)

8:00 a. m- 12:00 p. m.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Español	En línea	Cohorte A de español	Cohorte B de español	Cohorte A de inglés	Cohorte B de inglés
Inglés		Cohorte A de inglés	Cohorte B de inglés	Cohorte A de español	Cohorte B de español

ÁREA DE PREESCOLAR

Este Marco de Reapertura de las Escuelas se aplica al Programa Preescolar del Estado de California en el Distrito Escolar Unificado de Soledad. El distrito opera tres centros:

- Preescolar Estatal de Gabilan
- Preescolar Estatal de Metz Road
- Preescolar Estatal de San Vicente

Este plan entrará en vigencia para el año escolar 2020-21, con una fecha de reapertura establecida por el distrito.

Modelo de instrucción

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Horarios diarios/semanales

Los tres centros operarán en un horario A/B, y los lunes serán los días de recursos/planificación. Las sesiones matutinas durarán 3 horas. El tamaño máximo de la clase será de 12 estudiantes. Los estudiantes se inscribirán en el Grupo A con estudiantes que asistan los martes y jueves o en el Grupo B con estudiantes que asistan los miércoles y viernes. Se dará prioridad para las sesiones presenciales a los estudiantes de 4 años, y luego a los estudiantes de 3 años, si el espacio lo permite. Cada sesión tendrá 1 maestro y 2 asistentes.

Modelo de aprendizaje híbrido/presencial

Los estudiantes asistirán a sesiones matutinas de 3 horas 2 días a la semana. Los estudiantes trabajarán en las actividades de un paquete de aprendizaje a distancia en casa los días que no estén de manera presencial. Cada mes se distribuirá a los padres un paquete de aprendizaje a distancia que contendrá un plan semanal de lecciones y materiales para las actividades de los estudiantes. El paquete de estudiantes a distancia abordará cada una de las siguientes áreas de desarrollo: Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), Matemáticas, Ciencias, Historia-Ciencias Sociales, Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), Actividades de Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) y Arte. Los maestros ofrecerán una sesión virtual de 30 a 45 minutos dos veces por semana para los estudiantes de educación a distancia solo por la tarde. Las sesiones virtuales servirán de apoyo para las actividades semanales en los paquetes.

Ejemplo de horario de preescolar	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
8:00-11:00 a. m. Solo 1 Sesión por Día	Cohortes de estudiantes: aprendizaje a distancia Horas de tutoría y servicios para <ul style="list-style-type: none"> Alumnos con Discapacidades (SWDs, por sus siglas en inglés) Estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) 	Cohorte de estudiantes A - Aprendizaje presencial Cohorte de estudiantes B - Aprendizaje a distancia	Cohorte de estudiantes B - Aprendizaje presencial Cohorte de estudiantes A - Aprendizaje a distancia	Cohorte de estudiantes A - Aprendizaje presencial Cohorte de estudiantes B - Aprendizaje a distancia	Cohorte de estudiantes B - Aprendizaje presencial Cohorte de estudiantes A - Aprendizaje a distancia
12:35-1:15 Almuerzo/Tran sición	Retiro de comidas para estudiantes/padres únicamente	Comidas para llevarse a casa (<i>grab & go</i>) para estudiantes presenciales Retiro de comidas para estudiantes de aprendizaje virtual/a distancia			

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

12:00-3: 00 p. m. Solo aprendizaje a distancia	Preparación del maestro, colaboración entre el personal y desarrollo profesional	Cohorte de estudiantes A - Aprendizaje a distancia	Estudiante Cohorte B - Aprendizaje a distancia	Cohorte de estudiantes A - Aprendizaje a distancia	Cohorte de estudiantes B - Aprendizaje a distancia
		Cohorte de estudiantes B - Aprendizaje a distancia	Estudiante Cohorte A - Aprendizaje a distancia	Cohorte de estudiantes B - Aprendizaje a distancia	Cohorte de estudiantes A - Aprendizaje a distancia

Estándares esenciales de aprendizaje

Se ofrecerán oportunidades para el juego individual. Los estudiantes tendrán bolsas/cestas individuales para los kits de actividades. Se asignará tiempo para el saludo/el *Big Circle*, el juego al aire libre (se fomentará el juego individual), la exploración libre en el salón de clases (con un límite de 2 centros por niño) y el lavado de manos al llegar, antes y después de las actividades de juego al aire libre y después de usar el baño. Los niños se lavarán las manos durante 20 segundos con jabón, se frotarán bien las manos después de aplicarlo y usarán toallas de papel para secarse las manos por completo. También se puede usar un sanitizante para manos con un mínimo de 60 % de alcohol etílico bajo la supervisión de un adulto únicamente. Una vez aplicado el sanitizante, se deben frotar las manos hasta que esté completamente seco.

Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Los maestros observarán y monitorearán a los estudiantes para el crecimiento del desarrollo con la herramienta Perfil de Desarrollo de Resultados Deseados (DRDP, por sus siglas en inglés) en el otoño y en la primavera.

Salón de clases comunitario

Cada maestro de salón de clases crea un ambiente de afecto y promueve habilidades sociales positivas.

La salud y la seguridad de los estudiantes

Llegada de los estudiantes y del personal

Nuestra primera línea de defensa será que los padres examinen a sus hijos en casa para detectar temperatura elevada, síntomas u otra información relacionada con una posible exposición. Los estudiantes deben ir a la escuela, si no hay exposición ni síntomas. Los estudiantes deben quedarse en el hogar ante alguna de las siguientes situaciones:

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

- Si ha estado expuesto al Covid-19, quédese en casa durante 14 días desde la exposición.
- Si se le diagnostica Covid-19 pero no presenta síntomas, quédese en casa durante 10 días desde la prueba positiva o desde los primeros síntomas. (Los síntomas pueden ser fiebre, escalofríos, falta de aliento/ dificultad para respirar, tos, fatiga, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, náuseas o vómitos, diarrea y pérdida del gusto o del olfato)
- Si tiene síntomas de Covid-19, quédese en casa hasta 3 días después de la mejoría de los síntomas o hasta que no tenga fiebre (una temperatura de menos de 100.4 sin medicación antifebril) durante 3 días.

Se realizarán controles de salud diarios en el personal y en los estudiantes al llegar. La temperatura se tomará con un termómetro sin contacto. El personal o los niños con fiebre de 100.4 grados o más, tos u otros síntomas de COVID-19 serán enviados a casa. La ausencia estará Justificada para los estudiantes.

Disposición del salón

Los centros estarán espaciados dentro de cada salón de clases para permitir una separación de 3 a 6 pies, según lo que el espacio permita.

Limpieza

Los salones de clases se limpiarán y desinfectarán después de cada sesión, tanto en el interior como en el exterior. Cada Centro designará a 2 miembros del personal que serán responsables de la limpieza, sanitización y desinfección de rutina del establecimiento. El personal sanitizará las fuentes para beber agua potable, las perillas de los lavabos, las manijas de los inodoros, las mesas, las manijas de las puertas, los juguetes y el equipo de juego exterior después de cada uso.

EPP para los estudiantes y el personal

Todo el personal y los estudiantes deben usar protección facial en todo momento, tanto en interiores como en exteriores. Las máscaras solo se pueden quitar al consumir alimentos o bebidas. Habrá guantes disponibles para que el personal los utilice al desinfectar, servir alimentos, o cuando sea necesario.

Escenarios de restricción

Si se aumentan las restricciones, los centros volverán al aprendizaje a distancia únicamente. Los maestros proporcionarían paquetes de aprendizaje a distancia a los estudiantes de manera mensual.

Si se reducen las restricciones, los centros volverán a las sesiones regulares matutinas y vespertinas con 24 estudiantes. La asistencia pasaría a ser de lunes a viernes (5 días a la semana, 3 horas diarias).

DIMENSIONES DEL ÁREA PREESCOLAR

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Comunicación	Los maestros se comunicarán en persona con los padres manteniendo el distanciamiento social y mediante folletos, volantes, llamadas telefónicas y correos electrónicos, School Messenger, Google Hangout Meetings y Zoom Meetings.
Datos/Tecnología	Se está realizando una encuesta durante la inscripción para determinar si los estudiantes tienen acceso a un dispositivo y a Internet. Si un estudiante no tiene un dispositivo, el distrito le prestará uno o le dará un punto de acceso a Internet.
Formación profesional	Las actividades de desarrollo profesional serán en línea y virtuales por medio de plataformas como Zoom, Google Hangout, YouTube, Learning Genie, DRDP Online, Alludo y el sitio web de Infancia Temprana en Línea de California (CECO, por sus siglas en inglés). La colaboración con otros maestros será virtual los lunes (Día de Recursos).
Recursos humanos	El personal deberá realizar controles de bienestar diarios. Es posible que le exija al personal someterse a controles diarios de temperatura. Es posible que el personal esté limpiando y sanitizando con frecuencia a lo largo del día. El personal deberá utilizar protección facial.
Finanzas/Recursos	<p>Costo adicional de productos de limpieza/sanitización, máscaras para los estudiantes que las olviden en casa, termómetros sin contacto y papel, suministros de impresión y materiales para paquetes de tareas.</p> <p>Debido al límite en el tamaño de las clases, será necesario abrir una clase adicional de preescolar. El salón portátil del Metz Road Center deberá convertirse en un salón de clases de preescolar. La conversión consistirá en la instalación de una pared permanente que separe la oficina y el espacio del salón de clases, la instalación de 2 baños para niños con paneles de privacidad y lavabos, la instalación de 1 baño y lavabos para adultos y la compra de muebles para el salón de clases.</p>
Colaboradores/Agencias	Quality Matters Monterey County (La Calidad Importa del Condado de Monterey)

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

	<p>Local Child Care Planning Council (Consejo Local de Planificación del Cuidado Infantil)</p> <p>Monterey County Resource and Referral Agency (Agencia de Recursos y Derivaciones del Condado de Monterey)</p> <p>California Department of Social Services (Departamento de Servicios Sociales de California)</p>
--	--

Apéndices y recursos

- [Early Learning and Care COVID 19 Guidance - Child Development \(CA Dept of Education\)](#) [Guía para el aprendizaje temprano y los cuidados por COVID 19 - Desarrollo infantil (Departamento de Educación de California)]
- [Child Care Programs and Providers](#) (Programas y proveedores de cuidado infantil)
- [Master Plan for Early Learning and Care - California Health and Human Services](#) (Plan maestro para el cuidado y el aprendizaje temprano - Salud y servicios humanos de California)
- [Stronger Together - Health Services & School Nursing \(CA Dept of Education\)](#) [Juntos somos más fuertes - Servicios de salud y enfermería escolar (Departamento de Educación de California)]

ÁREA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, EDUCACIÓN ALTERNATIVA, PROGRAMA DE TRANSICIÓN PARA ADULTOS

Modelos de instrucción

Toda la instrucción será con el modelo combinado/híbrido que consiste en aprendizaje presencial y a distancia.

El presencial será en un grupo pequeño y respetando las pautas de distanciamiento social. El aprendizaje a distancia consistirá en plataformas virtuales y paquetes de aprendizaje a distancia.

Educación para adultos

Estándares esenciales de aprendizaje

La educación para adultos continuará enfocándose en las siguientes metas del Consorcio de Educación para Adultos del Valle de Salinas:

- Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés)
- Diploma de la escuela preparatoria
- Preparación para el trabajo

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Las ofertas de cursos incluirán los siguientes:

- Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés)
- High Set
- Diploma de preparatoria
- Prueba de High Set
- Habilidades informáticas integradas en todos los cursos
- Alfabetización para familias latinas (virtual) 1-2 sesiones por semana

Otros elementos

Los grupos de juego se están reuniendo de manera virtual y continuarán hasta el final del año escolar 2020-21. La clase se impartiría (1) día a la semana durante un curso de (5) semanas, (5) familias por grupo/2 grupos por día. Se suspenderá el cuidado de niños/niñeras.

Las clases de educación para adultos se imparten 3 días a la semana (martes a jueves) de 6 p. m. a 8:45 p. m. Las pruebas de Hi-Set se reducirán de 4 a 2 días al mes.

Creación de capacidad/Protocolos de seguridad/Conserjería

Habrà un límite de 12 personas por salón, incluido el maestro. Los maestros pueden verificar la temperatura de los estudiantes cuando ingresan en la clase. Los estudiantes limpiarán sus escritorios al entrar. Se necesitará apoyo adicional de conserjería antes de las 6 p. m. y después de las 9 p. m.

Instrucción

La instrucción será una combinación de presencial e híbrida. La instrucción en persona permitirá llevar a los estudiantes al nivel de habilidad necesario para depender de la virtualidad y al conocimiento de computación.

Pruebas

Seguirá utilizándose el sistema CASAS para la evaluación. Se trata de un sistema de evaluación en línea.

Educación alternativa/Escuela Preparatoria de Pinnacles

Estándares esenciales de aprendizaje

Los estándares alternativos de la escuela preparatoria se basan en los Estándares Básicos Estatales Comunes con énfasis en la recuperación en las siguientes áreas:

- Cálculo matemático
- Escritura
- Comprensión lectora

Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

La educación alternativa utiliza evaluaciones formativas comunes quincenales creadas por el maestro. Las evaluaciones se realizarán en línea siempre que sea posible. Otras evaluaciones son las siguientes: Batería de Aptitud Vocacional para las Fuerzas Armadas (ASVAB, por sus siglas en inglés), Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés).

Grupos de estudiantes y necesidades especiales

Los estudiantes del inglés reciben instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) independiente, así como apoyo ELD en las clases de GE. Todos los estudiantes de Educación Especial reciben todos los servicios incluidos en el Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés)

Capacidad y seguridad del salón

La PHS limitará las clases a 10 estudiantes más un maestro. Los estudiantes limpian los escritorios cuando salen del salón. Los estudiantes que ingresen tendrán la opción de volver a limpiar su área. Se proporcionarán estaciones para el lavado de manos/sanitización en la institución.

Seguridad

Los estudiantes y el personal usan máscaras en todo momento con la excepción de los estudiantes que estén desayunando.

El personal controlará la temperatura de manera diaria al llegar a la oficina principal. Las temperaturas de los estudiantes pueden revisarse al llegar. Los estudiantes recibirán desayuno y almuerzo para llevarse a casa (*grab & go*) al final de cada día de instrucción.

Ejemplo de horario de campana y maestro

La PHS tendrá un horario de días A/B en el que los martes y jueves serán los días (A), y los miércoles y los viernes serán los días (B).

Los lunes incluirán instrucción sincrónica reducida. El resto de la jornada de los lunes se utilizará para reuniones y preparación. Los estudiantes participarán en el aprendizaje asincrónico. De martes a viernes, los estudiantes llegan a las 8:30 a. m. hasta el 1.º período, y se retiran a las 12:35 p. m. con el almuerzo/desayuno para llevarse a casa (*grab & go*). Los estudiantes tendrán 3 clases presenciales y 1 o 2 clases virtuales.

El programa de instrucción de ejemplo que se muestra a continuación fue diseñado para proporcionar el mejor modelo de instrucción posible al tiempo que se garantiza la seguridad de los estudiantes y del personal. El cronograma está sujeto a cambios según las negociaciones del memorando de entendimiento.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Ejemplo de horario para los grados 9-12	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
<p>Ma.-Vi. 7:45-8:25 Llegada y preparación del personal</p> <p>8:30-10:30 Instrucción asincrónica</p> <p>10:35-12:35 Apoyo estudiantil/estudio independiente</p> <p>Cambios de clases escalonados Entre clases</p> <p>12:00 p. m. Salida del estudiante</p>	<p>8:30-10:00 a. m. Todos los estudiantes Reunión rápida virtual en vivo Tarea de aprendizaje asincrónico</p> <p>10:00 a. m.-12:00 p. m. Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo al aprendiz priorizado</p>	<p>Cohorte A Presencial</p> <p>Cohorte B Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Cohorte B Presencial</p> <p>Cohorte A Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Cohorte A Presencial</p> <p>Cohorte B Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>	<p>Cohorte B Presencial</p> <p>Cohorte A Participación virtual</p> <p>Estudiantes de educación a distancia Participación virtual</p>
<p>12:35-1:15 Almuerzo/Transición</p>	<p>Retiro de comidas para estudiantes/padres únicamente</p>	<p>Comidas para llevarse a casa (<i>grab & go</i>) para estudiantes presenciales</p> <p>Retiro de comidas para estudiantes de aprendizaje virtual/a distancia</p>			
<p>1:15-3:25 p. m.</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Todos los maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Jornada de colaboración de los maestros</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Comunicación con los padres</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Comunicación con los padres</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Comunicación con los padres</p>	<p>Todos los estudiantes Aprendizaje asincrónico</p> <p>Maestros Preparación y planificación</p> <p>Apoyo estudiantil</p> <p>Horarios de tutoría/Comunicación con los padres</p>

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Independent Study (Estudio Independiente) se reunirá dos veces por semana. Cada maestro tendrá 4 estudiantes de Estudio Independiente. La instrucción se llevará a cabo de manera presencial y virtual. A los estudiantes de estudio independiente se les ofrecerán horas de tutoría con los maestros.

Programa de Transición de Adultos

Estándares esenciales de aprendizaje

El Programa de Transiciones de Adultos (ATP, por sus siglas en inglés) se centrará en las Habilidades para la Vida y la Socialización. Los estudiantes de ATP son evaluados al completar las metas individuales del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés).

Capacidad del edificio/Inscripción actual/Dotación de personal

El ATP está programado para tener 13 adultos inscritos en la actualidad. Hay dos asistentes individuales, 3 asistentes de instrucción, un maestro para un total de 19 personas. Los servicios programados incluyen Terapia Ocupacional (OT, por sus siglas en inglés), habla y lenguaje. Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) adaptada con 6-7 estudiantes, 3 asistentes y 1 maestro (todos los días)

Horario de instrucción: Estudiantes/Personal

El ATP sigue el horario de timbre de SHS con días A/B. Los lunes son días de Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) y formación del personal. El horario diario será de 8 a. m. a 12 p. m.

El almuerzo/desayuno se proporcionará a través de los servicios de almuerzo de PHS para llevar a casa (*grab & go*).

Transporte

Los asientos en los autobuses se adaptarán para mantener la distancia social. Las pruebas de temperatura de los estudiantes que viajen en autobús se pueden realizar al llegar a la escuela.

Se enseñarán los protocolos de seguridad:

Se instruirá a los estudiantes sobre el uso de máscaras faciales y el lavado frecuente de manos. Los asistentes serán responsables de limpiar los centros.

Suministros/equipos adicionales necesarios

El distrito proporcionará artículos como termómetros y barreras de plexiglás para mesas.

La salud y la seguridad de los estudiantes

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Todos los estudiantes y el personal realizarán un ingreso y una salida seguros de CEC mientras mantienen el distanciamiento social. Cada programa tendrá un conjunto de protocolos específicos que todos respetarán e incluyen controles de temperatura al ingresar en el salón de clases, máscaras faciales que se deben usar en todo momento, lavado frecuente de manos, almuerzo para llevarse a casa (*grab & go*).

Disposición del salón

Todos los salones se organizarán con una distancia mínima de 6 pies entre todos los estudiantes y maestros.

Limpieza

El personal de conserjería tendrá que hacer una limpieza adicional del salón de clases entre los grupos de educación alternativa y los de adultos.

EPP para los estudiantes y el personal

Se entregarán máscaras faciales a todos los estudiantes y al personal todos los días, si es necesario. Se instalarán sanitizantes de manos en todos los salones. El ATP necesitará EPP especializado que recomendará la Oficina de Educación del Condado de Monterey (MCOE, por sus siglas en inglés).

Escenarios de restricción

Si la guía vigente del Departamento de Salud del Condado de Monterey aumenta las restricciones, la mayoría de los servicios descritos en este documento pasarán a un modelo de aprendizaje a distancia.

DIMENSIONES DEL ÁREA DE TRANSICIONES PARA ADULTOS

Comunicación	Todos los métodos de comunicación seguirán siendo los mismos con la excepción del contacto en persona, si se aumenta el nivel de restricción, lo que limitará el contacto personal.
Datos/Tecnología	Todos los estudiantes de la escuela secundaria deben tener un iPad emitido por el distrito.
Formación profesional	Todos los estudiantes y el personal deben recibir capacitación sobre los procedimientos después de cualquier cambio en el nivel de restricción.
Recursos humanos	Según el nivel de restricción, puede ser necesario realizar una limpieza y desinfección adicionales de los salones de clases.

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Finanzas/Recursos	EPP (termómetros, máscaras, protección, paneles divisorios, guantes y trajes) Costo desconocido
Colaboradores/Agencias	MCOE, San Andreas Regional Center, MCBH

[COVID-19 Resources for Adult Education](#) (Recursos de COVID-19 para la educación para adultos)

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

ASUNTOS RELATIVOS A LAS OPERACIONES

Los asuntos relativos a las operaciones abordan las necesidades de transporte, servicio de comidas, operaciones en las instalaciones, servicios de conserjería y procedimientos de asistencia. Fueron desarrollados por personal clasificado y la gestión que actualmente trabaja en todas estas áreas. Estos Asuntos son un resumen de las necesidades de los Asuntos relativos a la instrucción y se cruza con los Asuntos de salud y seguridad.

Será necesario el acercamiento de los padres al inicio del año escolar para proporcionarles información sobre la programación del transporte y la provisión de comidas. A continuación, se proporciona más información sobre estas dos áreas.

Instalaciones

Grifos sin contacto, dispensadores de toallas, dispensadores de jabón y botones de descarga de agua.

Servicios de conserjería

Horarios de limpieza

El personal de conserjería recibe formación continua sobre el uso de materiales y los procedimientos de limpieza. A medida que se encuentran disponibles nuevas técnicas, soluciones, materiales y procedimientos de limpieza, los proveedores de suministro realizan sesiones de capacitación para el personal y los supervisores. Los supervisores hacen un seguimiento con el personal para asegurar la comprensión del uso de los materiales y de los estándares de limpieza del distrito. Es posible que los conserjes nocturnos deban modificar sus turnos para adaptarse a la limpieza de los establecimientos escolares.

Salones de clases: además de la limpieza estándar de los salones de clases, los conserjes utilizarán soluciones de sanitización para limpiar los escritorios, las sillas y las áreas de mucho contacto de los salones de clase al final de cada día de instrucción. A cada conserje se le proporcionará una pistola electrostática portátil que puede utilizarse para neutralizar sustancias contaminantes, incluido el coronavirus. Se han instalado letreros en los salones de clases para recordarles a los estudiantes las precauciones de seguridad, incluido el uso de sanitizantes para manos y el uso de máscaras.

Los maestros recibirán materiales adecuados para el salón de clases para limpiar las superficies (perilla del lado interior de la puerta, sacapuntas, etc.), según sea necesario, mientras los estudiantes estén en el salón. Estos se pueden solicitar a los conserjes del establecimiento.

Baños - Los procedimientos de los Asuntos de salud y seguridad para el lavado frecuente de manos y el uso de sanitizantes por parte del personal y los estudiantes minimizarán la transmisión de virus en los baños. Se han instalado letreros en los baños para recordarles a los estudiantes que deben lavarse antes de salir. Los conserjes se esforzarán por limpiar todos los puntos de contacto en los baños de los estudiantes al final de cada receso de los alumnos para minimizar aún más la transmisión de virus. Los baños del personal se limpiarán cada 1-2 horas todos los días. Se colocarán registros de limpieza en cada baño para garantizar que se realice con regularidad.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Oficina de salud: el asistente de salud recibirá EPP (protectores para el rostro, máscaras faciales, guantes) y toallitas sanitizantes para usar en caso de que se envíe un estudiante al área de cuarentena identificada dentro de la escuela. Si en alguna circunstancia un estudiante requiere una limpieza húmeda, se debe contactar al conserje para que lleve a cabo esa limpieza y sanitización. Al final del día, el conserje sanitizará el área de cuarentena de la escuela si hubo que utilizarla.

Áreas comunes: las áreas de mucho contacto fuera de los salones de clases se sanitizarán mientras los estudiantes estén en clase y después de que todo el personal se haya marchado. Las áreas como las perillas exteriores de las puertas, los marcos de las puertas, los pasamanos, las verjas y los bancos son áreas que se espera que figuren en la lista de áreas comunes. La cafetería/los salones multiusos no estarán en uso regular, debido a los problemas con las grandes reuniones, y se limpiarán cuando se los utilice. Los patios de juegos y los columpios estarán amarrados o cercados para que no se utilicen hasta que el distrito retire las restricciones. Las restricciones pueden ajustarse, si las cifras de COVID y la guía del departamento de salud lo permiten.

Horarios y uso de las instalaciones

No se permitirá que entidades externas utilicen las instalaciones del distrito hasta que este deje de estar sujeto a restricciones. Esta disposición está sujeta al estado de la política del “Centro Cívico” (Civic Center) dentro de las pautas del Departamento de Salud del Condado de Monterey. Una excepción a esta política es el uso de las instalaciones escolares para actividades relacionadas con COVID, como pruebas y vacunación.

Transporte

Horarios de los autobuses

Se proporcionará transporte de acuerdo con la Reglamentación Administrativa 3541 y las distancias a pie definidas. A los estudiantes se les asignarán rutas según el día en que le corresponda asistir a clases. Las rutas se construirán después de que haber asignado los días a los estudiantes y de habérselos provisto al despachador. La programación tendrá en cuenta el distanciamiento social, los agrupamientos familiares, los agrupamientos vecinales y los agrupamientos escolares.

Los padres deberán solicitar transporte a través de un proceso de registro que recopilará la dirección del hogar, la información de contacto de los padres, la edad del estudiante y la escuela a la que asiste. Este proceso se llevará a cabo con anticipación a la reapertura de la escuela. La información recopilada ayudará a construir rutas eficientes que no se llenen de gente, permitirán que el departamento de transporte se comunique directamente con los padres ante cualquier inquietud, y puede utilizarla el Departamento de Salud en caso de que sea necesario rastrear contactos. Los pasajeros de ya utilizaban antes el autobús serán los primeros contactados para registrarse y revisar las distancias a pie para la asignación a una ruta de autobús. Después de la etapa inicial, se utilizarán sistemas de mensajería para notificar a los padres restantes sobre el requisito de registro para utilizar el transporte.

Las asignaciones y los asientos de los estudiantes en los autobuses se gestionarán de manera tal que se garantice el distanciamiento social y, si es posible, el rastreo de contratos en caso de ser necesario.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Después de la salida del aprendizaje híbrido/presencial, los estudiantes se dirigirán directo al autobús escolar asignado. Los estudiantes tendrán tiempo para recoger y llevarse las comidas de camino al autobús.

Se ofrecerá transporte para estudiantes con necesidades especiales según los Programas de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés) Este transporte se basa en el plan educativo individual del estudiante y puede no ser opcional.

Protocolo de recogida de estudiantes

La recogida de estudiantes de la rutina normal se modificará para respetar el distanciamiento social tanto como sea posible. Se animará a los padres a que acompañen a sus hijos mientras esperan el autobús para supervisar el distanciamiento social antes de que este llegue. Los estudiantes tendrán que usar máscaras faciales mientras estén en el autobús. El conductor les ofrecerá una a los estudiantes que entren en el autobús sin una máscara. Los estudiantes esperarán en la acera a que el conductor los llame para subir las escaleras y entrar en el autobús uno a la vez.

Se les indicará a los estudiantes que crucen los brazos sobre el pecho mientras caminan por el pasillo para minimizar el contacto con los respaldos de los asientos al dirigirse al suyo. Ocuparán los asientos desde la parte trasera del autobús hacia adelante. Todos los demás asientos, alternando de lado a lado, se pegarán con cinta adhesiva o se colocarán carteles para garantizar el distanciamiento social. Los pasajeros que no sean hermanos ocuparán un asiento cada uno. Los hermanos pueden compartir un asiento tanto como sea posible.

Limpieza y desinfección de autobuses

Los asientos del autobús escolar, sus respaldos y las áreas de las ventanas se desinfectarán entre un recorrido y el otro. Los materiales para la desinfección se mantendrán en el autobús, en un área solo accesible para el conductor por si es necesario desinfectar durante una ruta y para utilizarlos al finalizar el recorrido. Los conductores recibirán los mismos materiales desinfectantes y pistolas rociadoras que los conserjes en las escuelas. A los conductores, se les proporcionará el EPP (protector facial, máscara, guantes).

NOTA: Las barreras entre los asientos o detrás del asiento del conductor no están permitidas según las regulaciones de CHP sobre modificaciones en los autobuses escolares.

Deportes

Es posible que se necesite transporte para los eventos deportivos de alto nivel en zonas alejadas. Los asientos de los deportistas en los autobuses se utilizarán de manera alterna como se describió con anterioridad. Al menos dos ventanas deberán permanecer abiertas en todo momento.

Si es necesario [y de acuerdo con el contrato de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés)], se pueden contratar autobuses privados para mayor seguridad en el transporte de los estudiantes. No habrá participación en eventos deportivos fuera del condado de Monterey.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

El distrito adoptará una política limitada para permitir y alentar a los padres a transportar a sus propios estudiantes a los eventos deportivos. Los estudiantes no estarán autorizados a dirigirse a eventos deportivos con otros padres que no sean los suyos.

Servicios de alimentos

Los planes de servicio de comidas dependen de que el estado provea una renuncia a los requisitos actuales. Recientemente, el gobierno federal ha otorgado algunas exenciones para la provisión de comidas de una manera similar a la que se inició en marzo de 2020, y se han extendido hasta septiembre de 2021. Debido a los problemas con las grandes reuniones y a la prohibición de las opciones de buffet para las comidas, todas se empaquetarán previamente en porciones individuales.

El personal del servicio de comidas cuenta con certificación de Serve Safe en las normas, las regulaciones y los protocolos de salud y seguridad adecuados para la preparación y distribución de las comidas. Como parte de los procedimientos habituales, utilizan redes para sujetar el pelo, guantes y delantales desechables. Los empleados del servicio de comidas deben utilizar máscaras faciales. El lavado regular de manos, equipos y superficies está incluido en sus rutinas diarias. Los protectores faciales estarán disponibles para el personal del servicio de comidas que los solicite.

Comidas: al salir de la escuela al final del día, los estudiantes pasarán por delante de la mesa de comidas donde estarán disponibles las bolsas con el almuerzo, la cena, el refrigerio y el desayuno del día siguiente para llevarse a casa (*grab & go*). (Los estudiantes deberán dar su nombre; el resto de lo que se tachará deberá ser correcto). La bolsa se llevará para consumir en casa; no se comerá en las instalaciones de la escuela ni en los autobuses.

Estudiantes que no asistan a la escuela (y comunidades con niños menores de 18 años): las comidas estarán disponibles para los estudiantes que no estén presentes a través del proceso de servicio de comida para llevarse a casa desde el vehículo (*drive through grab-n-go*) que se estableció en marzo de 2020 (agregar en la misma línea tachada del párrafo anterior). Las comidas estarán disponibles en todas las escuelas. Las comidas para llevarse a casa (*Grab & Go*) para los estudiantes de la institución se servirán en un horario diferente del de las comidas para llevarse a casa desde el vehículo con el fin de garantizar la seguridad de los estudiantes peatones que salen de la institución. No es necesaria la presencia de los estudiantes para recoger las comidas.

Los horarios de los autobuses escolares se ajustarán para permitir que los estudiantes tengan suficiente tiempo para retirar sus comidas antes de abordar los autobuses (5-10 minutos para la mayoría de los estudiantes).

No habrá servicio de desayuno. Se asume que los estudiantes habrán comido el desayuno entregado el día anterior antes de llegar a la escuela. A los estudiantes que indiquen que no han desayunado, se les servirá el desayuno.

Los estudiantes que se matriculen en actividades deportivas recogerán el almuerzo, la merienda y el desayuno para el día siguiente antes de partir hacia la competencia.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Se anticipa que los estudiantes del Programa Extracurricular almorzarán en la institución, con distancia social, antes de presentarse en los salones de clases ASP.

Inscripción y asistencia

Los procedimientos de inscripción de estudiantes se han modificado para incorporar el envío de la información de inscripción por correo o para que se recoja fuera de la Oficina del Distrito. Ambos métodos se inician con una llamada telefónica de los padres al funcionario del registro del distrito. Los padres cuentan con diversos métodos para brindar información a los establecimientos escolares. La pueden dejar allí, enviarla por correo electrónico o tomarle una foto con un teléfono celular y hacerla llegar con un mensaje de texto. El personal del distrito continuará comunicándose con las familias para obtener la información que falte o que esté incompleta, y dará oportunidades para una respuesta a distancia.

Desde la fecha de este informe, el estado no ha proporcionado exenciones ni sobre la duración del año de instrucción ni sobre los minutos de instrucción mínimos requeridos. Los Asuntos relativos a la instrucción están avanzando en el desarrollo del modelo de impartición que ofrece distanciamiento social en consonancia con la guía actual de CD. Esa guía no coincide con los requisitos mínimos y se espera una exención de estos en todo el estado.

Según el plan de instrucción desarrollado con anterioridad, la asistencia se seguirá registrando dentro de los primeros 30 minutos de cada día de instrucción de los estudiantes que deban asistir ese día. Se cree que se necesitará laxitud en relación con las tardanzas durante la primera semana de clases, dado que los estudiantes, los padres y el personal se estarán familiarizando con los nuevos protocolos. Los alumnos agendados para el aprendizaje a distancia deberán marcarse como presentes cuando el maestro tenga el contacto con el estudiante. La comunicación iniciada por un maestro (llamada telefónica, correo electrónico, mensaje de texto) no será suficiente para contar como asistencia, por lo que el estudiante deberá iniciar la comunicación todos los días (video, llamada telefónica, correo electrónico, mensaje de texto). Los maestros continuarán registrando la asistencia directamente en Aeries.

Asistencia

En el aprendizaje híbrido/presencial, se continuará con los procedimientos de asistencia utilizados para el aprendizaje a distancia. Los maestros informarán la participación diaria de los estudiantes y la participación semanal. Los estudiantes que estén presentes para el aprendizaje presencial o que hayan iniciado sesión en el aprendizaje a distancia se marcarán con un código de "1". Los estudiantes ausentes serán marcados con una "A". A los estudiantes que completen y presenten trabajos/tareas de días/clases en que no iniciaron sesión en el aprendizaje a distancia o no estuvieron presentes para el aprendizaje presencial, se les modificará el código de participación diaria de "A" a "2" (presente de forma asincrónica). Los registros de participación semanal se mantendrán de acuerdo con la SB 98.

Otras áreas

Finanzas del Cuerpo Estudiantil Asociado

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

La oficina de finanzas del Cuerpo Estudiantil Asociado (ASB, por sus siglas en inglés) financiará las actividades extracurriculares permitidas. Se respaldarán las transacciones y los negocios del ASB según sea necesario.

Deportes

El programa de deportes de la escuela preparatoria funciona de acuerdo con la Guía de la Sección de la Costa Central (*Central Coast Section Guidance*). De acuerdo con la última guía, los estudiantes pueden participar en deportes de riesgo moderado. La Escuela Secundaria de Soledad ha comenzado con programas limitados de deportes de primavera en atletismo, béisbol y sóftbol. Se está considerando un programa de fútbol. La Liga Deportiva de la Costa del Pacífico (PCAL, por sus siglas en inglés) canceló todas las temporadas de deportes. Las escuelas están programando competencias deportivas entre sí.

La Escuela Secundaria de Soledad ha aumentado el plan de gestión de juegos en el hogar que ya tenía con disposiciones de seguridad para prevenir el COVID. Para garantizar la salud y la seguridad de todos los estudiantes deportistas y de la comunidad de Soledad, todos estos alumnos, los entrenadores, los oficiales, los espectadores, los medios de comunicación y el personal autorizado para los juegos de la Escuela Secundaria de Soledad se someterán a un examen de salud antes de ser ingresar en la institución el día del juego. A todos los participantes de la competencia se les tomará la temperatura, se les controlará los síntomas de la enfermedad y se les hará una serie de preguntas sobre la salud según sea necesario. La Escuela Preparatoria de Soledad espera que las escuelas visitantes sometan a sus deportistas y al personal a un examen de salud antes de salir de sus establecimientos escolares.

Para viajar a juegos en lugares alejados, los padres tendrán la opción de transportar a sus propios estudiantes. Se proporcionará transporte para aquellos estudiantes que lo necesiten.

Escenarios de restricción

El modelo de impartición de instrucción que se compartió con este grupo se convirtió en un híbrido de restricciones altas y moderadas. Por lo tanto, se cree que se ha trabajado en el refuerzo de las restricciones dentro de nuestros planes y que no requerirán más adaptaciones. En caso de que el Estado reduzca o elimine restricciones para el servicio de comidas y de transporte, se permitirá ofrecerlas en las cafeterías y brindar un transporte más completo y eficiente.

DIMENSIONES DE LOS ASUNTOS RELATIVOS A LAS OPERACIONES

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

<p align="center">Comunicación</p>	<p>Se han colocado letreros en todos los establecimientos para dar instrucciones, recordar e informar a quienes ingresen en las instalaciones del distrito sobre la importancia del distanciamiento social y cómo debe verse. Se han instalado más letreros sobre la importancia de lavarse las manos de forma correcta con agua y jabón en los salones de clases, los baños y las salas de recesos. Antes de la reapertura de la escuela, se enviará un mensaje a los padres sobre la necesidad de registrar a sus hijos para el transporte. Los manuales y boletines para padres incluirán información sobre los protocolos de limpieza que se están utilizando, la política del consejo administrativo sobre el uso del autobús y la necesidad de registrarse para viajar en los autobuses del distrito, la asistencia que se espera durante el aprendizaje híbrido/presencial y la disponibilidad de comidas a través del modelo de comidas para llevarse a casa (<i>grab & go</i>).</p>
<p align="center">Datos/Tecnología</p>	<p>La tecnología deberá asegurar que el empleado de la cafetería tenga acceso al programa de comidas para registrar las comidas de los estudiantes mientras el empleado está fuera de la cafetería durante la distribución para llevarse a casa (<i>grab & go</i>). Los conductores necesitarán tener un termómetro para cada autobús.</p>
<p align="center">Formación profesional</p>	<p>Es posible que los conductores de autobuses necesiten recibir capacitación sobre el uso de los termómetros. El personal de conserjería necesitará capacitación continua sobre el uso de los materiales y equipos nuevos de limpieza. Los maestros necesitarán instrucción sobre la limpieza periódica de las áreas de mucho contacto dentro del salón mientras los estudiantes están en clase.</p>
<p align="center">Recursos humanos</p>	<p>El cambio de conserjes nocturnos a un turno diurno modificado deberá negociarse con la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés). En la actualidad, el personal del servicio de comidas está programado para salir a las 2 p. m. todos los días.</p>

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Finanzas/Recursos	El costo de los materiales y suministros de limpieza se incluye en el presupuesto de operaciones. Los artículos costosos que se pagan una sola vez para aumentar la eficacia de la limpieza y ahorrar tiempo pueden cubrirse con los fondos de CARES. La disminución en las comidas que se sirven sin una reducción compensatoria en los costos fijos (personal) hará que el programa gaste más de lo que gana. Esta situación puede requerir una contribución del Fondo General (<i>General Fund</i>).
Colaboradores/Agencias	Sodexo (Servicio de comidas) Federación Interescolar de California (CIF, por sus siglas en inglés) (Deportes)

Apéndices y recursos

[SSO and SFSP Integrity Plan - Nutrition \(CA Dept of Education\)](#) [Plan de integridad SSO y SFSP - Nutrición (Departamento de Educación de California)]

[Outdoor and Indoor Youth and Recreational Adult Sports guidance](#) (Guía de deportes al aire libre y en interiores para jóvenes y adultos aficionados)

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

ASUNTOS DE SALUD Y SEGURIDAD

Los Asuntos de salud y seguridad abordan todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad de los estudiantes y del personal durante y fuera de las horas de instrucción y de los días de funcionamiento. Los desarrolló personal clasificado, certificado y administrativo/gerencial, incluida la representación de la Enfermería del Distrito (District Nurse), las Enfermeras Especializadas Autorizadas (LVN, por sus siglas en inglés) y los Asistentes de Salud (Health Aide).

Protocolos de exámenes de salud

Las pautas para los exámenes médicos han cambiado en el último tiempo. Según el Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), el control diario de los síntomas del COVID-19 y de la exposición a alguien con esta enfermedad antes de partir hacia la escuela puede evitar que alguien con COVID-19 vaya infectado a la institución y prevenir así la transmisión dentro de la escuela. Los exámenes de detección no evitan que se presenten los casos asintomáticos en la escuela y se propague el SARS-CoV2, el virus que causa el COVID-19.

El Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés) recomienda lo siguiente:

1. Se les proporcionará a los padres la lista de [síntomas de COVID-19](#) y se les indicará que tengan a su hijo en casa si el niño se siente enfermo o tiene síntomas de COVID-19, incluso si los síntomas son muy leves, y que sometan al hijo enfermo a una prueba del SARS-CoV2.
2. A los miembros del personal se les proporcionará la lista de síntomas de COVID-19 y se les indicará que llamen para informar que están enfermos y se queden en casa si tienen síntomas de COVID-19. También se les pedirá que se hagan la prueba del SARS-CoV2.

Hay varias opciones de implementación, cada una con beneficios y desafíos. La implementación de un sistema de recordatorio diario para la detección en el hogar, como un mensaje de texto o mediante una aplicación de detección en línea, puede ayudar a las familias y al personal a revisar la lista de síntomas todos los días antes de salir hacia la escuela y confirmar que no tienen síntomas de COVID-19 y que no ha tenido contacto cercano con ningún caso conocido. Este es probablemente el enfoque más fácil y efectivo, pero es posible que las familias o el personal no tengan acceso a la tecnología para llevarlo a cabo. En esos casos, se puede proporcionar una lista de preguntas de detección en papel para la revisión diaria en el hogar. Las escuelas no necesitan monitorear el cumplimiento de las evaluaciones domiciliarias.

Personal

El personal tendrá un punto de entrada para ingresar en la institución o lugar de trabajo separado de la entrada de los estudiantes. Todo el personal realizará un autoexamen con el sistema Frontline/AESOP antes de llegar a su lugar de trabajo. Todo miembro del personal que no lo haga será contactado por su supervisor y se le pedirá que complete el examen de salud. Se espera que todo miembro del personal que no se sienta bien no se presente en el lugar de trabajo y registre su ausencia en el sistema AESOP.

Los letreros de los protocolos se colocarán en los lugares de ingreso. Si un miembro del personal se enferma en el trabajo, se aislará de la mejor manera posible mientras la administración encuentra a

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

alguien que cubra su lugar de trabajo. El miembro del personal deberá ingresar su ausencia en el sistema AESOP.

Estudiantes

Los padres serán responsables de evaluar a sus hijos antes de llegar a la escuela, y las escuelas orientarán a las familias sobre los protocolos de autoexamen. Los estudiantes que lleguen a la escuela enfermos o se enfermen serán enviados a casa. Las escuelas trabajarán con las familias para asegurar que la información de contacto esté actualizada. Los estudiantes no podrán ingresar en la institución escolar hasta 15 minutos antes del comienzo de la clase. Los alumnos irán directo a sus salones de clases. No se permitirá que deambulen ni que jueguen en las estructuras de juegos. Se les pedirá a los padres que no ingresen en las escuelas con los hijos para minimizar la interacción y mantener el distanciamiento social. Si un padre siente la necesidad de acompañar a su hijo a clase, se le pedirá que coordine con el administrador del establecimiento.

Si un estudiante se enferma en la escuela, será enviado a un área aislada que cada establecimiento designará. El administrador del establecimiento hará que un miembro del personal, como el empleado de salud, evalúe si el estudiante realmente presenta signos de enfermedad. Si el estudiante parece estar enfermo, se llamará a los padres para que recojan a su hijo. Cuando los padres lleguen, llamarán a la oficina para notificar a la secretaria que están allí para recoger a su hijo. El empleado de salud o la persona designada permanecerá en el cuarto de aislamiento con el estudiante hasta que lo recojan.

Protocolos y medidas para los recursos y las instalaciones

El distrito se ha preparado para la reapertura de la escuela con la adquisición de numerosos recursos y actualizaciones en las instalaciones. El departamento de Mantenimiento y Operaciones (MOTF, por sus siglas en inglés) ha ordenado una cantidad significativa de EPP que incluye máscaras, guantes, protectores faciales y batas. Ha asegurado un amplio suministro de sanitizante y desinfectante para manos. Ha pedido divisores de plexiglás de pie para los escritorios individuales de los estudiantes, así como divisores de plexiglás para usar en las mesas de los estudiantes. MOTF ha estado instalando aparatos sin contacto, como dispensadores de toallas, dispensadores de jabón y grifos en las instalaciones del distrito.

Los establecimientos escolares cuentan con termómetros electrónicos portátiles, así como estaciones con termómetro de paso. El departamento MOTF ha instalado filtros MERV 13 en los sistemas HVAC. Se ha comprobado que los filtros MERV 13 filtran sustancias contaminantes, incluido el virus causante del COVID. El distrito instalará purificadores de aire iWave en sistemas HVAC; se ha demostrado que estos purificadores inactivan el virus del COVID hasta en un 99 % en 30 minutos. Se instalarán purificadores de aire externos en los salones de clases y las oficinas que no tengan ventanas que se abran.

Protocolos para áreas públicas/de recepción/visitas

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

El distrito entiende que nuestras instalaciones son lugares públicos, y que los padres y el personal de impartición pueden necesitar acceder a ellas. Todas las oficinas del distrito y las oficinas del establecimiento escolar seguirán las recomendaciones del departamento de salud para las visitas. Los letreros sobre los protocolos de salud/seguridad deben colocarse en todas las puertas de las oficinas y en todas las áreas comunes/salones de clases/oficinas.

Todo aquel que ingrese en un lugar del distrito debe usar una máscara y seguir los protocolos de distanciamiento social. Los directores y encargados deben asegurarse de que se sigan y se cumplan los protocolos de seguridad. Cada establecimiento escolar coordinará un sistema para que los padres les dejen artículos a los estudiantes durante la jornada escolar.

Baños

Los establecimientos escolares deben limitar el acceso a baños accesibles según el número de estudiantes que asistan al establecimiento diariamente. Los administradores del establecimiento deberán monitorear el uso de los baños por parte de los estudiantes. Ejemplo: Si hay 200 estudiantes presentes en un establecimiento escolar, debe haber tres baños designados disponibles. Los establecimientos escolares pueden optar por designar determinados baños para ciertos niveles de grado. Los letreros con los procedimientos adecuados de salud y seguridad deberán colocarse en lugares muy visibles de los baños.

Manejo de la seguridad en el salón de clase

El distrito seguirá las pautas de salud y seguridad del Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés) para garantizar el distanciamiento social en los salones de clases. Los escritorios estarán bien espaciados y los gráficos con la disposición de los asientos de los estudiantes cumplirán con las regulaciones de distanciamiento social. Los administradores del establecimiento trabajarán en colaboración con los maestros para determinar las configuraciones más seguras de los salones de clases para los estudiantes y el tipo de mobiliario que necesitan. Se proporcionarán protectores de plexiglás en los salones de clases como medida de seguridad adicional.

Habrán horarios de recreo para permitir que el distanciamiento social por parte de los estudiantes. Estos horarios serán escalonados y la supervisión adecuada del patio será crucial para mantener separados los grupos de estudiantes. Los directores asignarán zonas de juegos específicas para cada grupo. Los establecimientos deberán minimizar la transición entre los salones de clases.

Cada escuela será responsable de desarrollar protocolos para que los estudiantes salgan de los salones de clases y vuelvan a entrar de acuerdo con las reglas de distanciamiento social. Ejemplo: se pueden colocar marcas en el suelo para indicar los lugares en la formación de filas o en las paredes para recordar a los estudiantes los protocolos de distanciamiento social.

En los momentos de transición, los estudiantes pueden recibir toallitas desinfectantes para limpiar los escritorios o las estaciones de aprendizaje que tengan más cerca.

Todos los salones contarán con letreros con los procedimientos de seguridad:

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

- Lavado de manos
- Cubrirse la boca con la parte interior del codo al toser
- Desecho de pañuelos
- No compartir alimentos ni bebidas
- Limpiar las áreas del lavabo después de usarlo
- Mantener la distancia social
- No tocar nada si no es necesario

Equipo de protección personal

El distrito proporcionará lo siguiente:

- Termómetros y baterías para escuelas y departamentos (cada establecimiento/departamento regulará el uso de los termómetros)
- Protectores faciales/batas desechables para
 - el personal de la salud
 - que trabaje con estudiantes que requieran manejo de fluidos corporales y para
 - cualquier miembro del personal que se sienta más cómodo con protección adicional
- Máscaras desechables
- Guantes desechables

Plan de comunicación de casos positivos de COVID-19

El distrito utilizará un sistema de seguimiento de casos de diagnóstico de COVID positivo e informará todos los casos positivos de COVID que se conozcan al Departamento de Salud del Condado de Monterey. El departamento de recursos humanos consultará con los empleados que informen un diagnóstico de COVID positivo y rastreará sus ubicaciones y contactos dentro del distrito.

Los empleados y los padres serán notificados de cualquier posible caso de exposición a personas infectadas con COVID sin revelar sus nombres.

Los mensajes para padres y empleados contienen recordatorios sobre el distanciamiento social, el uso de las máscaras y la minimización de las grandes reuniones.

Se proporciona a los empleados información sobre permisos, seguros y seguro de desempleo.

El distrito informará al personal y a las familias de los estudiantes enfermos sobre los criterios de aislamiento en el hogar. Se informará a los miembros del personal o estudiantes enfermos que no regresen hasta que hayan cumplido con los criterios del departamento de salud para regresar a la escuela.

El distrito tomará medidas para aislar a cualquier estudiante o miembro del personal que se enferme, y organizará un transporte seguro para ellos. El distrito se asegurará de que el personal y las familias sepan que ellos (el personal) o sus hijos (las familias) no deben asistir a la escuela, y de que deben notificar a los funcionarios escolares (por ejemplo, el punto de contacto designado por COVID-19) si

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

ellos (el personal) o sus hijos (familias) padecen síntomas de COVID-19, dan positivo en la prueba de COVID-19 o han estado expuestos a alguien con síntomas de COVID-19 o a un caso confirmado o sospechoso.

Los establecimientos escolares/la oficina del distrito separarán de inmediato al personal y a los estudiantes con síntomas de COVID-19 (como fiebre, tos o dificultad para respirar) en la escuela. Las personas enfermas deben irse al hogar o a un centro de atención médica, según la gravedad de los síntomas.

El distrito trabajará con los administradores escolares, las enfermeras y otros proveedores de atención médica para determinar una sala de espera o un área para separar a cualquier persona que tenga síntomas de COVID-19 o una prueba positiva, aunque no tenga síntomas. Las enfermeras de la escuela y otros proveedores de atención médica deben seguir las medidas de precaución estándar y basadas en la transmisión cuando atiendan a personas enfermas. Se deben establecer procedimientos para transportar de manera segura a cualquier persona enferma a su hogar o a un centro de atención médica. Si llama a una ambulancia o lleva a alguien al hospital, intente llamar primero para alertarle de que la persona puede tener COVID-19.

Capacitación en seguridad

Capacitación para los empleados

Los empleados recibirán capacitación en protocolos de seguridad antes del regreso de los estudiantes. En ella se abordará el uso de EPP, el distanciamiento social y los protocolos de los Asuntos de salud y seguridad. La capacitación también incluirá cómo dar lecciones de seguridad adecuadas a la edad de los estudiantes.

Lecciones para los estudiantes

Cuando los estudiantes regresen, los maestros usarán lecciones de seguridad con el formato del programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés). En ellas, se incluirá lo siguiente:

- Protocolos de llegada/salida de la escuela
- Distanciamiento social
- Uso de máscaras faciales
- Lavado de manos
- Protocolos de transición/recreo
- Protocolos de baños
- Otras pautas específicas del establecimiento

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Las lecciones se llevarán a cabo durante la instrucción presencial.

Escenarios de restricción

Si el nivel de restricción cambia, los protocolos de salud y seguridad permanecerán vigentes en el futuro cercano.

DIMENSIONES DE LOS ASUNTOS DE SALUD Y SEGURIDAD

Comunicación	<p>Antes de la reapertura, los directores de las escuelas y los jefes de departamento deberán notificar al personal y a las familias sobre los nuevos procedimientos que garantizarán la seguridad de todo el personal, de los estudiantes y de los padres.</p> <p>Los establecimientos escolares utilizarán marcador automático, correo electrónico y correo en papel para las comunicaciones de seguridad con los padres para prevenir el COVID.</p> <p>El personal del distrito será notificado por correo electrónico.</p>
Datos/Tecnología	<p>El distrito utilizará su propia base de datos y Frontline para rastrear los casos de COVID de los empleados. Puede utilizar estaciones de control de temperatura portátiles y autónomas en las entradas a los establecimientos escolares y del distrito. El distrito utilizará formularios y aplicaciones electrónicos para el autoexamen de los empleados.</p>
Formación profesional	<p>Todo el personal deberá recibir desarrollo profesional sobre nuevos protocolos y procedimientos de seguridad.</p> <p>A medida que se reciba información a través del Departamento de Salud, se la compartirá con los administradores y con los jefes de departamento. Aquellos que supervisen los departamentos deberán mantener al personal actualizado e y al tanto de la información de seguridad más reciente.</p> <p>Se requerirá que los responsables del establecimiento actualicen a las familias de manera regular a medida que la información actualizada esté disponible.</p>
Recursos humanos	<p>Recursos humanos coordinará las necesidades de personal adicional. En el caso de que el personal deba realizar tareas fuera de su ámbito de trabajo, las unidades de negociación serán notificadas y negociadas.</p>
Finanzas/Recursos	<p>Se utilizarán recursos significativos de la ley CARES para la compra de termómetros, máscaras, EPP y estaciones de sanitización, entre otros.</p>

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Colaboradores/Agencias	El Departamento de Salud del Condado de Monterey, el Departamento de Salud Pública de California y la Oficina de Educación del Condado de Monterey.
-------------------------------	---

Apéndices y recursos

Numere y adjunte los apéndices relevantes, como los horarios, los protocolos, las políticas, los presupuestos, las listas de recursos, las, plantillas, etc.

Incluya enlaces a recursos que apoyen o estén en consonancia con asuntos específicos de reapertura.

- [COVID-19 School Health and Safety Guidance - Resources \(CA Dept of Education\)](#) [Guía de salud y seguridad escolar COVID-19 - Recursos (Departamento de Educación de California)]
- [Monterey County Health Department COVID Site](#) (Sitio sobre COVID del Departamento de Salud del Condado de Monterey)
- [California Department of Public Health \(CDPH\)](#) [Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés)]
- [CDC K-12 Schools Guidance](#) [Guía para las escuelas K-12 del Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés)]
- [Schools-Decision-Tree](#) (Árbol de decisiones de las escuelas)

ASUNTOS RELATIVOS AL APOYO ESTUDIANTIL

El personal del Distrito Escolar Unificado de Soledad está comprometido a apoyar el bienestar socioemocional de los estudiantes y a ofrecer recursos para garantizar la transición sin problemas de los estudiantes de regreso a la escuela. El apoyo incluirá el aprendizaje socioemocional, la construcción de relaciones, las actividades de construcción de comunidad y un mayor acceso a los servicios de salud y bienestar mental. Las familias y las escuelas trabajarán juntas para verificar cómo se sienten los estudiantes y evaluar sus necesidades individuales para brindarles el apoyo que necesitan en estos tiempos de desafíos.

Necesidades básicas:

Para satisfacer las necesidades básicas de los estudiantes, se hará lo siguiente:

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

- Los recibirá el personal de la escuela que los haga sentir bienvenidos.
- Se les brindará información sobre quiénes son sus orientadores académicos y el personal auxiliar y la función de estos en la escuela, sobre todo en el caso de los estudiantes nuevos y los grados en transición.
- Durante la primera semana, aprenderán sobre su transición a este nuevo modelo escolar híbrido/presencial con maestros y personal auxiliar.
- Participarán en actividades de construcción de comunidad para ayudarlos a establecer relaciones con el maestro, el personal y otros estudiantes.
- Continuarán recibiendo el almuerzo escolar en su lugar en la actualidad.
- Recibirán asistencia continua con los dispositivos y la conexión a Internet.
- Tendrán un evaluador de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) en Illuminate para ayudar al personal a determinar las necesidades de los estudiantes.
- Se les hará una encuesta de evaluación de necesidades para dirigirlos hacia los recursos.
- Participarán en un mapa de lecciones de SEL al comienzo del año escolar presentado por orientadores académicos y maestros que abordan las necesidades de cada establecimiento escolar.

Útiles escolares y recursos necesarios para el aprendizaje

A continuación, incluimos los útiles escolares y recursos de aprendizaje que se proporcionarán para apoyar el aprendizaje de los estudiantes:

- Dispositivo y conectividad con internet
- Suministros de arte para el aprendizaje a distancia
- Máscaras para estudiantes, sanitizante de manos, productos de higiene, ropa
- Enlaces de aprendizaje a distancia en el currículo adoptado, por ejemplo, Go Math, Ciencias Sociales, Matemáticas, Libros de ejercicios, Stemscope, Read 180 y programa "Accelerated Reader"

Conectando con el aprendizaje

Acercamiento a quienes no participan en el aprendizaje a distancia

Cuando los estudiantes regresen a la escuela, el personal auxiliar restablecerá las relaciones con los estudiantes y sus padres para permitir un acercamiento efectivo a los estudiantes. El acercamiento a los estudiantes o a las familias que no participen consistirá en visitas domiciliarias, llamadas nocturnas debido a los horarios de trabajo de los padres, publicación de las horas de tutoría en los días y horarios de la semana en que los padres sepan cómo comunicarse con el personal auxiliar. La información de contacto del personal auxiliar se colocará en los paquetes de registro que se enviarán a los padres.

Aprendizaje socioemocional

Los orientadores académicos desempeñarán un papel activo en la provisión de lecciones y actividades de Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés). En sus reuniones regulares de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés), los orientadores académicos compartirán y discutirán lecciones valiosas de SEL diseñadas para el salón de clases.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas

14 de abril de 2021

Los orientadores académicos escolares recibirán capacitación para el uso de recursos y actividades apropiados en los estándares de aprendizaje del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), la Asociación Estadounidense de Orientadores Académicos (ASCA, por sus siglas en inglés), las actividades de atención plena (*mindfulness*), el Aprendizaje Socioemocional de California (CASEL, por sus siglas en inglés) y el compendio de estrategias para el CASEL. Ambos recursos contienen muchas estrategias y actividades de SEL para el salón de clases que se pueden implementar allí de manera mensual. Las estrategias sugeridas en estos recursos ayudan con la responsabilidad personal, el trato respetuoso, la resolución colaborativa de problemas y la participación de los estudiantes; todos contribuyen a construir una comunidad en el salón de clases, y algunas estrategias se pueden adaptar al aprendizaje a distancia. Además, las estrategias las Zonas de Regulación (Zones of Regulations) se utilizarían para ayudar a reducir la intensidad del comportamiento de los estudiantes.

Los orientadores académicos continuarán con el enfoque del Nivel I para apoyar a los maestros con prácticas informadas sobre el trauma al asesorarlos sobre las maneras en que estas experiencias de aprendizaje pueden integrarse en el salón de clases. Además, el Desarrollo Profesional (PD, por sus siglas en inglés) virtual de la Oficina de Educación del Condado de Monterey (MCOE, por sus siglas en inglés) acerca de las prácticas informadas sobre el trauma que está archivado en este momento se pondrá a disposición como desarrollo profesional para el personal auxiliar y los maestros que necesiten la capacitación.

El equipo del programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) de cada establecimiento recibirá los recursos y las actividades apropiados que estén dentro del alcance y de la secuencia del PBIS y del Aprendizaje Socioemocional de California (CASEL, por sus siglas en inglés), así como el compendio de estrategias del CASEL. El equipo de PBIS del establecimiento revisará con los estudiantes el comportamiento que se espera de ellos y las reglas del PBIS de la escuela, y ofrecerá actividades del PBIS apropiadas para los estudiantes desde el inicio.

El(los) orientador(es) académico(s) y el equipo de PBIS trabajarán juntos para ayudar a integrar el alcance y la secuencia del PBIS/SEL para guiar de manera mensual las actividades y estrategias de toda la escuela.

Apoyo socioemocional

Acceso a asesoría de apoyo

Cuando los estudiantes regresen, tendrán a su disposición los servicios de asesoría y salud mental. En la actualidad, acceden a consejería a través de un proceso de derivaciones que proviene de maestros, personal, padres, estudiantes y Sprigeo, una herramienta en línea disponible para todos los alumnos. Luego, sus necesidades de terapia se derivan a los orientadores académicos escolares asignados, o a los servicios de apoyo apropiados dentro de la escuela y de las agencias asociadas.

Los estudiantes accederían a los servicios del distrito por medio del personal auxiliar. Se publicaría en el establecimiento escolar y en los sitios web del distrito la información de los servicios traducida y las horas en que operen. Además, se pondría a disposición de todos los miembros del personal en el

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

establecimiento escolar una matriz de apoyo a los estudiantes en la escuela, para que sepan a quién y a dónde pueden acudir los alumnos para recibir asesoría y otros servicios de apoyo. Finalmente, revisaremos nuestros métodos actuales de derivación de estudiantes a sus orientadores académicos, lo que hará más fácil que estos orientadores conozcan a los estudiantes con dificultades para brindar apoyo inmediato.

Conexión con apoyos para la salud mental

Los estudiantes se pondrán en contacto con los servicios de salud mental a través de un proceso de derivaciones del Coordinador de Servicios Estudiantiles (COST, por sus siglas en inglés) que está disponible en todos los establecimientos. El proceso del COST deriva a los estudiantes no solo a agencias externas, sino también a grupos en el lugar, como Monterey County Behavioral Health (MCBH), Harmony at Home, Sun Street Center, Girls Inc, YWCA, YMCA, Friday Night Life, Partner for Peace, y Community Health Services.

Además, los estudiantes tienen acceso Monterey County Behavioral Health (MCBH), que ofrece servicios mentales a la comunidad. Estos servicios se brindarán in situ y mediante telesalud. A medida que el estado disponga de fondos adicionales, ampliaremos los servicios para abordar las necesidades de servicios sociales con una mejor capacitación y más recursos para el personal escolar y los estudiantes.

Acercamiento al estudiante

El acercamiento a los estudiantes puede incluir que los orientadores académicos apliquen un cuestionario de evaluación de necesidades o una encuesta con los estudiantes para ayudar a los orientadores académicos a determinar las necesidades de los alumnos. Los orientadores académicos y el personal auxiliar recibirán las derivaciones del personal y de los padres, se llevará a cabo una admisión, y los estudiantes serán ubicados en los servicios que necesiten. A los padres del estudiante, se los contacta y se los incluye en el proceso.

Además, el acercamiento a los estudiantes consistirá en programas y agencias que coordinen la ubicación en las mesas a la hora del almuerzo, momento en que son accesibles para los estudiantes. Durante este tiempo, comparten con los estudiantes los diferentes servicios que brindan. Por ejemplo, a los estudiantes derivados a programas como los centros de Sun Street se les brindan servicios que también incluyen capacitación sobre drogas y habilidades para la vida.

Además, el personal auxiliar irá a los salones de clases y trabajará en estrecha colaboración con las clases de Salud (Health), Enfoque (Get Focused), Mantenerse Enfocado (Stay Focused) y Éxito Estudiantil (Student Success).

Por último, el personal auxiliar recibirá comunicaciones de los estudiantes a través de Sprigeo, que ha sido muy útil para llegar a los alumnos y vincularlos con apoyo y servicios de salud mental.

Prácticas informadas sobre el trauma

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Las prácticas informadas sobre el trauma (TIP, por sus siglas en inglés) serían vitales para los estudiantes en el otoño cuando regresen a la escuela. La construcción de relaciones con los estudiantes en el salón de clases sería una estrategia simple para comenzar las prácticas informadas sobre el trauma. Esto se puede lograr haciendo el esfuerzo consciente de destinar tiempo para conocer a los estudiantes, para crear un ambiente de aprendizaje seguro y para apoyarlos, primero, emocionalmente, y luego, académicamente. El personal auxiliar y los maestros recibirán capacitación y tendrán acceso a videos archivados sobre prácticas informadas sobre el trauma (TIP, por sus siglas en inglés) y actividades disponibles a través de Educación del Condado de Monterey (MCOE, por sus siglas en inglés), junto con más prácticas basadas en la evidencia. En la escuela preparatoria, Restorative Justice Partners, Inc. brindará apoyo y capacitación [Desarrollo Profesional (PD, por sus siglas en inglés)] sobre conflictos para fomentar la responsabilidad, la reparación y la empatía, prácticas de Justicia Restauradora junto con herramientas de prevención y mediación que incorporan cómo facilitar los círculos.

Orientación académica y organización del horario maestro

Preparación universitaria

Tanto en la escuela preparatoria como en la secundaria, los estudiantes tienen un plan de 5 a 10 años al que los orientadores académicos y maestros tienen acceso. Los orientadores académicos se reúnen con grupos de estudiantes, analizan las selecciones de clases de los alumnos y la relación entre estas y su plan educativo. Además, los preparativos para la universidad están integrados en algunos programas escolares específicos, como Get Focused, Stay Focused, Student Success, CTE Programs, GEAR UP, Educational Talent Search y Upward Bounds.

Remisión a proveedores externos

Protocolos para relacionarse con agencias externas

El equipo del Coordinador de Servicios Estudiantiles (COST, por sus siglas en inglés), de los orientadores académicos y de los enlaces familiares ayuda a tender puentes entre las escuelas y las agencias externas. Algunas agencias tienen un proceso de derivación, mientras que otras se comunican directamente con las familias. Nuestro personal de servicios de apoyo se comunica con los padres para hacer un seguimiento de los servicios prestados a los estudiantes por agencias externas. Además, el personal auxiliar se comunica con Harmony At Home y MCBH para ofrecer servicios de terapia a los estudiantes con o sin el consentimiento de los padres en ciertas circunstancias y dentro de lo que establece ley. Además, como se mencionó anteriormente, los estudiantes están conectados con el servicio de salud mental a través de un proceso de derivación del Coordinador de Servicios Estudiantiles (COST, por sus siglas en inglés) que está disponible en todos los establecimientos.

El personal auxiliar del Distrito Escolar Unificado de Soledad deriva a los estudiantes y sus familias a las siguientes agencias y programas: Community Health Resources, Partner for Peace, YMCA, The United Way, South County Resource Guide, SunStreet Center, MCBH, YWCA, MCOE, Harmony at Home, Monterey County Food Bank, Catholic Charity, Lions Club, Salvation Army, McKinley Vento, Restorative Justice Partners, Inc.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Orientación y regreso a la escuela

Estudiantes de la escuela primaria

Los directores trabajarán con los maestros para desarrollar orientaciones sobre el regreso a la escuela que incluirán protocolos de seguridad para prevenir el COVID, horarios de aprendizaje presencial, descansos y recreos seguros junto con el servicio comida y transporte.

Estudiantes de la escuela secundaria y de la preparatoria

Al igual que con los estudiantes de primaria, los administradores de secundaria trabajarán con los maestros para desarrollar orientaciones de regreso a la escuela que incluirán protocolos de seguridad para prevenir el COVID, horarios de aprendizaje presencial, y recesos y cambios de clases seguros junto con el servicio de comida y el transporte.

El Programa de Transición "Where Everybody Belongs" (Donde todos pertenecen) (WEB, por sus siglas en inglés) de la Escuela Secundaria de Main Street y los programas Link Crew de la Escuela Preparatoria de Soledad pueden ayudar a orientar a los estudiantes de regreso a la escuela. Ambos programas pueden ayudar con la orientación de los alumnos y con las conexiones entre pares, especialmente con los estudiantes que ingresan al 7.º y 9.º grado.

Planificación para los primeros días de reapertura de las escuelas

El personal auxiliar realizará las siguientes acciones:

- Dará la bienvenida de manera positiva y ayudará a crear un ambiente seguro y relajado
- Tendrá visibilidad toda la semana
- Construirá relaciones con los estudiantes
- Utilizará el compendio de estrategias para el Aprendizaje Socioemocional de California (CASEL, por sus siglas en inglés) y el alcance y la secuencia de Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)/Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)/Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) para ayudar a los maestros a planificar las actividades de SEL en el aula

Escenarios de restricción

En el caso de que aumenten las restricciones (aprendizaje a distancia solamente), el personal auxiliar del Distrito Escolar Unificado de Soledad estaría a disposición para ayudar a reducir los niveles de ansiedad de los estudiantes reconociendo sus sentimientos, construyendo relaciones con los estudiantes, estableciendo expectativas claras de comportamiento y comunicando esas expectativas desde el comienzo.

DIMENSIONES DE LOS ASUNTOS RELATIVOS AL APOYO ESTUDIANTIL

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Comunicación	<p>Los servicios proporcionados y la información de contacto del personal auxiliar se traducirán y compartirán con todos los involucrados. Esta información se agregará a los paquetes de registro, se publicará en los sitios web de la escuela y del distrito, y se harán llamadas telefónicas y visitas domiciliarias para ayudar a reducir la brecha de comunicación al transmitir los servicios de apoyo disponibles para los estudiantes y sus familias.</p> <p>Los maestros y demás personal recibirán una matriz de servicios del personal auxiliar diseñada para uso interno únicamente. Por ejemplo, el personal nuevo sabrá con la matriz a dónde remitir a los estudiantes para que reciban servicios y asistencia.</p> <p>Se publicarán los horarios de trabajo del personal auxiliar, los días y horarios de la semana en que los padres sepan cómo comunicarse con ellos, y se brindarán servicios de traducción al personal para establecer esa conexión de contacto con las familias desde el inicio.</p>
Datos/Tecnología	<ul style="list-style-type: none">● Todos los estudiantes reciben un dispositivo y conectividad Wi-Fi.● Se ofrecerán clases a los padres y miembros del personal sobre cómo utilizar el portal Aeries para asegurarse de que los padres tengan acceso al portal. La grabación de esta capacitación estaría a disposición de los padres.● Continuaremos usando la información de la encuesta para padres para ayudar a determinar qué tipos de capacitación en datos y tecnología necesitarán para apoyar a los estudiantes.● Se ofrecerá capacitación, tanto a los estudiantes como a los padres, sobre el uso de herramientas de aprendizaje a distancia como Google Docs, Zoom, Seesaw y Class Dojo.

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Formación profesional

El personal auxiliar necesitará capacitación continua de otro personal del Distrito Escolar Unificado de Soledad y de la Oficina de Educación del Condado de Monterey (MCOE, por sus siglas en inglés) en las siguientes áreas:

- Prácticas informadas sobre el trauma
- Actualización en MTSS
- Intervención y respuesta ante una crisis
- Justicia Restauradora
- Zonas de Regulación
- Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)
- Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)
- Consciencia plena (*mindfulness*)
- Pedagogía culturalmente receptiva
- Estrategias de manejo del salón de clase
- Mentalidad de crecimiento
- Capacitación y participación de los padres
- Aceptación y tolerancia

En el año escolar 2020-21, se está proporcionando Desarrollo Profesional (PD, por sus siglas en inglés) sobre el Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) de los estudiantes y se está brindando apoyo a los empleados.

Recursos humanos

Los servicios de apoyo estudiantil serán responsabilidad principal de quienes se detallan a continuación:

- Orientadores académicos
- Enlaces familiares
- Agencias asociadas

El apoyo estudiantil también será proporcionado por las siguientes personas:

- Maestros
- Administradores
- Personal clasificado

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Finanzas/Recursos	<p>El apoyo que se brinde a los estudiantes dependerá de los recursos incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito. Los recursos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se proporcionan para quienes detallamos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">● Terapeutas de MCBH● Sun Street Center (servicios para estudiantes de la escuela secundaria)● Harmony at Home (servicios para estudiantes de la escuela primaria)
Colaboradores/Agencias	<p>El distrito se asociará con las siguientes agencias y programas para brindar apoyo estudiantil: Community Health Resources, Partner for Peace, YMCA, South County Resource Guide, SunStreet Center, Monterey County Behavioral Health, YWCA, MCOE, Harmony at Home, Monterey County Food Bank, Salvation Army, The United Way, McKinney-Vento y Restorative Justice Partners, Inc.</p>

Apéndices y recursos

[Youth Mental Health First Aid](#) (Primeros auxilios para la salud mental de los jóvenes)
[SEL 3 Signature Practices Playbook - Casel School Guide](#) [(Compendio de estrategias de prácticas exclusivas de Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) 3 - Guía escolar del Aprendizaje Socioemocional de California (CASEL, por sus siglas en inglés)]
[The First 20 Days](#) (Los primeros 20 días)
[Harmony at Home](#) (Armonía en casa)
[Sun Street Centers](#) (Centros de Sun Street)
[Monterey County Behavioral Health](#) (Salud conductual del Condado de Monterey)

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

ASUNTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Al prepararse para la reapertura de la escuela, el grupo de los asuntos relativos a la participación familiar que consta de involucrados del distrito local (maestros, administradores y personal auxiliar) se reunió para analizar formas de apoyar e involucrar a las familias a través de nuestro proceso de reapertura. Además, el grupo consideró métodos para ofrecer apoyo continuo a las familias de los estudiantes una vez que comience el año escolar. Este comité examinó la comunicación y los mensajes, incluidos los padres en el proceso de toma de decisiones, el programa extracurricular, el apoyo socioemocional, la educación continua de los padres y los sistemas para apoyar a nuestros jóvenes de crianza temporal e indigentes.

Participación familiar

Participación familiar

En la preparación para la reapertura, el Distrito Escolar Unificado de Soledad, a través de una comunicación abierta, continuará involucrando a todas las familias y fortaleciendo las relaciones con las organizaciones comunitarias. El distrito hará todo lo posible por incluir a todas las culturas al invitar a los involucrados a la mesa de toma de decisiones. Las oportunidades de participación familiar pueden incluir, entre otras, la que se indican a continuación:

- Contacto regular con familias de crianza temporal/indigentes, en los momentos más convenientes siempre que sea posible
- Comunicación con todas las familias varias veces y en varios idiomas siempre que sea posible
- Coordinador de intervención de todo el distrito para brindar apoyo adicional
- Comunicación abierta (mantener informadas a las familias y escuchar sus opiniones sin emitir juicios)
- Continuación con las reuniones del Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)/Consejo Directivo Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) en persona con precauciones o mediante conferencias en vivo (zoom/hangouts)
- Clínicas de salud para apoyar a nuestras familias y estudiantes, dirigiendo a las familias a nuestro propio personal auxiliar en las instituciones y en la oficina del distrito
- Centro(s) de apoyo para padres/estudiantes a los que las familias pueden acudir para obtener apoyo e información en persona

Comunicación con las familias

El Distrito Escolar Unificado de Soledad continúa en comunicación con las familias durante la reapertura de la escuela y después de ello. Cada establecimiento escolar, así como la oficina central (distrito) se comunica a través de diversos métodos que incluyen, entre otros, los que detallamos a continuación:

- Sitio web del distrito
- Llamadas de marcador automático
- Carpas escolares
- Sitio web de la escuela y del distrito
- Folletos y avisos enviados a casa
- Comunicación bidireccional con enlaces, coordinador de intervención de todo el distrito, Kaniz
- Llamadas telefónicas personales al hogar
- Centro(s) de apoyo para padres/estudiantes a los que las familias pueden acudir para obtener

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas

14 de abril de 2021

apoyo e información en persona

- Class Dojo (comunicación bidireccional entre padres/escuela)
- Comunicación con los maestros a través de zoom, reuniones de hangouts, correos electrónicos, etc.
- Página de Facebook
- Orientadores académicos en contacto con los padres

Trabajo con agencias/entidades externas para obtener apoyo

En un esfuerzo por apoyar a nuestro "At Promise Youth" ("Estudiantes Vulnerables") y a todos los estudiantes, el distrito continuará colaborando con las agencias locales y del condado. El Distrito Escolar Unificado de Soledad se asocia con las siguientes agencias, entre otras:

- Oficina de Educación del Condado de Monterey (MCOE, por sus siglas en inglés)
- Refugios sin fines de lucro en el condado
- Salud conductual del Condado de Monterey (MCBH, por sus siglas en inglés)
- Concientización y Preparación Tempranas para Programas de Grado (Gear-UP, por sus siglas en inglés) en la escuela preparatoria
- Departamento de Migrantes de la MCOE
- Programa "Sticks and Stones" ("Palos y piedras")
- Centro para estudiantes sin hogar/de crianza temporal (ASP para equidad)
- Departamento de Policía de SRO/Soledad
- Banco de alimentos del condado
- Otras organizaciones sin ánimos de lucro
- Organizaciones sociales como "Rotary"/"Lions"
- Organizaciones religiosas
- YMCA
- Departamento de Recreación

Participación en la toma de decisiones

La participación de los padres es fundamental para el éxito académico de los estudiantes de Soledad. El Distrito Escolar Unificado de Soledad tiene como objetivo incluir a todos los padres. Esto puede incluir servir o asistir a un comité del establecimiento escolar [Consejo Directivo Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), reunión de padres aztecas] o la participación en actividades vespertinas de todo el distrito, como el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) organizadas en febrero. El distrito continuará haciendo todo lo posible para incorporar a todos los padres de modo que sean parte del proceso de toma de decisiones compartido del distrito en la creación de este plan de reapertura, así como en su implementación.

El distrito celebró una Asamblea Pública de Reapertura de las Escuelas para Padres el 25 de marzo de 2021, y presentó muchos de los elementos contenidos en este documento del Marco de Reapertura de las Escuelas. El distrito también respondió las preguntas de los padres enviadas en el chat de la asamblea pública. Algunas preguntas fueron respondidas durante dicha asamblea, y otras se grabaron y luego se respondieron mediante una publicación en el sitio web de nuestro distrito.

Programa extracurricular

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Inscripción

Todos los estudiantes de programas extracurriculares, incluidos los estudiantes de los empleados, serán atendidos por orden de llegada. El programa extracurricular inscribirá a los primeros 22 estudiantes de cada clase para que se sigan los protocolos de salud y seguridad de las pautas de salud del estado y del condado. El registro del programa extracurricular de este año incluye una línea que solicita información sobre el empleo de los padres. En caso de que el distrito proporcione un espacio para programas extracurriculares para trabajadores esenciales, el programa extracurricular utilizará esta información para determinar las necesidades de cada familia.

Calendario

El programa extracurricular se ofrecerá, en un principio, como un programa virtual. Una vez que la escuela haya reabierto, el distrito considerará la posibilidad de ofrecer un programa extracurricular presencial según el modelo de instrucción de la jornada escolar regular. Es probable que se coloque a los estudiantes en un trayecto de aprendizaje presencial de dos días. Por ejemplo, en el trayecto A, los estudiantes deberán asistir a la escuela de manera presencial los martes y jueves entre las 8 a. m. y las 12:00 p. m. Los estudiantes de K-3 del trayecto B, deberán asistir a la escuela los miércoles y viernes entre las 8 a. m. y las 12:00 p. m. Los estudiantes que asisten al trayecto A durante la jornada escolar regular deberán asistir al programa extracurricular los días del trayecto A (martes y jueves). Los estudiantes asistirán a un programa extracurricular en los días del trayecto B (miércoles y viernes). Se planea un modelo similar para los estudiantes del programa extracurricular en la Escuela Secundaria de Main Street.

Aprendizaje académico

El horario del programa extracurricular del Distrito Escolar Unificado de Soledad incluirá tiempo en cada escuela para completar las tareas académicas en línea. Esto les dará a los estudiantes tiempo para obtener la ayuda que necesitan antes de dejar el programa extracurricular, así como acceso a Internet para completar las tareas digitales. Los estudiantes en el programa extracurricular tendrán la oportunidad de recibir intervención y apoyo en varias áreas académicas que incluyen, entre otras, Artes Lingüísticas, Matemáticas, Ciencias sociales y Ciencias.

Proveedores servicios/personal

El personal del programa extracurricular del Distrito Escolar Unificado de Soledad estará debidamente capacitado en los procedimientos de seguridad antes de regresar a la institución para trabajar en el programa extracurricular. Todo el personal reforzará los procedimientos de seguridad durante el programa extracurricular mediante el seguimiento de los estudiantes que participen. Actualmente, cada programa extracurricular de primaria emplea a cuatro líderes de grupos de actividades, uno por clase, y un maestro líder para monitorear y supervisar al personal y a los estudiantes. En los estudiantes de la Escuela Secundaria de Main Street, la clase del programa extracurricular será supervisada por un líder del grupo de actividades y un maestro líder. Cada establecimiento escolar del programa extracurricular también tendrá por la tarde un director de turno por si surgen emergencias o se necesita asistencia adicional.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas

14 de abril de 2021

El programa extracurricular del Distrito Escolar Unificado de Soledad hará todo lo posible para utilizar los recursos de la comunidad. Si las prácticas de seguridad lo permiten, el programa extracurricular puede utilizar recursos de la comunidad y organizaciones de bajo costo para apoyar el enriquecimiento del programa extracurricular.

Protocolos de seguridad

Se requerirá que todo el personal del programa extracurricular use EPP (equipo de protección personal), lo que incluye máscaras y guantes cuando sea necesario. Los estudiantes seguirán las pautas del distrito y del departamento de salud, y usarán una máscara cuando el protocolo lo requiera. Los alumnos se ubicarán gradualmente a 6 pies de distancia para permitir el distanciamiento social entre ellos. La relación entre el número de estudiantes y de personal será más baja para permitir un distanciamiento social apropiado y para garantizar la salud y seguridad del personal y los alumnos. El programa extracurricular seguirá los mismos procedimientos de seguridad médica del día de instrucción regular. Esto puede incluir, entre otros, tener un espacio seguro para los estudiantes y el personal enfermos, termómetros a mano para verificar la temperatura de los alumnos y del personal, usar el EPP y monitorear el uso de materiales, así como la cantidad de estudiantes en el baño por vez.

Jóvenes indigentes y de crianza temporal

Servicios proporcionados por el distrito

Nuestros grupos de estudiantes vulnerables, incluidos los jóvenes de crianza temporal y los indigentes, siguen siendo un foco constante de apoyo e intervención. Los enlaces del establecimiento monitorean las necesidades de nuestros jóvenes de crianza temporal e indigentes a través de correo electrónico, llamadas telefónicas y consultas presenciales. Los servicios del distrito pueden incluir los que se indican a continuación:

- Proporcionarles útiles escolares
- Entregarles kits/suministros de aseo
- Brindarles acceso a uniformes deportivos y de Educación Física (PE, por sus siglas en inglés)
- Ofrecerles acceso inmediato al programa extracurricular, ya sea con inscripción inmediata o ubicándolos en un lugar prioritario de la lista de espera
- Entregarles toga y birrete para la promoción/graduación
- Ofrecerles acceso a actividades/viajes escolares educativos
- Entregarles comidas escolares
- Financiar las tasas de los estudiantes
- Brindarles transporte
- Vincularlos a recursos de la comunidad

Apoyo socioemocional para padres

Servicios proporcionados por el distrito

Los empleados de todo el distrito están para servir y apoyar a nuestros estudiantes y sus familias. Para ser más específicos, cada establecimiento escolar tiene un enlace de apoyo familiar para estudiantes que puede alinear a las familias con los recursos y servicios de la comunidad. Además, en todo el distrito

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

tenemos un coordinador de intervención. Estos miembros del personal son vitales para la participación de los padres de nuestro establecimiento, ya que ayudan a facilitar, albergar y, a veces, traducir la capacitación para los padres. Los temas de capacitación pueden incluir, entre otros, conciencia sobre las drogas, apoyo académico a los estudiantes, disciplina infantil, hábitos alimenticios saludables y salud socioemocional.

Apoyo y recursos

Con el fin de servir mejor a nuestras familias, el Distrito Escolar Unificado de Soledad hará todo lo posible para utilizar los recursos internos y el apoyo de la comunidad local. Consulte la **sección**: "Trabajo con agencias/entidades externas para obtener apoyo" incluida arriba para obtener una lista de posible apoyo comunitario. El personal y el apoyo dentro del distrito pueden consistir, entre otros, en alguno de los que se incluyen a continuación:

- Enlaces
- Empleados a cargo del ausentismo injustificado
- Administrativos mecanógrafos
- Traductores
- Coordinador de intervenciones a nivel del distrito
- Apoyo para ausentismo injustificado a nivel del distrito
- Personal de oficina
- Orientadores académicos
- Psicólogos escolares
- Equipos de Coordinador de Servicios Estudiantiles (COST, por sus siglas en inglés)
- Equipos del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)
- Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés)
- Asistentes de salud/enfermeros del distrito
- Coordinador de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)
- Concientización y Preparación Tempranas para Programas de Grado (Gear-UP, por sus siglas en inglés) en la escuela preparatoria

Educación para padres

Apoyo para el aprendizaje de los estudiantes

Para la seguridad de nuestras familias y estudiantes, se pueden ofrecer oportunidades de educación para padres de manera virtual. Para garantizar que los estudiantes participen en el aprendizaje virtual a distancia, se establecerá contacto con las familias para verificar el progreso de los estudiantes y ofrecer el apoyo necesario cuando sea necesario. Las capacitaciones virtuales para padres pueden incluir, entre otras, las que se indican a continuación:

- Fortalecimiento de las familias
- Concientización sobre las drogas y el alcohol
- Portal en línea Aeries para padres
- Solicitud Gratuita para Apoyo Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés)/preparación universitaria

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

- Girls Inc.
- Comité del Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)
- Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)
- PIQUE

Uso de la tecnología

Se organizará una guía para padres al comienzo del año escolar para familiarizarlos con los dispositivos individuales de los estudiantes, así como con las plataformas de aprendizaje. Los padres recibirán información básica para ayudarles a navegar por cada plataforma de aprendizaje, incluidos Google Classroom y Seesaw. Se ofrecerá apoyo continuo a los padres a través de nuestro departamento de tecnología, así como personal adicional de la escuela según sea necesario.

La salud y la seguridad de los estudiantes

La salud y la seguridad de los estudiantes es la prioridad número uno del distrito, por lo que se seguirán y compartirán los protocolos de seguridad para tranquilizar a los padres y a las familias. Se espera que los estudiantes y el personal sigan todos los protocolos de seguridad que incluyen, entre otros, los que indicamos a continuación:

- Equipo de protección personal: máscaras y guantes (para empleados)
- Distanciamiento social
- Eliminación de la posibilidad de compartir algún artículo
- Eliminación de la congregación de estudiantes en todas las áreas
- Desayunos y almuerzos para llevar
- Disminución del tamaño de las clases según la ubicación en los trayectos de aprendizaje
- Disminución del tiempo de aprendizaje presencial durante el día.
- Limpieza y sanitización de los salones de clases a diario, así como de todas las demás áreas comunes
- Número limitado de estudiantes en el baño al mismo tiempo
- Número limitado de estudiantes a los que se les permite viajar en autobús

Escenarios de restricción

El Distrito Escolar Unificado de Soledad continuará apoyando a nuestras familias y estudiantes frente a todas las posibles restricciones. Si las condiciones de salud de la comunidad mejoran y permiten el contacto en persona, el distrito analizará la opción de más capacitación presencial para padres. Por el contrario, si las condiciones de salud locales empeoran y aumenta el número de casos positivos de COVID, el distrito continuará buscando oportunidades virtuales de educación para padres.

DIMENSIONES DE LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Comunicación	Las oportunidades de participación familiar se compartirán con los estudiantes, el personal, los padres y la comunidad a través del uso continuo de nuestras llamadas automáticas, el sitio web del distrito como nuestra ubicación central para toda la información y, siempre
---------------------	---

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

	que sea posible, se compartirá a través del contacto personal.
Datos/Tecnología	<p>Los padres optan por la aplicación de mensajería automática para recibir la información más reciente y las actualizaciones de la escuela.</p> <p>Uso de códigos QR para difundir encuestas y actualizaciones para padres.</p>
Formación profesional	<p>Desarrollo profesional según las necesidades del personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Zonas de regulación ● Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) ● Procedimientos de protección de la salud para todo el personal/los estudiantes ● Capacitación sobre prácticas informadas sobre el trauma/Maestros conscientes del abuso/violencia doméstica ● Servicio al cliente ● Salud mental de los maestros ● Trata de personas ● Expectativas razonables para la finalización del trabajo del estudiante: 13.5 horas/1 crédito <p>Capacitación según las necesidades de los padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cómo ayudar a los estudiantes a aprender en casa ● Trata de personas ● Reducción del estrés ● Trata de personas ● Procedimientos de protección de la salud para todo el personal/los estudiantes ●
Recursos humanos	<p>Se necesitará más personal de conserjería para ayudar con la limpieza y desinfección. Se considerará el uso de estudiantes de la escuela preparatoria o universitarios para obtener créditos de aprendizaje de servicio para apoyar a los estudiantes con tutoría. Además, siempre que sea posible, el distrito buscará recursos propios en lugar de pagar por servicios externos.</p>
Finanzas/Recursos	<p>Las finanzas se centrarán más en abordar las necesidades de la</p>

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

	pandemia como, entre otras, el aprendizaje a distancia, la intervención y el apoyo de los estudiantes y el aprendizaje socioemocional. Se necesitará más personal de conserjería para ayudar con la limpieza y la desinfección. Además, siempre que sea posible, el distrito buscará recursos propios en lugar de pagar por servicios externos.
Colaboradores/Agencias	Consulte la subsección anterior con el título "Trabajo con agencias/entidades externas para obtener apoyo" para consultar una lista de colaboradores de la comunidad.

Apéndices y recursos

[Parent Town Hall 3-25-21 Recording](#) (Grabación del Ayuntamiento de Padres del 25/mar/21)

[Parent Townhall 3.25.21 Questions & Responses English](#) (Preguntas y respuestas sobre el ayuntamiento de padres del 25/mar/21 Inglés)

[Parent Townhall 3.25.21 Questions & Responses Spanish.pdf](#) (Preguntas y respuestas sobre el ayuntamiento de padres del 25/mar/21 Español)

[Covid-19 School Closure Updates & Parent Resources](#) (Actualizaciones del cierre de la escuela por Covid-19 y recursos para padres)

[Soledad Unified School District Parent Online Learning Guidance](#) (Guía de aprendizaje en línea para padres del Distrito Escolar Unificado de Soledad)

[Distrito Escolar Unificado de Soledad Guía de aprendizaje en línea para padres](#)

[Child Care Resources](#) (Recursos de cuidado infantil)

[Iniciativa Forward Together/Iniciativa Avanzando Juntos](#)

[Parent Resources During School Closures – Soledad Unified School District](#) (Recursos para padres durante el cierre de las escuelas - Distrito Escolar Unificado de Soledad)

PLAN DE COMUNICACIÓN

El Distrito Escolar Unificado de Soledad busca brindar información y apoyo a los empleados, estudiantes y padres del distrito con respecto al COVID-19 y su impacto en el distrito. El distrito también supervisará de cerca la orientación continua de agencias clave, incluido el Departamento de Salud del Condado de Monterey, la Oficina de Educación del Condado de Monterey, el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud Pública de California en lo que respecta al programa de instrucción y a la salud y la seguridad de los estudiantes y los empleados.

A continuación, se incluyen las metas del plan de comunicación del distrito:

1. Los estudiantes, el personal y los padres recibirán información y actualizaciones oportunas sobre COVID-19.
2. Los estudiantes, el personal y las familias se sentirán apoyados con una gama completa de recursos académicos, sociales y emocionales.
3. Las familias y los estudiantes comprenderán y valorarán los programas de aprendizaje

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

híbrido/presencial y a distancia del distrito en su esfuerzo por garantizar la seguridad de los estudiantes y del personal.

4. Las escuelas del distrito están preparadas para una reapertura sin problemas.

El distrito proporcionará mensajes clave a nuestra comunidad escolar de la siguiente manera:

- Nuestro distrito tiene un papel que desempeñar para limitar la propagación de COVID-19.
- Si bien nuestros planteles escolares pueden tener acceso limitado durante la pandemia de COVID-19, los servicios de instrucción y el apoyo para los estudiantes continúan. El personal del distrito está trabajando de manera ardua para construir programas sólidos de aprendizaje híbrido/presencial para las escuelas.
- Nuestro distrito aprecia el papel que los padres han cumplido como colaboradores en la educación durante este tiempo de desafíos. Entendemos que las familias sienten diversas presiones, desafíos y carga nuevos.

El Plan de Comunicación del distrito se esfuerza por llegar a la siguiente audiencia, entre otros:

- Miembros del Consejo Administrativo del Distrito Escolar Unificado de Soledad
- Empleados certificados
- Empleados clasificados
- Padres/madres/tutores de Soledad
- Directores/Administradores
- Personal de la oficina del distrito
- Comunidad de Soledad
- Los medios de comunicación locales

Conciencia situacional con las autoridades locales

La oficina del superintendente monitoreará continuamente las actualizaciones del Departamento de Salud Pública de California, del Centro para el Control de Enfermedades y del Departamento de Salud del Condado de Monterey, así como de la Oficina de Educación del Condado de Monterey con el fin de garantizar que tenga la información y orientación más actualizadas sobre COVID-19.

El Superintendente participará en reuniones informativas periódicas convocadas por la Oficina de Educación del Condado de Monterey, el Departamento de Salud del Condado de Monterey, el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud Pública de California.

Las actualizaciones con la información organizada de las acciones anteriores se enviarán a las audiencias apropiadas, incluidos el personal, los padres y los estudiantes.

Comunicación de casos confirmados de COVID-19

El distrito implementará los siguientes procedimientos de comunicación en caso de que se confirme que un estudiante o empleado tiene COVID-19, en consulta con el Departamento de Salud del Condado de Monterey.

El distrito informará al personal y a las familias de los estudiantes enfermos sobre los criterios de aislamiento en el hogar. Los miembros del personal o los estudiantes enfermos no regresarán hasta haber cumplido con los criterios del departamento de salud para regresar a la escuela.

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas 14 de abril de 2021

El distrito tomará medidas para aislar a cualquier estudiante o miembro del personal que se enferme, y organizará un transporte seguro para ellos. El distrito se asegurará de que el personal y las familias sepan que ellos (el personal) o sus hijos (familias) no deben asistir a la escuela, y de que deben notificar a los funcionarios escolares (por ejemplo, el punto de contacto designado por COVID-19) si (el personal) o sus hijos (familias) se enferman con [síntomas](#) de COVID-19, dan positivo en la prueba de COVID-19 o han estado expuestos a alguien con síntomas de COVID-19 o a un caso confirmado o sospechoso.

Los establecimientos escolares/la oficina de distrito separará de inmediato al personal y a los estudiantes con [síntomas](#) de COVID-19 (tales como fiebre, tos o dificultad para respirar) en la escuela. Las personas enfermas deben irse al hogar o a un centro de atención médica, según la gravedad de los síntomas.

El distrito trabajará con los administradores escolares, las enfermeras y otros proveedores de atención médica para identificar una sala o área de aislamiento destinada a separar a cualquier persona con síntomas de COVID-19 o con una prueba positiva pero sin síntomas. Las enfermeras escolares y otros proveedores de atención médica deben usar las [precauciones estándar y basadas en la transmisión](#) cuando atiendan a personas enfermas. Se deben establecer procedimientos para transportar de manera segura a cualquier persona enferma a su hogar o a un centro de atención médica. Si llama a una ambulancia o lleva a alguien al hospital, intente llamar primero para alertarle de que la persona puede tener COVID-19.

Capacitación del personal

La capacitación del personal sobre la notificación de casos confirmados se incluirá al comienzo del año (antes de la apertura de las escuelas) en el desarrollo profesional. La capacitación incluirá sistemas implementados para lo que se detalla a continuación:

- De acuerdo con la ley aplicable y las políticas de privacidad, hacer que el personal y las familias informen por sí mismos a la escuela si ellos o el estudiante tienen síntomas de COVID-19, una prueba positiva de COVID-19, o estuvieron expuestos a alguien con COVID-19 en los últimos 14 días de acuerdo con [las regulaciones de intercambio de información médica de COVID-19](#) y otras leyes y regulaciones federales y estatales aplicables relacionadas con la privacidad y la confidencialidad, como la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA, por sus siglas en inglés).
- Notificar al personal, las familias y el público sobre el cierre de escuelas y cualquier restricción en vigor para limitar la exposición al COVID-19 (por ejemplo, horas de operación limitadas).

Bienestar del personal

El distrito comprende que el bienestar socioemocional de los miembros de nuestro personal es igual de importante. Al personal del Distrito Escolar Unificado de Soledad se le proporcionará acceso a la capacitación de MCBH en atención plena y autocuidado, Beacon House y asistencia con el cuidado personal y el apoyo de salud mental. Se está formando un comité de bienestar del personal para desarrollar apoyos adicionales de bienestar, salud mental y autocuidado para empleados certificados y clasificados.

Escenarios de restricción

Estos Asuntos relativos a la comunicación estarían en vigor para cada nivel de restricción.

DIMENSIONES DE LOS ASUNTOS RELATIVOS AL PLAN DE COMUNICACIÓN

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Comunicación	<p>Planificación estratégica y mensajería</p> <ul style="list-style-type: none">● Nuestro distrito proporcionará actualizaciones relacionadas con COVID con regularidad a medida que cambie la información.● El superintendente participará en las reuniones de Información Conjunta del condado para garantizar la coherencia de los mensajes.● Nuestro distrito publicará actualizaciones relacionadas con COVID en el sitio web para que la comunidad escolar esté informada.● Nuestro distrito monitoreará las redes sociales, así como las cifras del sitio web, para determinar qué información está resultando más útil para la comunidad. <p>Relaciones con los medios</p> <ul style="list-style-type: none">● Responda a las consultas de los medios de comunicación sin demoras. <p>Comunicaciones internas</p> <ul style="list-style-type: none">● En todos los mensajes, transmitiremos que el Distrito Escolar Unificado de Soledad se preocupa y tomará todas las medidas posibles para abordar las necesidades individuales, incluidos los estudiantes en el hogar, sus familias, etc.● El sitio web del Distrito Escolar Unificado de Soledad proporcionará recursos para los empleados y las familias, incluidas las preguntas frecuentes.● Este distrito llevará a cabo foros regulares con empleados y padres/madres/tutores para discutir y recibir comentarios sobre la implementación de su programa de aprendizaje híbrido/presencial. <p>Relaciones comunitarias</p> <ul style="list-style-type: none">● El personal de la oficina del distrito proporcionará presentaciones y comunicación regular a nuestro Consejo Administrativo con la descripción de todas las acciones del distrito hasta la fecha, y compartirá esta presentación a través de BoardDocs.● Nuestro distrito se asegurará de que todas las comunicaciones públicas se traduzcan al español.● Nuestro distrito responderá a las consultas por correo electrónico/teléfono de los miembros del público. <p>Sitio web/Recursos secundarios</p> <ul style="list-style-type: none">● Nuestro sitio web se actualizará cada vez que haya información nueva para compartir.● Desarrollaremos y mantendremos en línea una lista de recursos para familias.
Datos/Tecnología	<p>Las comunicaciones requerirán lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">● Actualización del sitio web● Mensajería de la escuela● Programa de marcador automático

**Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021**

Formación profesional	<p>La formación del personal deberá incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación para enlaces familiares y otro personal escolar en comunicación con los padres/tutores. ● Es posible que los directores deban recibir capacitación en el uso de plataformas de comunicación para mantener mensajes coherentes relacionados con actualizaciones de salud e instrucciones en curso.
Recursos humanos	<p>Se deberá designar personal selecto del distrito para funciones específicas en el seguimiento del plan de consulta y comunicación.</p>
Finanzas/Recursos	<p>Se necesitarán recursos para financiar el plan de comunicaciones/consultas, incluidos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantenimiento y actualización del sitio web del distrito [financiado por el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)] ● Licencia de mensajería escolar (herramienta de texto para padres) (financiada por LCAP) ● Gastos de compensación por traducción de documentos y contenido virtual al idioma español ● Los fondos incluyen CARES, ESSER, ILP y ELO.
Colaboradores /Agencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Departamento de Salud del Condado de Monterey ● Oficina de Educación del Condado de Monterey ● Departamento de Salud Pública de California ● Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)

Apéndices y Recursos

[Soledad Unified School District](#) (Distrito Escolar Unificado de Soledad)

[District COVID Safety Documents – Soledad Unified School District](#) (Documentos de seguridad del distrito para prevenir el COVID - Distrito Escolar Unificado de Soledad)

[Parent Town Hall 3-25-21](#) (Ayuntamiento de Padres del 25/mar/21)

[Employee Questions & Responses 3/23.21 Town Hall](#) (Preguntas y respuestas del ayuntamiento de los empleados del 23/mar/21)

[California Department of Public Health \(CDPH\)](#) [Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés)]

[Monterey County Health Department - Coronavirus \(COVID-19\)](#) [Departamento de Salud Pública de California - Coronavirus (COVID-19)]

[CDC Guidelines for COVID-19](#) [Directrices de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) para COVID-19]

<https://fieldguide.ccee-ca.org/>

[CVT Trust Employee Assistance Program](#) (Programa de asistencia para empleados de CVT Trust)

[LiveHealth Online: Medical](#) (LiveHealth en línea: medicina)

Distrito Escolar Unificado de Soledad - Marco de Reapertura de las Escuelas
14 de abril de 2021

Agradecimientos

El distrito agradece a las numerosas personas y representantes que colaboraron o contribuyeron al desarrollo de este Marco de Reapertura de las Escuelas.

- ★ Consejo Administrativo
- ★ Asociación de empleados escolares de California/Miembros del Personal Clasificado
- ★ Encargados clasificados
- ★ Directores y coordinadores
- ★ Asociación de Maestros de Soledad/Miembros Certificados del Personal
- ★ Representantes de padres y estudiantes
- ★ Directores y directores auxiliares